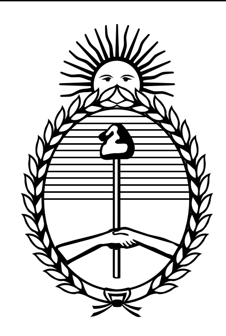
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 13
de octubre de 2010

Año CXVIII
Número 32.006

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.S.M.A.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

En Asamblea del 07.05.2007 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Sergio Koner; Director titular: Marisa Guinsburg; a Fernando Ferrari y Maria del Rosario Albornoz como Síndicos Titulares y Suplentes ambos por el término de un ejercicio. En Asamblea del 21.09.07 se aprobó: 1) Aumentar Capital social en la suma de $ 0,01 elevándolo por lo tanto a $ 290,235, e imputar a Resultados No Asignados la suma de $ 0.69 por redondeos. 2) Aumentar Capital social $ 290.235 a $ 467.235,- o sea en la suma de $ 177.000.-- Los señores accionistas, renuncian al derecho de preferencia previsto en la Ley 19550 que les hubiera correspondido; 3) Reforma de los artículos cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo de los Estatutos Sociales los que así quedan redactados: Artículo cuarto: El capital social es de pesos cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos treinta y cinco con 00/00, representado por 467.235 acciones nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. Artículo séptimo: Directorio: uno a nueve por 3 ejercicios. Artículo noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme con lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19550. 4) nuevo Directorio: Presidente: Sergio Gustavo Koner. Director suplente: Marisa Guinsburg de Koner, ambos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 957 CABA. En Asamblea del 07.05.2009 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Sergio Gustavo Koner; Director Suplente: Marisa Guinsburg de Koner, ambos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 957 CABA. En Asamblea del 19-03-2010 se aprobó: 1) Aumentar Capital social en la suma de $ 1.982.706,-- o sea elevarlo de $ 467.235, a $ 2.449.941,-- 2) se reforman estatutos sociales en Artículo cuarto y tercero los que así quedan redactados: Artículo cuarto: El capital social es de pesos dos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil noveecientos cuarenta y uno con 00/00 ($ 2.449.941,00) representado por 2.449.941 acciones nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una, y de un voto por acción. Artículo tercero: Objeto: Construcción y venta de inmuebles: Construcción y venta edificios por régimen de propiedad horizontal, construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen de propiedad horizontal así y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta/ comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación comercial de locales. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en disposiciones ley de propiedad horizontal. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. En Asamblea del 23.04.2010 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Sergio Gustavo Koner. Director Suplente: Pablo Koner, ambos con Domicilio Especial en Scalabrini Ortiz 957 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 581/17.08.2010.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 13.

e. 13/10/2010 Nº 121281/10 v. 13/10/2010

ADMINISTRACION 344 SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 14/09/10, se protocolizaron las Actas del 19/07/10 y 23/07/10; se modifica el Articulo el Articulo 1º del contrato Social.- Articulo 1º: La sociedad se denomina Assetco S.A. y es continuadora de la sociedad Administración 344 San Martín S.A. Se designa nuevo Directorio por Acta del 21/04/10; Presidente: Gualter Luis Colombo; Director titular: Rene Jose Tomas Francisco Pedro Iannuzzi; Director Suplente: Maria Roza Perez de Frachia, todos con domicilio especial en Rodriguez Peña 770 Piso 10º Cap. Fed.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 257 de fecha 14/09/10 ante el Escribano Juan Carlos L. Saporiti.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 38.

e. 13/10/2010 Nº 121208/10 v. 13/10/2010

ARGENTINA WAGYU BEEF

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5-10-10 2) Horacio Alberto D'Annunzio, argentino, 7-11-49, divorciado licenciado en periodismo, DNI 8.340.955; Libertador 2200, piso 15, Departamento "A" de esta Ciudad y Carlos Alberto Orizi, argentino, soltero, 15-1-1966, ingeniero agrónomo, Documento Nacional de Identidad 16.858.387, San Martín 445, Córdoba, Pncia del mismo nombre. 3) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, fructícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, frigoríficos y/o explotaciones granjeras incluso contratación de labores culturales para siembra y cosecha. Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado menor y mayor, matarife exportador, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización y acopio de especies de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tés, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinarias agrícolas, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general, 4) $ 500.000 5) 99 6) 31/12 7) Presidente: Carlos Alberto Orizi; Director Suplente: Tatiana Soledad Orizi, argentina, empleada, casada, DNI 26.380.573, 11-1-78, Pueyrredón 2414, 7º piso, Cap Fed quien acepta el cargo. Ambos directores constituyen domicilio especial en sede social. 8) Chacabuco 943, quinto piso "D", Cap Fed. Autorizada esc 159 del 5-10-10, reg 641 a mi cargo.

Mabel Ivorra

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de León. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 106. Libro Nº: 32.

e. 13/10/2010 Nº 121748/10 v. 13/10/2010

AYNOU

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sebastián Gabriel Maggio, nacido 29/04/1975, DNI 24564554, CUIT 20-24564554-7, domicilio Av. Alvear 1535, 5º "A", CABA, Ricardo Gabriel Da Silva, nacido 24/09/68, DNI 20497629, CUIL 20-20497629-6, domicilio Sinclair 3126, CABA, argentinos, solteros, empresarios, Plazo: 99 años. Objeto: La implementación de eventos empresariales, mediante la producción, comercialización, publicidad, organización, alquiler, compra, venta, importación, exportación, fabricación, leasing, armado, empaquetamiento, transporte, asesoramiento y orientación de fiestas, propagandas, producciones, presentaciones de productos, organización y venta de servicios gastronómicos y de entretenimientos en todas sus formas, tanto en locales propios como en el de terceros, a entidades públicas y/o privadas, incluyendo la explotación de restaurantes, bares, confiterías, despacho de bebidas alcohólicas, casas de lunch, salones para fiestas, eventos, cafés literarios, científicos, electrónicos y servicios de gastronomía a terceros. Contratación de técnicos y especialistas y maquinarias y mercaderías especiales. Servicios de catering, de fotografía, de decoración de ambientes, de musicalización y de video, filmaciones de eventos. La realización de mandatos y comisiones. Capital $ 12000. Fiscalización: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Sebastián Gabriel Maggio, Director: Ricardo Gabriel Da Silva, Directores Suplentes: Nicolás Fusca, empresario, soltero, nacido 8/11/86, DNI 32821420, domicilio Ambrosoni 833, San Fernando, Provincia de Bs, As, Maria Raquel Strozza, nacida 25/03/41, viuda, comerciante, LC 6347149, domicilio San Martín 1998, Florida, Vicente López, Provincia de Bs As, todos argentinos y constituyen domicilio en Sede social. Sede Social: Lafayette 1695, CABA. Constitución: Bs. As. Fº 586, Escritura 218 del 1/09/10 y Fº 626, Escritura 234 del 30/09/10, autorizada a publicar Esc. Niedzwiecki, Titular Registro 1257.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007487014/0. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 13/10/2010 Nº 121340/10 v. 13/10/2010

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BARCLAYS CAPITAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16/09/2010 se resolvió modificar el objeto social de la Sociedad, reformándose en consecuencia el artículo 3º del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 3º - La sociedad tiene por objeto: (i) desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes operaciones: El ejercicio de todo tipo de mandatos permitidos por la legislación vigente, así como realizar corresponsalías, todo tipo de administraciones en general, brindar apoyo a las actividades de otras empresas, locales o del exterior, ejercer la tercerización de servicios, brindar servicios de asesoramiento, consultoría, asistencia técnica, realizar estudios, proyectos e investigaciones, todo con arreglo a las normas aplicables, incluyendo las que exijan título profesional habilitante, según corresponda, con excepción de las actividades comprendidas en las Leyes números 20.488 (Normas para el ejercicio de la profesión de Ciencias Económicas) y 23.187 (Normas para el ejercicio de la Abogacía).- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relaciones con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; (ii) desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros dentro y/o fuera del país, las siguientes actividades: (a) Servicios: la prestación de servicios relacionados con la estructuración de transacciones financieras en general (con sus respectivas garantías), así como operaciones de compra, venta, capitalización, fusión, escisión, reorganización y cualquier forma de asociación de empresas, instrumentación y estructuración de emisiones de deuda pública o privada, de capital y/o de compraventa, intermediación o underwriting de títulos valores representativos de deuda o capital, incluyendo, sin limitación, obligaciones negociables, títulos representativos de deuda pública, derivados financieros (incluyendo, sin limitación, swaps de tasas, monedas, capital, deuda u otros bienes, alquileres o repos, opciones, futuros, etc.) u otros productos relacionados con el mercado de capitales y de deuda de la República Argentina y/o del exterior. Pudiendo extender su servicio en relación con la valuación, ponderación de riesgos, concreción y complemento de proyectos de inversión (y su financiamiento) y, finalmente, llevar a cabo cualquier tipo de prestación de servicios relacionados con la actividad financiera y/o de inversión en medios locales o extranjeros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades que impliquen intermediación financiera o pudieren representar una violación a las prohibiciones establecidas por la Ley de Entidades Financieras y su normativa reglamentaria, incluyendo, sin limitación, lo establecido por la Circular Crefi2 del Banco Central de la República Argentina o la que la reemplace en el futuro; (b) Comisiones. mandatos fideicomisos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, y servicios relacionados con los negocios y la administración de bienes, deuda, garantías, capitales y compañías en general, incluyendo la actuación como fiduciario (tanto en fideicomisos de garantía como testamentarios, financieros o de cualquier otro tipo) y/o agente de depósito y/o de garantía; c) Bienes Muebles o Inmuebles: comprar, vender, alquilar, locar (incluyendo operaciones de leasing), ceder u otorgar participaciones, en forma presente o futura, toda clase de bienes, incluyendo, sin limitación, bienes muebles, inmuebles, moneda y/o títulos valores representativos de deuda o capital o derivados de los mismos (incluyendo, sin limitación, operaciones de swap –o intercambio– de tasas, monedas, capital, deuda u otros bienes, alquileres o repos, opciones, futuros, etc.), realizar operaciones de factoring y actuar como depositario de fondos comunes de inversión, siempre que todo ello fuere permitido por la normativa aplicable en cada caso. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Patricio Pablo Rojo. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/09/2010.

Abogado - Patricio P. Rojo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 69. Folio: 900.

e. 13/10/2010 Nº 121337/10 v. 13/10/2010

BER LAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de AGE de fecha 30/07/1993, renunciaron a los cargos de Presidente Juan Manuel Moro, Vicepresidente Adela Martin de Moro, Director Suplente Rubén Angel Moro, designándose para ocupar los cargos de Presidente: Rubén Angel Moro, Argentino, casado, nacido 04/12/1958 DNI 13.138.273, comerciante domiciliado en Av. Alvarez Jonte 4880, PB Dpto. 4, C.A.B.A, y Director Suplente: Alejandro Moro, Argentino, divorciado, nacido 28/08/1968, DNI 20.572.524, comerciante domiciliado en Esquiu 550, San Bernardo del Tuyu, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, Ambos constituyeron domicilio especial en Segurola 2467, C.A.B.A.- Modificación Articulo 4, 8 y 9 del Estatuto Social.- y por Acta AGE de fecha 20/07/2010 Resuelve permanencia del Directorio actuante.- Autorizado por Acta de AGE de fecha 20/07/2010.

Abogado – Luis M. J. Díaz de la Torre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 76. Folio: 126.

e. 13/10/2010 Nº 122675/10 v. 13/10/2010

BRETHERNTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Luis Alberto Rossi; nacido 9/10/62, casado 1º nupcias con María Angélica Mercado DNI 16225565, CUIT 20-16225565-8, domicilio San Benito de Palermo 1577, 3º "6" CABA y Eduardo José Miguel Grosso, nacido 5/7/42, DNI 4398991, CUIT 20-04398991-0, divorciado de 1º nupcias de Emma Sanguineti del Solar, domicilio Ayacucho 1236, PB "2" CABA, ambos argentinos y abogados. Plazo: 99 años Objeto: investigación, desarrollo, promoción, industrialización, comercialización, transferencia de tecnología, importación, exportación, producción, elaboración, distribución, consignación, fraccionamiento y envasado de productos químicos, drogas, farmacéuticos, biológicos, biotecnológicos y medicinales, de diagnóstico, materias primas, productos semi- y terminados semillas, plaguicidas, para la sanidad vegetal, uso humano, veterinario e industrial. B) el asesoramiento empresarial, consultoría, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación, comisiones y mandatos de proyectos en todas las materias vinculadas con las actividades relacionadas al objeto social. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12000. Fiscalización: Se prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Luis Alberto Rossi, domicilio especial San Benito de Palermo 1577, 3º "6" CABA. Director Suplente: Eduardo José Miguel Grosso, Ayacucho 1236, PB "2" CABA. Sede Social: San Benito de Palermo 1577, 3º "6" CABA. Bs. As. Fº 662, Escrit. 251 del 30/9/10, Esc. Niedzwiecki Registro 1257, autorizada a publicar.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2010. Número: 101005481611/4. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 13/10/2010 Nº 121373/10 v. 13/10/2010

BROKERMOTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alan Gastón Mangone, 21 años, soltero, DNI. 34180192. José Mangone, nacido al 18/01/1960. divorciado. DNI. 13554735. ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Dr. Ignacio Arieta 3649, San Justo. Ptdo. de la Matanza Pvcia. de Bs. As. 2) Escritura del 17/09/010. 3) Brokermotos S.A." 4) José Martí 232 C.A.B.A. 5) Importación, exportación, venta y comercialización de motos de agua, motocicletas, cuatriciclos, triciclos y/o motovehículos, armados o desarmados, sus piezas, repuestos, reparaciones, ruedas, cubiertas y todo tipo repuesto y accesorios, sean electrónicos o mecánicos, carcazas, insignias y/o cualquier otor elemento todo relacionados con los objetos descriptos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital $ 12.000.- en acciones de $ 1 y un voto por acción. 8) Un directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 30/07 de cada año. Presidente: Alan Gastón Mangone. Director Suplente Rafael José Mangone, quienes fijan domicilio especial en José Martí 232 C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 41 del 17/09/2010. Fº 151.

Abogada - Graciela A. Paulero

e. 13/10/2010 Nº 121174/10 v. 13/10/2010

COMPAÑIA COMERCIAL PELTENBURG

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 60 y Reforma Asamblea general extraordinaria del 17-2-10: se eligieron y aceptaron cargos: Presidente: Enrique Eduardo Peltenburg, Director Suplente: Federico Peltenburg. Se modificó: Art 8º: mandato por tres ejercicios Art 9º: se adecuó la garantía a la Res. 20/04. Las demás cláusulas del estatuto social continúan en vigencia. Domicilio especial socios Luis María Campos Nº 846 Piso 4º CA.B.A. Eduardo D. Riz, abogado, autorizado por acta del 17-2-10. Insc. 15-12-99 Nº 18744 Lº 8 Tº S.A.

Eduardo Daniel Riz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2010. Tomo: 20. Folio: 510.

e. 13/10/2010 Nº 121668/10 v. 13/10/2010

CONSTRUCCIONES ALGOL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Damián Fernando Bila, DNI 31062073, CUIT 20-31062073-5, nacido 23/07/84, domicilio Basabilvaso 1738, Piso 7, "O", CABA, Sebastián Soler, nacido 22/08/1977, DNI 26157137, CUIL 20-26157137-5, domicilio Pacheco 3230, Olivos, Pcia Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. Plazo 99 años. Capital: $ 50000. Fiscalización: Se prescinde. Objeto: a) la compra venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles; b) La realización de construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terreno, sean propios o no de la sociedad, para el uso de la misma o para su posterior venta o alquiler, así como la compra de materiales necesarios para la construcción de los inmuebles; c) La realización de negocios relacionados con bienes inmuebles, fraccionamiento, urbanización y loteos, construcción, administración, explotación y ventas de edificios, afectaciones al régimen de la propiedad horizontal, y el financiamiento con dinero propio de la sociedad de las ventas que la sociedad realice. Cierre ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Damián Fernando Bila, Director Suplente: Sebastián Soler, constituyen domicilio en Sede social. Sede Socia: Av. Jujuy 1722, Piso 6, "A", CABA Constitución: Esc 244, F* 647, Bs. As. 22/09/10, Registro 1257, autorizada a publicar Esc. Niedzwiecki.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2010. Número: 101006484277/0. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 13/10/2010 Nº 121365/10 v. 13/10/2010

CORPORACION DEL CERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Esc. Nº 504 del 20-9-10, Fº 1684; Reg. 75 de Lanus.; 1) Denominación: "Corporación del Cerro S.A.". 2) Accionistas: Roque De Lillo, argentino, nacido el 25/02/1937; viudo de sus primeras nupcias de Rosa Fusaro, comerciante, DNI 4.207925, CUIT 20-04207925-2 domiciliado en la calle Ballivian 2615, CABA; Angel Fabián De Lillo argentino, nacido el 3/03/1967, divorciado de primeras nupcias de Laura Raquel González, comerciante, DNI 18.367.071 CUIT 23-18367071-9, domiciliado en la calle Rioja 471, Capilla del Monte, Pcia de Córdoba; Nicolás De Lillo, argentino, nacido el 4/02/1965 Casado en primeras nupcias con Patricia Beatriz Ciccolini, comerciante, DNI 17.286.240 CUIT 20-17286240-4, domiciliado en Vicente López y Planes 789, Capilla del Monte, Pcia. de Córdoba, 3) Sede social: Ballivian 2615, CABA. Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de vehículos automotores y de toda clase de repuestos y accesorios relacionados directamente o indirectamente con la industria automotriz, realizar operaciones de representación, fideicomiso, leasing, comisión, consignación, administración e intermediación en la comercialización de automotores. B) Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, respecto de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos de fideicomiso, actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, con facultades amplias para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos y de la ley 24441, (Título: fideicomiso parte pertinente) reglamentaciones y modificatorias; realizar todo tipo de contratos de leasing con amplias facultades, adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado. c) Construcción de todo tipo de obras publicas y/o civiles, edificios, inmuebles de todo tipo, locales. d): Mediante aportes de capital a sociedades y/o personas, prestamos, financiaciones y créditos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 5) Capital: $ 60.000. Representado: 60 acciones de $ 1000, V/N c/u, ord. nominativas no endosables, c/derecho 1 voto p/acción; 6) Dirección y Administración: Directorio, 1 a 5 miembros. Mandato: Dos (2) ejercicios. Director Titular Presidente: Roque De Lillo. Vicepresidente: Angel Fabián De Lillo Director Suplente: Nicolás De Lillo; 7) Cierre de ejercicio: 31/diciembre daño. 8) Domicilio Especial de los directores: Ballivian 2615 CABA. Martín Leandro Russo, autorizada por Esc. 504, del 20/09/2010.

Notario - Martín Leandro Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2010. Número: FAA04121062.

e. 13/10/2010 Nº 121218/10 v. 13/10/2010

D.MEJIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/08/10, los accionistas de "D. Mejia S.A." resolvieron cambiar el objeto social y reformar el artículo tercero así: 3º) Objeto: La explotación comercial, administración y construcción de salas para juegos de azar mediante la fabricación, armado, ensamblado, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación; representación, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de equipamiento para salas de juego y máquinas para juegos de azar, sus partes y accesorios.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/08/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/10/2010 Nº 121410/10 v. 13/10/2010

DERITRI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Avelino José María Estevez Samela, argentino, 19/8/1968, divorciado, DNI 20410447, comerciante, Gaspar Campos 1665, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. y Antonio Alberto Samela, argentino, 17/5/19 30, viudo, DNI 5637089, comerciante, La Pampa 5321 Depto. I, Cap. Fed. 2) Escritura 7/10/2010. 4) Leandro N. Alem 424 Piso 7º Oficina 704, Cap. Fed. 5) Por si terceros y/o asociada con terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones

de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el RPC. 7) $ 300.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Antonio Alberto Samela Director Suplente: Avelino José María Estevez Samela por 3 ejercicios, ambos constituyen domicilios especiales en la sede social. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de septiembre. Autorizada por esc. 185, Registro Notarial 2192 de Capital Federal.

Abogada – Natalia Lío

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 13/10/2010 Nº 122670/10 v. 13/10/2010

DISTRIBUIDORA YAGUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nº 261 del 06-10-2010: Se reforma la Cláusula Primera: Cal Bap S.A.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nº 168 del Folio 413 del 30-06-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 148. Libro Nº: 45.

e. 13/10/2010 Nº 121507/10 v. 13/10/2010

DONSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/2010. 2) Eduardo Luis Tuite, argentino, soltero, nacido el 28/2/1976, D.N.I. 24.966.941, y María Angélica Marcelina Gamboa, casada, argentina, nacida el 20/8/1941, L.C. 4.098.628, ambos domiciliados en González 67 Venado Tuerto, pcia... de Santa Fe 3) "Donse S.A.".- 4) Sede social: Jorge Newbery 1744 piso 5º depto. "A" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a desarrollar las actividades de organización de eventos musicales shows, la producción teatral, espectáculos teatrales, y similares, así como la contratación de cualquier servicio relacionado con esa organización, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, venta de entradas para los espectáculos públicos, artísticos y culturales, la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. 7) Doce mil pesos...- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Eduardo Luis Tuite, Director Suplente: María Angelica Marcelina Gamboa, quienes fijan domicilio especial en Jorge Newbery 1744 piso 5º depto. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 51 del 1/10/2010.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 071. Libro Nº: 54.

e. 13/10/2010 Nº 121585/10 v. 13/10/2010

EMPRENDIMIENTOS EXCLUSIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 206 del 6/10/10 Registro 815 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/2/06 y de Directorio del 16/2/06: En las mismas se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Luis Perelmuter. Vicepresidente: Blanca Bortnik. Directora Suplente: Sandra Dalila Perelmuter; b) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 22/11/07: En las mismas se resolvió: 1. Aumentar el capital social (con una prima de $ 75,7389419 por acción) a la suma de $ 23.530, representado por 23.530 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; 2. Modificar el artículo quinto del estatuto social; 3. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio, Vicepresidente y Directora Suplente presentadas por Luis Perelmuter, Blanca Esther Bortnik y Sandra Dalila Perelmuter, respectivamente; 4. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Laura Tamara Perelmuter. Vicepresidente: Norberto José Feldman. Directora Suplente: Blanca Esther Bortnik. Domicilio especial de los directores: Av. Rivadavia 1523 piso 1, C.A.B.A. Roxana Cápula, autorizada por Esc. 206 del 6/10/10 Registro 815 C.A.B.A.

Escribana – Roxana Cápula

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2010. Número: 101012491560/8. Matrícula Profesional Nº: 4879.

e. 13/10/2010 Nº 122781/10 v. 13/10/2010

ESDASI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 137 del 24/8/2010, Fº 337, por Asamblea del 11/1/2010 se resolvió: Aumentar el capital social en $ 920.000, o sea de $ 6.800.000 a $ 7.720.000, del Registro 549, Cap. Fed.- Se reforma el Art. 4º del Estatuto Social.- Esc. María Luz Aliaga, Matrícula 3604.- Autorizada en escritura citada.

Escribana - María Luz Aliaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 100830412053/2. Matrícula Profesional Nº: 3604.

e. 13/10/2010 Nº 121163/10 v. 13/10/2010

ETHICAL PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 552 del 6/10/10, Registro 1819 de Cap. Fed. Ethical Pharma S.A. cambió su denominación a Alfa Laboratorios S.A. reformándose en consecuencia el estatuto: "La Sociedad constituida bajo la denominación de Laboratorios Dermic S.A., luego denominada Laboratorios Valeant Argentina S.A. y más tarde Ethical Pharma S.A., continuará existiendo bajo la denominación de Alfa Laboratorios S.A." El escribano Carlos Daniel Barcia está autorizado para firmar el presente en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007486297/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 13/10/2010 Nº 121240/10 v. 13/10/2010

EXTRABERRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad –Nº de Registro en Inspección General de Justicia 1.776.422– celebrada el 08.10.2010, se resolvió aumentar el capital social y reformar el estatuto social en su Artículo 4º mediante la adopción del siguiente texto: "Artículo 4º - Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de ocho millones quinientos veinticinco mil pesos ($ 8.525.000,00), representado por (i) cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1,00) por acción, y con derecho a un (1) voto por acción; y (ii) ocho millones cuatrocientos veinticinco mil (8.425.000) acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1,00) por acción, y sin derecho a voto. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo establecido en el Artículo 188 de la Ley Nº 19.550." Autorizado: Esteban Nicolás Dold, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 08.10.2010.

Abogado – Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 13/10/2010 Nº 122739/10 v. 13/10/2010

FATE

S.A.I.C.I.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de agosto de 2010 por FATE S.A.I.C.I., resolvió reformar los artículos 4º, 7º y 9º del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital social se fija en pesos ciento ochenta y dos millones quinientos treinta y dos mil doscientos treinta y tres ($ 182.532.233.) representado por ciento ochenta y dos millones quinientos treinta y dos mil doscientos treinta y tres acciones de un peso, valor nominal, cada una. El capital social podrá ser elevado por resolución de Asamblea hasta el quíntuplo mediante la emisión de acciones ordinarias de cinco votos o de un voto o de acciones preferidas, dividiéndolo en series o no. El capital social se dividirá en las siguientes categorías o grupos de acciones ordinarias: Categoría "A", "B", "C", "D", "E" y "F". Dentro del capital social las emisiones de acciones de las distintas categorías mencionadas deberán efectuarse manteniendo las siguientes proporciones: Categoría "A": 28,3292%; Categoría "B": 28,3292%; Categoría "C": 12,4645%; Categoría "D": 7,9329%; Categoría "E": 7,9332% y Categoría "F": 15,0110%. En todos los casos que se resuelva la emisión de acciones ordinarias, deberán emitirse conjuntamente y en la proporción precedentemente indicada, acciones de las categorías "A", "B", "C", "D", "E" y "F". Las acciones y los certificados provisorios que en su caso se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550 y llevarán la firma autógrafa del Presidente o del Vicepresidente y las de un Director y un Síndico, pudiendo ser reemplazadas por impresión con las formalidades previstas en el artículo 212 de dicha ley. Toda integración de capital podrá hacerse en una de las formas siguientes o bien combinando dos o más de ellas, a saber: a) Capitalizando reservas aprobadas por Asamblea General, excluida la reserva legal; b) Capitalizando los beneficios del ejercicio aprobado por Asamblea General; c) Capitalizando el excedente del valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el valor establecido en el último inventario y Balance General cuyo excedente se demostrará mediante las revaluaciones practicadas en la forma que establezca la autoridad competente; d) Apelando al aporte de nuevos capitales por emisión de acciones a integrar en dinero efectivo; e) Por conversión de debentures que se hubiesen emitido o de cualquier otro pasivo a cargo de la sociedad; Emitiendo acciones liberadas en pago de bienes u otros valores o derechos que adquiera la sociedad siempre que los precitados valores incorporados como parte integrante del activo social representen un valor equivalente al de las acciones así integradas.". "Artículo 7º: Los poseedores de acciones ordinarias tendrán siempre preferencia para suscribir, proporcionalmente acciones de su categoría A, B, C, D, E y F que se emitan. Esta preferencia será ejercida por los tenedores de acciones de cinco y un voto, dentro de cada categoría, en proporción a las acciones emitidas del mismo tipo de voto. Cuando la distribución de la emisión no sea proporcional, la preferencia será ejercida dentro de cada categoría en proporción a la tenencia de acciones sin distinción de tipos de votos. En todos los casos deberá mantenerse la proporcionalidad de votos existentes al momento de la emisión entre las distintas categorías de acciones ordinarias. El derecho de preferencia deberá ejercerse dentro del plazo que en cada oportunidad rija según las leyes vigentes y previas las publicaciones que las mismas dispongan. En caso de que algún accionista no hiciese uso de esta preferencia, se acrecerá al derecho de suscripción por los accionistas restantes de la misma categoría y, subsidiariamente, por los de las otras categorías de acciones ordinarias.". "Artículo 9º: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de diez miembros designados por la Asamblea General, la cual podrá decidir que también se designen Directores suplentes. El mandato de los Directores será de tres ejercicios sin perjuicio de continuar desempeñando sus cargos con todos sus deberes, atribuciones y derechos hasta tanto no sean reelegidos o designados sus reemplazantes en Asamblea convocada dentro del plazo del artículo 234 de la Ley 19.550. Tres de los Directores serán designados separada y exclusivamente por mayoría absoluta de votos presentes por los accionistas poseedores de acciones de la categoría A y otros tres por los de la categoría B. Las categorías C, D, E y F nombrarán en igual forma a un Director, cada una de ellas. Se procederá de igual forma para la elección de los suplentes, quienes cubrirán las vacantes que se produzcan dentro de las categorías de acciones por las cuales resultaron electos. En el caso de haberse emitido acciones preferidas y haber éstas adquirido derecho a voto de acuerdo con lo que dispone el Art. 5º, tendrán derecho también a designar un Director dentro de sus poseedores, el cual ejercerá su mandato mientras subsista la mora en el pago de los dividendos estipulados y como máximo durante tres ejercicios. En su caso ese Director puede ser reelegido. En caso de que a la Asamblea convocada para la designación de Directores no concurrieren accionistas de una categoría de acciones, los accionistas de las categorías restantes presentes nombrarán al Director que representará a aquella categoría. La revocación del mandato de un Director será resuelta en Asamblea General, bien por los accionistas de la categoría que lo eligió o bien por el conjunto de los accionistas de las distintas categorías, con la salvedad de que en este último caso sólo se podrá resolver la revocación del mandato de todos los Directores sin excepción y no de Director o Directores determinados y sin perjuicio de las causales de remoción legalmente aplicables. En caso de renuncia, ausencia, impedimento, o fallecimiento de un Director, los Directores restantes con intervención de la Sindicatura nombrarán al sustituto dentro de los accionistas poseedores de acciones de la categoría a que pertenecía el Director reemplazado, con mandato hasta la primera Asamblea y solamente ante la inexistencia de accionistas a designar podrá nombrarse a terceros. Los directores deberán prestar garantía por el ejercicio de sus funciones por un monto igual al mínimo que establezcan las normas de aplicación en la materia. La garantía, cuyo costo en todos los casos deberá ser soportado por el propio director, podrá otorgarse mediante depósito de bonos, títulos públicos o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores a nombre y orden de la sociedad. También la garantía podrá otorgarse por medio de fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil o por cualquier otro medio autorizado por aquellas normas, a favor de la sociedad. La garantía se deberá mantener vigente hasta los tres años posteriores al cese de sus funciones. La Asamblea podrá fijar anualmente una remuneración a los Directores, con cargo a Gastos Generales del ejercicio que se indica, sin perjuicio de las que puedan corresponderles de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11º, inc. c) y 15º. En ningún caso la remuneración en conjunto del Directorio, por el respectivo ejercicio económico podrá exceder el 25% de las utilidades de la Sociedad. Cuando en ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por parte de alguno de los Directores, imponga frente a lo reducido de las ganancias, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso cumpliéndose los requisitos establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550." Buenos Aires, 18 de agosto de 2010. El Directorio. Presidente según Asamblea y reunión de Directorio del 30/11/07.

Presidente - Javier S. Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 1094.

e. 13/10/2010 Nº 121568/10 v. 13/10/2010

FDS

SOCIEDAD ANONIMA

Protocolización: escritura Nº 209 pasada al folio 545 del 18 de agosto de 2010 de Actas de reunion de socios Numero 2, del 18/5/10 se aprobó la modificación de objeto: A) Industriales: mediante la fabricación, producción, montaje de sistemas y equipos de computación, con o sin diseños propios de equipos de computación y/o informática y otros electrónicos y mecanismos de todo tipo y utilidad, en serie o conforme a especificaciones unitarias, b) Tecnicas: diseño, instalación, programación y utilización de equipos de computación y/o informatica, registracion de sistemas operativos, componentes, electrónicos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y sus derivados y accesorios. c) Asesoria: Asesoramiento a empresas en materia informática, análisis, estudio e instrumentación de programas de computación de todo carácter, procesamiento electrónico de datos, programación, registro y archivo por todos los medios conocidos, inclu-

sivo capacitación del personal. c) Comerciales: compra, venta, fabricación, permuta, distribución, comisión, representación y arrendamiento. Importación y exportación de productos del giro social referidos en los incisos del objeto..- El que suscribe en su carácter de autorizado por escritura número 209 Folio 545 del 18/8/10 del Registro 603 a mi cargo.

Escribano - Norberto V. Falbo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007486899/6. Matrícula Profesional Nº: 3242.

e. 13/10/2010 Nº 121395/10 v. 13/10/2010

GREEN VIEW

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Art. 10 Ley 19.550, Res. I.G.J. 7/05.- Por escritura del 6-10-2010 Fº 285 Registro 1119 CABA se constituyó “Green View S.A.”. Socios: Delfina Isabel Balestra, 25-9-1969, viuda 1º nupcias de Daniel Armen Kalpakian, DNI 20.863.358, CUIT 27-20863358-4, Mendoza 955 piso 1º depto. “D” CABA; Clara Isabel Balza, 20-8-1944, divorciada 1º nupcias de Jorge Osvaldo Balestra, DNI 4.932.892, CUIT 27-04932892-9, Av. Juan D. Perón 2375 “Martindale Country Club” Lote Ñ1, Pilar, Pcia. Bs. As., argentinas, empresarias. Duración: 99 años. Domicilio: CABA. Sede social: Blanco Encalada 1254, Planta Baja Of. 1, CABA (C1428DCJ). Objeto: compra, venta, locación y explotación de inmuebles de toda clase, urbanos o rurales, la construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas, de edificios a someterse a la división de unidades singulares, con destino de vivienda, locales u otros fines, afectados o no por las leyes de propiedad horizontal, prehorizontalidad o fideicomiso inmobiliario y sus normas complementarias. Capital: $ 12.000: 12.000 acciones nominativas no endosables $ 1 v/n c/u. Directorio: Presidente: Delfina Isabel Balestra; Directora Suplente: Clara Isabel Balza, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social; por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente y en su caso Vicepresidente. Cierre: 30-09. Autorizado en la citada escritura.

Escribano - Hernán Goldstein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007486038/C. Matrícula Profesional Nº: 4609.

e. 13/10/2010 Nº 121189/10 v. 13/10/2010

INFORMATICA FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública Nº 442, Folio 1067, Registro 1148 del 12/10/10. 1) Accionistas: BGH S.A., sociedad inscripta con fecha 10 de junio de 1953, en el Registro Público de Comercio, bajo Nº 488, al folio Nº 287 del Libro 49, Tomo A, de Estatutos Nacionales y Fairco S.A., sociedad inscripta con fecha 30 de octubre de 1997, en la Inspección General de Justicia, bajo Nº 12.629, del Libro 122, Tomo A, de sociedades por acciones. 2) Denominación: “Informática Fueguina S.A.”. 3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, industrialización, elaboración y desarrollo de toda clase de aparatos, equipos o dispositivos electrónicos, eléctricos, mecánicos, térmicos y/o sus combinaciones, incluyendo entre ellos equipos de comunicaciones, informática, energía, entretenimiento, seguridad, vigilancia, instrumentación, telecontrol, señalización, radioteléfonos fijos, móviles y portátiles, computadoras de uso general y dedicadas, multiplexores y módems, receptores de radiodifusión de todo, tipo; en todos los casos destinados a uso personal, hogareño, comercial, industrial, civil y/o estatal, incluyendo o no su contenido intelectual; así como la de los componentes, accesorios y repuestos para estos aparatos, incluido el instrumental, equipos y/o herramientas necesarias para su conservación y reparación. La compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, locación con opción a compra, mandato, consignación y distribución de las materias primas, productos y procesos domicilio especial en Maipú 1210, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. 10) Cierre del ejercicio: 30/06. 11) Sede social según acta constitutiva: Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura Pública Nº 442, Folio 1067, Registro 1148 del 12/10/10.

Abogado – Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 13/10/2010 Nº 122699/10 v. 13/10/2010

INTERBROOK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por adecuación artículo 124 1) Lucrecia Norma Aranovich, 14/11/1937 LC 3.639.155, y Juan de Dios Rodríguez, 28/7/1936 LE 4.179.575, ambos Empresarios, argentinos con domicilio real y especial en la Sede Social 2) 5/10/10 4) Av. Libertador 2201 piso 27 CABA 5) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lucrecia Norma Aranovich Suplente Juan De Dios Rodríguez con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/7 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 5/10/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 13/10/2010 Nº 121202/10 v. 13/10/2010

MAYE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ricardo Daniel Lanik, 57 años, DNI: 10.859.961; Juana Herminia Farina, 57 años, DNI: 10.859.962; Ariel David Lanik, 26 años, DNI: 30.721.595; Esteban Daniel Lanik, 24 años, DNI: 31.935.185; todos argentinos, casados, industriales, domiciliados en Castelli 1067 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “Maye Construcciones S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 30.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Ricardo Daniel Lanik, Director Suplente: Juana Herminia Farina; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Rivadavia 5525, 3º piso, departamento “A”, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 246 del 24/6/10; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/10/2010 Nº 121408/10 v. 13/10/2010

MEXICHEM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 6/10/2010, se decidió aumentar el capital social de pesos 40.732.557 a pesos 93.781.057, y reformar el artículo quinto del Estatuto social. Javier Tarasido. Abogado. Autorizado por Acta de Asamblea del 6/10/2010.

Abogado – Javier Tarasido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 106. Folio: 445.

e. 13/10/2010 Nº 122582/10 v. 13/10/2010

MONITS

SOCIEDAD ANONIMA

(rectificatorio del publicado el 01/10/10, factura 0069-00121980 del 28/09/10). Se rectifica fecha de Cierre ejercicio social: 31/08 c/año. Yanina Valeria Greco, DNI 32.788.139. Apoderada por escritura 62, del 27/09/10, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 172, Registro 221 Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 1.

e. 13/10/2010 Nº 122591/10 v. 13/10/2010

MY WISH LIST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 285, del 30/09/2010, folio 760, pasada ante mí, Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613), se constituyó: Denominación: “My Wish List S.A.”.- Socios: cónyuges en primeras y segundas nupcias respectivamente, Valeria Solano, DNI 27.536.110, CUIL 27-27536110-6, nacida el 01/05/1979; y Pablo Ariel Abadie, DNI 23.915.081, CUIL 20-23915081-1, nacido el 24/03/1974; ambos argentinos, publicistas, domiciliados en la calle Plaza 1779 de C.A.B.A., y con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Plaza 1779 de C.A.B.A..- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: a) comercial: comprar, vender, consignar, exportar, importar, financiar, producir, ofrecer online listas de regalos, prestar servicios y realizar operaciones afines y complementarias –de cualquier clase– para la venta artículos de regalaría y todo tipo de artículos relacionados con el bazar y productos para regalos. b) Industriales: elaboración, armado o fraccionamiento de los artículos que comercializa. c) Servicios relacionados con los artículos que produce y comercializa.- Capital: $ 12.000-, dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 - c/u; un voto por acción.- Suscripción: Valeria Solano, 7200 acciones y Pablo Ariel Solano, 4800 acciones.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Presidente: Valeria Solano.- Director Suplente: Pablo Ariel Abadie; quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social.- Representación: Presidente del Directorio, o por el Vicepresidente, en su caso.- Cierre del ejercicio: 31/12/cada año.- En las escrituras relacionadas ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Escribano - Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2010. Número: 101006484219/3. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 13/10/2010 Nº 121216/10 v. 13/10/2010

NAOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 195 del 30/09/10: Miguel Angel Molas, casado, comerciante, 26/03/45, DNI 4514272, Av. Eva Peron 1644, piso 6, departamento H, CABA; Fernando Ariel Molas, soltero, Licenciado en Administración, 13/02/78, DNI 26436226, Junin 933, piso 2, departamento D, CABA y Santiago Hardie, casado, empresario, 17/09/72, DNI 22799361, Florida s/n, Barrio Los Pilares, Lote 135, Villa Rosa, Pilar, Pcia. Bs. As; todos argentinos.- Naola SA.- Sede: Junin 933, piso 2, departamento D, CABA.- 99 años.- 1. Financiera e Inversora: la sociedad podrá financiar las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio; también Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de prestamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 2. Mandataria: mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados al objeto social.- $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 30/06.- Presidente: Fernando Ariel Molas; Director Suplente: Miguel Angel Molas; ambos con domicilio especial en la sede social.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/10/2010 Nº 121172/10 v. 13/10/2010

NOVALUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura rectificatoria 10/9/10, Escritura 175, Folio 632, Escribana interviniente Mónica Cristiani, Registro 568, se rectifica objeto: “inversión en bienes inmuebles”. Lorena R. Schneider, tomo 95, Folio 705 C.P.A.C.F., autorizada en instrumento referido.Rectifica aviso publicado 30/6/10 Ti 69285/10.

Abogada – Lorena R. Schneider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2010. Tomo: 95. Folio: 705.

e. 13/10/2010 Nº 120914/10 v. 13/10/2010

PLAZA NUEVO MILBERG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 30-04-09 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 123.600 a $ 2.348.400, 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Francisco José Billoch. Director Suplente: Solano Peña, y 3) Modificar los artículos 4º (capital). Domicilio especial de los directores en Avenida Corrientes 400, Planta Baja, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 378 de fecha 30 de septiembre de 2010, Julio C. Condomi Alcorta, Registro Notarial 1247. Escribano.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2010. Número: 101005481019/C. Matrícula Profesional Nº: 2574.

e. 13/10/2010 Nº 121288/10 v. 13/10/2010

QMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Qmatic S.A.- 2) Escritura nº 258 del 623-10-2010.- 3) Eduardo Rubén Brega, argentino, nacido el 26-09-55, empresario, DNI 11.786.405, CUIL 20-11786405-8, casado; con domicilio real y especial en Viamonte 1232, Banfield, Pcia. de Bs. As.; y Ángelo Lupo Fusella, venezolano, nacido el 13-11-59, empresario, Pasaporte venezolano Nº 406.984.266, CDI 20-60376311-5, casado, con domicilio real y especial en San Martín 910, Piso 7º, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, compra, venta, comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, sofáware, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Comercialización de terminales y plataformas afines, tarjetas inteligentes y productos electrónicos en general. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios

mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. El asesoramiento, asistencia técnica, relevamiento, analisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, estudios de factibilidad, programas de reingeniería integral, circuitos administrativos y organización y métodos, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-09 de cada año.- 10) San Martín 910, Piso 7º, CABA.- El primer directorio: Presidente: Angelo Lupo Fusella; Vicepresidente: Eduardo Rubén Brega; Director Titular: Horacio Alejandro Rubén Brega; y Director suplente: Susana Matilde Severino.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nº 258 del Folio 623 del 01-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 45.

e. 13/10/2010 Nº 121493/10 v. 13/10/2010

RAIMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 16/06/10, los accionistas de “Raimos S.A.” resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo noveno; Se aceptaron las renuncias presentadas por Leonardo Rainelli, Juan Bautista Mosgidis y Silvana Inés Carimando a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la designación del nuevo directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Bautista Mosgidis, Vicepresidente: Leonardo Rainelli, Director Suplente: Silvana Ines Carimando; todos con domicilio especial en Chile 1151, Planta Baja, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 16/06/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/10/2010 Nº 121436/10 v. 13/10/2010

RETHYMNOS

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 7/10/10 se reelige directorio por 3 años con mandato hasta 7/10/2013. Presidente: Marcelo Papazian, DNI 17781593, argentino, 45 años, casado, comerciante, domicilio Rivadavia 8242, 5º, A, CABA. Director Suplente: Vartanouche Mighirditchian, DNI 10776980, argentina, 81 años, viuda, comerciante, domicilio Rivadavia 8242, 5º A, CABA. Ambos constituyen domicilio especial en Pasteur 348, Planta Baja 2, CABA. Directorio anterior mandato 27/9/04 a 27/9/07 Presidente Marcelo Papazian y Director Suplente Vartanouche Mighirditchian ya identificados. Se reforma Estatuto art. 8º por garantías de administradores. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435, autorizada en Asamblea del 7/10/10.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 006.

e. 13/10/2010 Nº 122142/10 v. 13/10/2010

SAN FILI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 30-04-10 se resolvió fijar el cierre del ejercicio social el 31-07 de cada año y reformar el art. 11º del Estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 30-04-10.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 13/10/2010 Nº 122748/10 v. 13/10/2010

SEÑALES INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/9/10 se constituyó la sociedad. Socios: Maria Belén Oriani, 25/12/75, D.N.I. 24.998.221, domicilio real y especial Mario Bravo 1022, piso 11º departamento “B”, Cap. Fed. y Héctor Emanuel Berti Ponsone, 18/12/84, D.N.I. 31.134.657, domicilio real y especial Guardia Vieja 4299, piso 1º departamento “6”, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: a la producción, organización, generación, difusión, emisión, comercialización, intermediación y/o distribución, bajo cualquier forma que fuere (ya sea dentro de la República Argentina y/o realizando exportaciones y/o importaciones), de obras, programas y/o señales televisivas, radiales, cinematográficas o de cualquier otro formato, con contenido visual, sonoro, audiovisual o de cualquier otra índole. También podrá comercializar, intermediar y/o distribuir, bajo cualquier forma que fuere (ya sea dentro de la República Argentina y/o realizando exportaciones y/o importaciones), mercaderías, materiales y maquinarias relativos las actividades detalladas en el párrafo precedente, así como también tomar y dar bienes inmuebles y/o muebles en comodato, locación y/o bajo cualquier otra forma que fuere; Capital: $ 25.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Maria Belén Oriani y Director Suplente: Héctor Emmanuel Berti Ponsone; Sede: Jorge Newbery 1541, piso 6º, Cap. Fed. Firmado: Enrique De Andreis, autorizado por nota del 27/9/10.

Escribano - Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2010. Número: 100928469168/6. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 13/10/2010 Nº 121266/10 v. 13/10/2010

SIDEMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 07/06/10; los accionistas de “Sidemac S.A.” resolvieron: Aumentar el Capital de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 250.000.- y reformar el articulo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social se fija en la suma de $ 250.000.-; Ampliar el Plazo de Duración del Directorio, reformando el artículo octavo así: 8º) Administración: mínimo 1 máximo 8 con mandato por 3 ejercicios.- Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Liliana Delia La Grotta y Jorge Eduardo Izaguirre respectivamente; se formalizó la designación del directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Liliana Delia La Grotta con domicilio especial en Bragado 5837, Capital Federal, Director Suplente: Jorge Eduardo Izaguirre con domicilio especial en Catamarca 3795, San Justo, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 07/06/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/10/2010 Nº 121439/10 v. 13/10/2010

SM CARMIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carmen Beatriz Dodda, argentina, nacida el 11-11-1958, hija de Carlos Francisco Dodda y de Ofelia Teresa Vulcano, comerciante, casada en primeras nupcias con Néstor Daniel Corti, DNI. 13.017.189, CUIT 27-13017189-9, domiciliada en Pacheco 2325, de esta Ciudad y Miriam Edith Dodda, argentina, nacida el 17-05-1962, hija de Carlos Francisco Dodda y de Ofelia Teresa Vulcano, comerciante, casada en primeras nupcias con Daniel José Meaño, DNI. 16.204.305, CUIT. 27-16204305-1, domiciliada en Churruca 9391, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura 78 del 4/10/10, Registro 2090.- 3) SM Carmir S.A..- 4) Juramento 1694 piso 15 departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Objeto: 1) Asistencial: El ejercicio de la actividad de prestación de servicios geriátricos bajo el régimen de centro de día para personas autoválidas con autonomía psicofísica acorde a su edad, centro de día para personas con invalidez y centro de día para personas con padecimientos mentales o que tengan dificultades de integración social con otras personas, y que no requieran internación en un efector de salud, establecimiento no sanatorial destinado al desarrollo de actividades de prevención y recreación, a la alimentación, con o sin atención médica contratada al efecto, como asimismo su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los sujetos con estadía dentro de una franja horaria determinada; 2) Instalación, explotación, compra, venta, dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga y/o mutuales.- 6) 99 años a partir de su inscripción.- 7) $ 40.000.- 8) Directorio de 1 a 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, reelegibles.- Presidente: Carmen Beatriz Dodda, domicilio especial: Pacheco 2325, C.A.B.A. y Director Suplente: Miriam Edith Dodda, domicilio especial: Churruca 9391, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con datos ya consignados.- 9) Presidente, Vicepresidente o dos directores titulares en su caso.- 10) 31/05 de cada año.- Mariana Inés Regales Harrington fue autorizada a suscribir el aviso por escritura 78 del 4/10/2010, folio 212 Registro Notarial 2090 de Capital Federal.

Mariana Inés Regales Harrington

Certificación emitida por: Gabriela R. Stigliani de Ferre. Nº Registro: 2090. Nº Matrícula: 4381. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 16.

e. 13/10/2010 Nº 121190/10 v. 13/10/2010

TAISOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 61, Fº 163, del 06/10/2010, Esc. Luis Federico Beruti, Registro 1593, Cap. Fed, ante una vista de IGJ los socios han resuelto con relación al objeto social, cláusula tercera a) lo siguiente: agregar “informática” y suprimir “computación y comercio exterior, aduanas, ingeniera, electrónica”.- Rectifica publicación Boletín Oficial Nº 31.992, del 22/09/2010.- Esc. Luis Federico Beruti, autorizado a publicar edicto por escritura Nº 61, Fº 163, de fecha 06/10/2010, Registro 1593 Cap. Fed.

Escribano - Luis Federico Beruti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007486063/8. Matrícula Profesional Nº: 3980.

e. 13/10/2010 Nº 121358/10 v. 13/10/2010

TERMINAL BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20 de abril de 2010 se resolvió (i) modificar los artículos 9, 12, 13 y 15 del Estatuto Social y (ii) modificar el cierre del ejercicio del 30 de noviembre al 31 de diciembre de cada año. Clara Vela - Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20 de abril de 2010.

Abogada - Clara Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2010. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 13/10/2010 Nº 121334/10 v. 13/10/2010

TODOFULL

SOCIEDAD ANONIMA

Natalia Fridman, dni: 33.004.177, soltera, Estado de Israel 4546 CABA. y María Angélica Riesco, dni: 14.958.311, divorciada, Pasteur 341 piso 5 dpto. 10 CABA., ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes. 1) 99 años. 2) Construcción: Construcción edificios, estructuras metálicas u hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, intermediación en compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para venta/comercializacición operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Administración propiedades inmuebles propias o de terceros. Financieras: aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios y en general la compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Inversiones en otras sociedades y constituirse en fiduciario. Se excluyen operaciones Ley Entidades Financieras y concurso público. 3) Veinticinco mil pesos. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31.08. Presidente: Natalia Fridman. Director Suplente: María Angélica Riesco, ambos con domicilio especial en Sede Social: Esmeralda 740, piso 2º, oficina “B” CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 682/04.10.2010.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 189. Libro Nº: 13.

e. 13/10/2010 Nº 121285/10 v. 13/10/2010

TUNA TEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 262 del 06/10/2010, folio 638 Registro 1912 Cap Fed Julián Ernesto Manuel Garcia Habegger, argentino, nacido 06/09/1977, casado, empresario, DNI 26.115.450, y Marta Teresa Habegger, argentina, nacida 11/01/1953, casada, empresaria, DNI 10.688.396, ambos con domicilio real y especial calle Amenabar 627, piso 3 CABA, constituyen “Tuna Tex S.A.” plazo 99 años, objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos en sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias, derivadas o anexas para la concreción del objeto social. Capital $ 20.000 dividido en 20000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1. dirección y administración a cargo del directorio entre 1 y 5, mandato 3 ejercicios. prescinde Sindicatura. ejercicio cierra 31/08. Presidente Julián Ernesto Manuel Garcia Habegger. Director Marta Teresa Habegger. Sede Amenabar 627, piso 3 CABA, donde todos constituyen domicilio especial. Montserrat Sánchez Porto apoderada por esc 262 del 06/10/2010, folio 638 Registro 1912 Cap Fed.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 068. Libro Nº: 021.

e. 13/10/2010 Nº 121517/10 v. 13/10/2010

VALEANT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 553 del 6/10/10, Registro 1819 de Cap. Fed. Valeant Argentina S.A. cambió su denominación a Ethical Pharma S.A. reformándose en consecuencia el estatuto: “La Sociedad constituida bajo la denominación de ICN Argentina S.A.I.C. y F., luego denominada Valeant Argentina S.A., continuará existiendo bajo la denominación de Ethical Pharma S.A.” El escribano Carlos Daniel Barcia está autorizado para firmar el presente en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007486298/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 13/10/2010 Nº 121238/10 v. 13/10/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 307 del 01/10/2010 ante el Esc. Juan C. Nardelli Mira, Cesión cuotas: Mario Oscar Pereyra, cede 150 cuotas a Gustavo Alberto Fernández; y 50 cuotas a José Juan Ceferino Moreno Méndez; todas ellas de $ 1 valor nominal y 1 voto cada cuota. Por Acta de Reunión de Socios del 01/10/2010 se Designó Gerente: Gustavo Alberto Fernández, argentino, 28/07/1966, DNI 17.953.328, casado, abogado, domicilio real Colombres 532, CABA; constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 822, 3° "J", CABA.- Autorizado: María del Pilar Ramos por Esc. 307 del 01/10/2010.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 412.

e. 13/10/2010 Nº 121645/10 v. 13/10/2010

ARGENMEDIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma de estatutos. Escritura 1312, Rita Gabriela Villamarin y Jorge Ernesto Fontan transfieren, 2500 cuotas cada uno que tienen y les pertenecen en la referida sociedad, valor nominal diez pesos cada cuota, lo que totaliza $ 50.000, a Pablo Gerson, CUIT 20-25567764-1, argentino, 11/11/1976, DNI 25.567.764; arquitecto, soltero, domiciliado en Cabrera 4349, departamento 4, CABA, y Rosa Verónica Ivaldi, CUIT 27-22248225-4, argentina, 28/06/1971, DNI 22.248.225, Diseñadora de Indumentaria, casada, domiciliada en la calle Juan Domingo Perón 840, Lanus, Prov. de Bs. As., quienes las reciben en partes iguales. 2) Jorge Ernesto Montan y Rita Gabriela Villamarín renuncian al cargo de gerentes. Los cesionarios resolvieron: A) modificar las cláusulas: Primera, Cuarta y Octava del contrato social, Artículo primero: "El Ocupante S.R.L." Artículo cuarto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Confeccionar y disertar para la venta por mayor y menor de indumentaria de mujer y hombre. Fabricación por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos para vestir y ropa de trabajo, mercería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados. La compra, venta, importación, exportación, y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Artículo octavo: El ejercicio social finaliza el día 31 de diciembre de cada año. B) Domicilio social a la calle Gurruchaga 1585 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y C) Designar como Gerente con uso de la firma por todo el termino de duración de la sociedad a la señora Rosa Verónica Ivaldi, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio legal y especial en su domicilio real. Autorizado por escritura 1312, folio 2072, del 30/08/10. Notario Guillermo Sergio Zanotto DNI 17.063.689.- Carné 4681.

Notario - Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2010. Número: FAA04067952. Matrícula Profesional Nº: 4681.

e. 13/10/2010 Nº 121387/10 v. 13/10/2010

ARTES REGIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Clara De La Vega Berrospi, dni 93925051, 12/8/50, comerciante, General Lamadrid 757, Cap. Fed, Erica Yasenia Prieto Tejado, dni 94446625, 28/2/89, estudiante, Olavarría 330, piso 1º, dpto "3", Cap. Fed. Ambos peruanos, solteros. 2) Inst. Pdo del 5/10/2010 3) Artes Regionales SRL 4) Tucuman 2345 Cap. Fed. 5) Explotación comercial negocio regalería mediante compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, franchising, distribución y cualquier forma de comercialización todo tipo de artículos regionales, de cerámica, bijouterie, fantasías, juguetería, peluches y de regalo, y todo artículo conexo, derivado y relacionado con su objeto social. 6) 99 años desde insc. regist. 7) $ 12.000 en cuotas de V$N 1 y 1 voto 8) Representacion: 1 o mas gerentes socios o no por la duración social. Con firma indistinta Gerente: Clara De La Vega Berrospi, fijando domicilio especial en General Araoz de Lamadrid 762 Cap. Fed. 10) 31/12 c/año.- Autorizada por inst pdo del 5/10/2010.

Abogada - Graciela A. Paulero

e. 13/10/2010 Nº 121181/10 v. 13/10/2010

AVICOLA GUSTAVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 111 del 07/10/2010 Fº 430 Registro 14 C.A.B.A. Socios: Gustavo Fabián Castiglioni, argentino, divorciado, nacido el 02/04/66, comerciante, DNI 17.802.249, CUIT 20-17802249-1, domiciliado en Tandil 6088, C.A.B.A., y José Luis Mac Loughlin, argentino, casado, nacido el 24/02/57, comerciante, DNI 13.210.285, CUIL 20-13210285-7, domiciliado en Salta 756, Suipacha, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial Mediante la producción, distribución, venta y comercialización de huevos, pollo faenado fresco y/o congelado y sus derivados, inclusive productos de avicultura, alimento balanceado, instalación y mantenimiento de criaderos de aves, y la comercialización de toda clase de productos, subproductos derivados de la producción principal, como así también la instalación de equipos industriales para la actividad del criadero de aves y producción de huevos.- Importadora y exportadora: Mediante la importación y/o exportación de todos los productos antes enunciados.- Capital: $ 30.000. Administración dirección y representación legal: estará a cargo de Gustavo Fabián Castiglioni en carácter de gerente con uso de la firma social por el tiempo de vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Tandil 6088 C.A.B.A. Domicilio especial del gerente: Tandil 6088 C.A.B.A. Paula Daniela Agoglia, DNI 31.293.398 autorizada por Esc. 111 del 07/10/2010 Fº 430 Registro 14 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 43.

e. 13/10/2010 Nº 121478/10 v. 13/10/2010

C Y E EDIFICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 05/10/2010 2) C y E Edificar S.R.L. 3) Claudio Domingo Simone, D.N.I 17.632.170, 10/01/66, con domicilio Real y Especial en Blanco Encalada 519; Edgardo Rubén Montironi, D.N.I. 17.632.592, 03/04/66, con domicilio Real y Especial en General Pintos 516, Piso 1º; ambos argentinos, casados, constructores y de Villa Madero, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la construcción, instalación, reparación, refacción, remodelación, decoración y mantenimiento de todo tipo de obras civiles sean públicas o privadas; la compra, venta, importación, exportación, alquiler de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, decoración y amoblamiento, su financiación y su transporte. 5) Crisólogo Larralde 4612 (C1430AJJ) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 31/12. 10) Gerentes: Claudio Domingo Simone y Edgardo Rubén Montironi. Autorización por Acto constitutivo de fecha 05/10/2010 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 13/10/2010 Nº 121343/10 v. 13/10/2010

CAPICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado. 21.09.10. Jorge Luis Salinas, dni 16.930.639, comerciante, soltero, Holmberg Nº 1541, CABA, y Analia Alejandra Rougier, soltera, dni 23.539.569, comerciante, Juan Gomez Ansa Nº 3601, Villa Sáenz Peña, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, mayores de edad con domicilio especial en sede social Viamonte 1336 Piso 7º Ofc. 40 CABA. 1) 30 años. 2) Fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar; productos alimenticios, bebidas y tabaco, artículos de perfumería y limpieza en general, ferretería, herramientas, así como la distribución, intermediación, el comercio al por mayor y al por menor; la elaboración y manipulado de dichos productos, el envasado de conservas, la inspección, el control, la certificación y la calificación de calidad y denominaciones de origen correspondiente a todo tipo de productos, podrá producir alimentos a través explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; comercialización de máquinas, herramientas, insumos y todo tipo de productos o subproductos agropecuarios; y de análoga naturaleza. 3) Pesos quince mil. 4) Uno o mas gerentes, socios o no. 5) Analia Alejandra Rougier, socio gerente. 6) Jorge Luis Tollerutti autorizado por acto constitutivo privado, 21/09/10.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2010. Número: 124393. Tomo: 0069. Folio: 042.

e. 13/10/2010 Nº 121165/10 v. 13/10/2010

CEDE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 05-10-2010: Se agrega el siguiente párrafo en el Articulo Tercero: Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 17-09-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 45.

e. 13/10/2010 Nº 121509/10 v. 13/10/2010

CENTRAL HUMAHUACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Valda, argentino, nacido el 27/01/70, soltero, comerciante, DNI 21475851 y María Soledad Montivero, argentina, nacida el 24/8/80, soltera, comerciante, DNI 28388929. domiciliados Humahuaca 3845 CABA 2) Escritura 339 fecha 24/08/10.- 3) Central Humahuaca SRL 4) a) producir, distribuir, explotar, arrendar, comprar o vender en el País y en el extranjero por cuenta propia o asociada a terceros, servicios audiovisuales, de Internet, proyección, pantalla, sonido y fotografía, edición de videos, películas, cortos publicitarios y cobertura de prensa para empresas. b) Publicidad para la actividad comercial, Industrial, profesional o educativa utilizando medios de comunicación, prensa, radiodifusión, televisiva, sonora, por servicio satelital, cable o nuevas tecnologías. 5) $ 100000. 6) domicilio: Humahuaca 3845 CABA. 7) 40 años inscripción IGJ 8) socios gerentes Pablo Valda y Maria Soledad Montivero, domicilio especial Humahuaca 3845 CABA 9) duración del mandato término de la sociedad. 10) 31/12 cada año. Aurora Mancini apoderada escritura 339 fecha 24/8/10 Registro 1008 CABA.

Certificación emitida por: L. A. Lezica. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2279. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 193. Libro Nº: 38.

e. 13/10/2010 Nº 121274/10 v. 13/10/2010

CESC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 241 del 23/09/2010, Fº 669, Registro Notarial 288 C.A.B.A se constituyó CESC SRL. Socios: Amancio Miguel Genaro Alvarez, 73 años, casado, Médico, L.E. 7.064.302 y Lucía Amalia Juárez, 72 años, casada, comerciante, D.N.I. 3.605.547, argentinos, domiciliados en Castex 3327, 7º Piso, C.A.B.A.- Duración 99 años desde inscripción. Objeto: atención pediátrica y de adultos e internación domiciliaria; promover, fomentar, mejorar y desarrollar investigaciones, actividades científicas y de extensión universitaria relacionadas con el objeto social. Capital: $ 30.000 en 30000 cuotas de $ 1. Suscripción: cada socio suscribe 15.000 e integran 25%, saldo dentro los 2 años. Representación legal por plazo vigencia Gerente Amancio Miguel Genaro Álvarez con domicilio especial en la Sede Social Castex 3327, 7º Piso, C.A.B.A. Quorum y Mayorías: las de Ley. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Actúa Escribano Rodolfo Gesino, autorizado por escritura 241, Folio 669 Registro Notarial 288.

Escribano - Rodolfo Gesino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2010. Número: 101005483015/E. Matrícula Profesional Nº: 2221.

e. 13/10/2010 Nº 121685/10 v. 13/10/2010

CLICK ON ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inspección General de Justicia número 1.831.442) Por reunión de socios de fecha 3 de septiembre de 2010 se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de $ 40.000 (Pesos Cuarenta Mil) a la suma de $ 680.000 (Pesos Seiscientos Ochenta Mil), es decir, en la suma de $ 640.000 (Pesos Seiscientos Cuarenta Mil); (ii) emitir 64.000 (sesenta y cuatro mil) cuotas de $ 10 (Pesos Diez) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota; y (iii) reformar consecuentemente el artículo cuarto del contrato social de la Sociedad. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios de fecha 3 de septiembre de 2010.

Abogado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 86. Folio: 50.

e. 13/10/2010 Nº 121214/10 v. 13/10/2010

CUALQUIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Cualquiera S.R.L. 2) Instrumento privado del 30-08-2010.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Carlos Leonardo Jattar argentino, nacido el 01-01-60, empleado, DNI 13.807.510, CUIL 23-13807510-9; y Alicia Lilian Weiss, argentina, nacida el 06-02-58, empleada, DNI 11.880.344, CUIL 27-11880344-8; ambos con domicilio real y especial en Boedo 2882, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Maxikiosco mediante la instalación de un kiosco para la venta de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería juegos infantiles, venta de tabaco y artículos para el fumador, despachos de bebidas, servicio de café, helados, sandwiches y elaboración de comidas rápidas para llevar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-04 de cada año.- 9) Avenida Sante Fe 3310,

CABA.- Se designa gerente a Carlos Leonardo Jattar. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 30-08-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 45.

e. 13/10/2010 Nº 121501/10 v. 13/10/2010

CUZCATLECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el objeto publicado en el Boletín Oficia del día 04/10/10, cuyo texto correcto es el siguiente: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación y comercialización de prendas de vestir ya sea al por mayor o menor. A tal fin, la sociedad podrá comprar y/o alquiler inmuebles, locales, depósitos o sociedades del referido rubro y/o participación en proporciones de otras empresas ya establecidas relacionadas con el objeto. Para esto, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Firmado: Martín Zapata, autorizado, por Escritura Pública Nro. 459 de fecha 28/09/10 de constitución de la sociedad.

Abogado - Martín Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 84. Folio: 813.

e. 13/10/2010 Nº 121330/10 v. 13/10/2010

DIAZ 950

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Enrique Diaz, argentino, soltero, empresario, 08/02/55, DNI: 11.749.584, domicilio Paraguay 4717 Cap. Fed; Maira Alejandra Cejas argentina, soltera, empresaria, 29/08/89, DNI: 35.162.734; domicilio Francisco Beiro 1712 localidad Grand Bourg Prov. de Bs. As.; Clemira Salomé Miranda, argentina, soltera, empresaria, 18/01/54, DNI: 11.366.152, domicilio Sarmiento 1568 localidad San Andrés Prov. de Bs. As.- 2) 09/09/10.- 3) Avenida Caseros 1462 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de “radio taxi”, incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Marcelo Fabián Guerriero, con domicilio especial en Chile 329 Villa Martelli Prov. de Bs. As., con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Andres J. Bello por Escritura Nº 2491 de fecha 09/09/10 ante mí.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2010. Número: 101006484187/3. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 13/10/2010 Nº 121203/10 v. 13/10/2010

DIMZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 246 del 28/09/2010, Fº 679, Registro Notarial 288 C.A.B.A se constituyó Dimzi SRL. Socios: Paula Magalí Iglesias Genta, 35 años, casada, comerciante, D.N.I. 25.257.419 y Esteban Manzioni, 38 años. casado, D.N.I. 23.470.033, argentinos, domiciliados en Avenida Las Heras 3892, 10º Piso, Departamento 28, C.A.B.A.- Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Organización y realización de exposiciones de arte y eventos afines en general, Diseño y desarrollo artístico y creativo, Edición y diseño de catálogos y publicaciones para el cumplimiento del objeto social, Organización de concursos artísticos, comercialización de obras de arte y diseño. Capital: $ 20.000 en 200 cuotas de $ 100. Suscripción: 50% cada socio e integran 25%, saldo dentro los 2 años. Representación legal por plazo vigencia Gerente Esteban Manzioni domicilio especial en Sede Social Avenida Las Heras 3892, 10º Piso, Departamento 28, C.A.B.A. Quorum y Mayorías: las de Ley. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Actúa Escribano Rodolfo Gesino, autorizado por escritura 246, Folio 679, Registro Notarial 288.

Escribano - Rodolfo Gesino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2010. Número: 101005483013/C. Matrícula Profesional Nº: 2221.

e. 13/10/2010 Nº 121684/10 v. 13/10/2010

DUARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Horacio Fainstein Day, DNI. 14.369.777, CUIT 20-14369777-1, 11/5/60, soltero, argentino, arquitecto, domicilio real y especial Av. Scalabrini Ortiz 2083, piso 9 Depto “A”, C.A.B.A. y Mario Bernardino Fainstein Day, DNI. 4.115.235, CUIT 20-4115235-5, 8/5/33, divorciado, argentino, comerciante, con domicilio real y especial en Av. Santa Fe 4922, piso 13, depto “D”, C.A.B.A. 2) 01-10-2010. 3) Duarq SRL 4) Av. Medrano 37, piso 2, departamento “A” Capital Federal. 5) Constructora: Mediante la construcción, en terrenos propios o de terceros, públicos, privados, rurales o urbanos, de inmuebles, y obras civiles. Refacciones en inmuebles propios o de terceros. Proyectos, diseños, dirección y construcción de obras arquitectónicas. Compraventa de inmuebles en terrenos públicos y/o privados, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la industria de la construcción, incluyendo negocios fiduciarios sea en calidad de fiduciante o beneficiario, con los alcances establecidos en la ley 24.441 y la ley 13.512.- Exportación e importación: Compra, venta, exportación e importación de cualquier tipo de productos. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) Gerente: Jorge Horacio Fainstein Day 9) Representación Legal uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 10) Julio 31 de cada año. Horacio Currais. Autorizado por Contrato Privado del 1-10-10.

Abogado - Horacio R. Currais

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 21. Folio: 165.

e. 13/10/2010 Nº 121386/10 v. 13/10/2010

EG Y A CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21-9-10. Juan Carlos Ghirardelli, Ingeniero Civil, divorciado, 3-5-56, Remedios de Escalada de San Martín 2749, Torre 1, Piso 7º Departamento 4, DNI 12.011.805; Juan Ignacio Ghirardelli, estudiante, soltero, 25-8-88, Condarco 870; ambos argentinos, de Cap. Fed. EG y A Construcciones S.R.L. 90 años. La construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios: pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Remedios de Escalada de San Martín 2749, Torre 1, Piso 7º Departamento 4, Cap. Fed. Gerente: Juan Carlos Ghirardelli, con Domicilio Especial en la Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/10/2010 Nº 121169/10 v. 13/10/2010

EMPRENDIMIENTOS SALOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-11-08. José Luis Salazar, 10-9-61, uruguayo, DNI 92.391.692, Benito Pérez Galdos 4612; Juan Carlos Lopez, 21-9-42, argentino, LE 7.731.281, Urrestaruzu 2169; ambos casados, comerciantes, de Quilmes, Pcia. Bs. As. Emprendimientos Salop S.R.L. 99 años. a) La explotación de clínicas medicas, laboratorios de análisis clínicos, radiológicos y radiográficos; contratación con profesionales médicos y con todo otro auxiliar de la medicina, traslado de enfermos, rehabilitación, reeducación y fisioterapia b) Compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación, exportación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones y toda otra actividad relacionada con la salud. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con titulo habilitante cuando así lo requiera. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-11 Sede: Rivadavia 2019, Piso 13, Departamento F, Cap. Fed. Gerente: José Luis Salazar, con Domicilio Especial en Sede Social.- José Luis Salazar: Gerente electo en acto ut-supra.

Certificación emitida por: Débora Villanueva. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 4971. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 084. Libro Nº: 031.

e. 13/10/2010 Nº 121171/10 v. 13/10/2010

ESA FLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de reunión de socios 23/9/2010, ceden cuotas sociales en partes iguales a c/u, Raúl Gonzalez, argentino, soltero, comerciante, 1/1/1958 DNI 13.136.952, CUIL 20-13136952-3, Lanin 342, Rafael Castillo, Pcia. Bs. As. y Raul Alexis Gonzalez, argentino, soltero, 28/10/1983, DNI 30.486.966, CUIL 20-30486966-7, Lanin 342, Rafael Castillo, Pcia. Bs. As. Renuncia cargo Gerente Catalina Graciela Pekar, DNI 10.831.813. Se acepta. Se designa Socio Gerente Raúl Gonzalez Gonzalez y acepta el cargo. Domicilio especial Montiel 2589, CABA. Socios salientes Catalina Graciela Pekar DNI 10.831.813 y Raquel Ginkiedyler DNI. 1.688.019 Traslado sede social Montiel 2589 CABA.- Autorizado por instrumento privado del 23/09/2010.- Juan Manuel Grosso – D.N.I. 8632024.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 16. Libro Nº: 198.

e. 13/10/2010 Nº 121649/10 v. 13/10/2010

ESTUDIO CAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ariel Flavio Camisasca, 46 años, Arquitecto, DNI: 16.951.308, Quito 3710, 6º Piso, Departamento “B”, Capital Federal; Maria Teresa Romero, 74 años, Empleada, LC: 1.752.309, Pasaje La Nave 1075, Capital Federal; ambos argentinos y solteros, Denominación: “Estudio Cas S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles, industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, redes de infraestructura, desagües, mejora y pavimentación de calles, remodelación, reparación, ampliación, refacción cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Ariel Flavio Camisasca, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Pasaje La Nave 1075, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 17/9/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/10/2010 Nº 121416/10 v. 13/10/2010

FERRALUCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Teresa Ferraro, Italiana, casada, Empresaria, 60 años, DNI 93.138.004, CUIL 23-93.138.004-4, F. Justo Sta. María de Oro Nº 5026, Caseros; Carmelo de Luca, italiano, Casado, Empresario, 66 años, DNI 93.504.703, CUIL 20-93.504.703-0, F. Justo Sta. María de Oro Nº 5026, Caseros, Prov. de Bs. As. Instrumento Privado del 22 de Julio de 2010. Sede Social: Miralla 382 Capital Federal. Objeto: Inmobiliaria: Compraventa, permuta, cesión, dación de pago, explotación, Urbanización, fraccionamiento, arrendamientos, usufructos, Administración y en general operaciones sobre inmuebles rurales o urbanos. Constructora: la explotación de todos los ramos de la industria de la construcción. Duración 99 años. Capital Social: $ 20000 dividido en 20000 cuotas de un $ 1 de valor Nominal, 1 voto por cada una suscripta por Teresa Ferraro: 10.000 cuotas y Carmelo De Luca: 10.000. Administración y Representación: Gerencia Indistinta. Gerentes: Teresa Ferraro y/o Carmelo de Luca, con domicilio especial en Miralla 382. Cierre del ejercicio 30 de Junio. Autorizado Doctor Antonio Ciarallo, DNI 29218671 para su inscripción registral conforme Instrumento Privado de fecha 22 de Julio de 2010.

Abogado - Antonio Ciarallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/09/2010. Tomo: 102. Folio: 222.

e. 13/10/2010 Nº 121257/10 v. 13/10/2010

GAYAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 04/10/10; Renuncia al cargo de Gerente: Gustavo Adrian Sucari.- Se reforma el Articulo 4º del contrato Social; se designa Gerentes a: Alberto Sergio Sucari y Marcelo Gabriel Sucari; Ambos con domicilio especial en Avenida Avellaneda 2899 Cap. Fed.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 24 de fecha 04/10/10 ante la Escribana Estela S. Derman.

Certificación emitida por: Estela S. Derman. Nº Registro: 1946. Nº Matrícula: 2946. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 143. Libro Nº: 9, interno 83203.

e. 13/10/2010 Nº 121215/10 v. 13/10/2010

GLOBAL ROVER FORWARDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Global Rover Forwarding S.R.L. 2) Instrumento privado del 04-10-2010.- 3) Sergio Daniel Foglino, argentino, nacido el 16-02-81, comerciante, DNI 28.560.971, CUIL 20-28560971-3, soltero, con domicilio real y especial en Lisandro de la Torre 3389, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Nahuel Ricardo Hilal, argentino, nacido el 20-10-77, comerciante, DNI 26.326.784, CUIT 20-26326784-3, casado; con domicilio real y especial en Paroissien 3077, Departamento B, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Parois-

sien 3077, CABA.- Se designa gerente a Sergio Daniel Foglino.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 04-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 45.

e. 13/10/2010 Nº 121497/10 v. 13/10/2010

GRUPO RURAL DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del aviso publicado el 29/9/010, recibo 00002071. Ante la vista formulada por IGJ al objeto social, por Escritura 693 del 6/10/010, se extrajo del objeto social los puntos D) Inmobiliaria y E) Mandataria, reformándose el articulo 3* del estatuto. Autorizada en Escritura 643 del 20/9/010.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 13/10/2010 Nº 122645/10 v. 13/10/2010

HIPOLITO YRIGOYEN 683

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 259 del 05/10/2010 folio 629 Registro 1912 CABA, Claudia Viviana Sant'Angelo, argentina, nacida 20/04/1959, casada, empresaria DNI 13.131.457, domicilio real calle Besares 3022 CABA y Dante Adrian Sandobal, argentino, nacido 14/04/1982, soltero, comerciante, titular DNI 29.485.221, domicilio real calle Plumerillo 470, Florencio Varela Pcia Buenos Aires. constituyen "Hipólito Yrigoyen 683 S.R.L.", plazo 99 años. Objeto Explotación de restaurantes, casas de comidas, bares, y confiterías, pudiendo asimismo dentro de las mismas comercializar en forma minorista productos alimenticios. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. El presente objeto social podrá ser ampliado por decisión y voluntad de los socios, en tiempo y oportunidad que estimen los mismos. Capital $ 12000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración, representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por duración sociedad. Ejercicio cierra 30/06 de cada año. Sede Hipolito Yrigoyen 683 CABA, donde los socios fijan domicilio especial. Gerente Dante Adrián Sandobal. Montserrat Sanchez Porto apoderada por escritura 259 del 05/10/2010 folio 629 Registro 1912 CABA.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 067. Libro Nº: 021.

e. 13/10/2010 Nº 121529/10 v. 13/10/2010

INTEGRAL SERVICIO MEDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Natalia Verónica Muñoz, DNI 24.988.251, 26/12/1975, argentina, comerciante, casada, domiciliada en Moldes Nº 1430, P.B, "A", Capital Federal y Ariel Andres Perez, DNI 14.894.443, 20/06/1962, argentino, Comerciante, divorciado, domiciliado en Viracocha 7351, Córdoba Capital, Córdoba. Sede y domicilio especial: Moldes 1430 PB "A", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por principal objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o extranjero, la fabricación, compra, venta, consignación, permuta, distribución, alquiler, reparación, importación y exportación, al por mayor y/o menor de: artículos de cirugías, artículos ortopédicos y; artículos y materiales implantables, cirugías, material hospitalario, prótesis, ortesis y cualquier otro tipo de aparato de medicina ortopédica, traumatológica, insumos médicos y afines, incluyendo instrumental quirúrgico y todo tipo de material implantable. Capital: $ 30000. Administración-Representación Legal Uso Firma: 1 o más Gerentes, socios o no, por 3 años reelegible, individual/indistinta. Gerente: Natalia Verónica Muñoz, con domicilio especial en Moldes 1430 Planta baja "A", CABA. 30/9. Autorizado en contrato social 5/10/10.

Abogado - Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2010. Tomo: 46. Folio: 547.

e. 13/10/2010 Nº 121496/10 v. 13/10/2010

IPCC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Manuel Elesgaray; argentino, soltero; empresario, D.N.I. 22.551.936, nacido el 29/01/1972; domiciliado en Matienzo 40, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; II) Pablo Ignacio Elesgaray, argentino, soltero, empresario, D.N.I: 20.365.641, nacido el 08/05/1968, domiciliado en Matienzo 40, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; III) Rodrigo Francisco Elesgaray, argentino, soltero, empresario, D.N.I: 27.649.781, nacido el 15/08/1979, domiciliado en Matienzo 40, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado del 04/10/2010; 3) IPCC S.R.L. 4) Alicia Moreau de Justo 740 1er piso oficina 5, C.A.B.A; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: mediante la prestación de servicios de auditoría, control e inspección de todo tipo de mercaderías, bienes, productos y servicios, de materiales para publicidad, especialmente de materiales POP, ya sea de sus clientes como de terceros; pudiendo actuar además en negocios derivados, subsidiarios o conexos de los anteriores. 6) 99 años 7) $ 30.000; 8) La administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual, por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Gerentes: Enrique Manuel Elesgaray, Pablo Ignacio Elesgaray y Rodrigo Francisco Elesgaray, domicilio especial: Alicia Moreau de Justo 740 1er piso oficina 5, CABA; 9) Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual. 10) 31/12. Autorizada en el instrumento privado del 04/10/2010: Maria Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - Maria Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 13/10/2010 Nº 121557/10 v. 13/10/2010

JORPECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Silvia Noemí Balaban, cede y transfiere a favor de Martín Adrián Lewi y Diego Hernán Lewi las doscientas treinta (230) cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad en las siguientes proporciones: a Martín Adrián Lewi ciento veinte (120) cuotas representativas de un capital de Pesos Un mil doscientos y a Diego Hernán Lewi, ciento diez (110) cuotas sociales representativas de un capital de Pesos Un mil cien. Esta cesión se realiza a título gratuito. José Mangone autorizado en Acto Privado del 04.04.2009.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 89. Libro Nº: 13.

e. 13/10/2010 Nº 121176/10 v. 13/10/2010

JORPECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Daniel Lagares y Lidia Graciela Debernardinis, ceden y transfieren a favor de Matías Fernando Gea, la cantidad de trescientos treinta (330) cuotas sociales, de valor nominal de diez pesos ($ 10.-) cada una, colocándolo a éste último en sus mismos lugares y grado de prelación que con respecto a lo cedido tenían y les correspondía. Adriana Rosa Petrucci en nombre y representación y en su carácter de apoderada de Matías Fernando Gea acepta la presente cesión y presta su total conformidad con los términos de la misma. Jorge Miguel Rotstein, Elisabeth Patricia Casabe, Mario Claudio Lerer, Martin Adrian Lewi y Diego Hernán Lewi, ceden y transfieren a favor de María Paula Gea, Luciana Gea y Camila Errecart la totalidad de las seiscientas setenta (670) cuotas sociales que tienen y les corresponden en la siguiente proporción: a María Paula Gea, la cantidad de Doscientas ochenta (280) cuotas sociales, a Luciana Gea, la cantidad de Doscientas ochenta (280) cuotas sociales, y a Camila Errecart la cantidad de Ciento diez (110) cuotas sociales. Se reforman Artículos tercero y quinto los que así quedan redactados: Artículo tercero: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil pesos ($ 10.000), divididos en 1.000 cuotas de $ 10 cada una totalmente suscripto por los socios de la siguiente forma: Matías Fernando Gea: 330 cuotas equivalentes a Tres mil trescientos pesos; María Paula Gea: 280 cuotas equivalentes a Dos mil ochocientos pesos; Luciana Gea: 280 cuotas equivalentes a Dos mil ochocientos pesos; y Camila Errecart: 110 cuotas equivalentes a Mil cien pesos.- Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Artículo quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente socio o no por el término de duración de la sociedad y mientras la reunión de socios designada al efecto no disponga lo contrario. Gerente: Adriana Rosa Petrucci, dni: 14.319.563, quien acepta el cargo para el que ha sido elegida y constituye domicilio especial a todos los efectos que pudieran corresponder en Lavalle 1675, piso séptimo, oficina 2 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 291/23.09.2010.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 88. Libro Nº: 13.

e. 13/10/2010 Nº 121178/10 v. 13/10/2010

MADERO SPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eliminación punto V) del artículo Tercero del contrato de Madero Spa SRL publicado en el Boletín Oficial el 23/08/2010 TI 95093/10. Autorizado por instrumento privado del 12/07/2010.

Abogado - Guillermo A. Celerier

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 95. Folio: 887.

e. 13/10/2010 Nº 121473/10 v. 13/10/2010

MEDERIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constituida 01/10/2010; 2) Ricardo Miguel Chain, argentino, nacido el 21/11/54, DNI 11371738, casado, empresario, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 858, Martínez, provincia de Buenos Aires; y Gustavo Amadeo Montone, argentino, nacido el 31/07/54, DNI 10965184, casado, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador 2687, 3º, Departamento "B" CABA 3) "Mederis SRL."; 4) 99 años; 5) Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitación pública o privada dentro y fuera del país a la explotación de sanatorios, clínicas, Hospitales, centro de salud y demás instituciones similares, para la prevención, educación, asistencia y tratamiento para la salud psicofísica del individuo en todas las áreas de la medicina ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico para el mantenimiento de la salud basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por profesionales con títulos habilitantes de acuerdo con las normas vigentes; a la lucha contra los malos hábitos, las dependencias, las adicciones y la drogadicción a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros; instalación y explotación de consultorios y quirófanos dedicados a la atención, asistencia diagnóstica y tratamiento quirúrgico de pacientes, en las distintas especialidades de la medicina, con sistemas convencionales o con equipos de alta complejidad; servicio de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales, incluyendo la compraventa, producción y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de productos farmacéuticos, materiales descartables, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud; pudiendo dedicarse también al estudio e investigación científica y tecnológica que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo fin podrá dictar cursos, seminarios, talleres de capacitación y ayuda a través de becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos, conferencias, así como publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental y toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes. Podrá también dedicarse a la creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga. Administración total o parcial de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas y privadas. Además podrá realizar todo lo relacionado con medicina del trabajo, exámenes de ingreso, exámenes periódicos, atención de enfermedades profesionales, accidentes del trabajo, control de ausentismo, todo ello a través de un servicio médico específico. Asesoramiento comercial y administrativo aplicados a la medicina, servicios técnico profesional en el ámbito de la adminis tración de la salud y seguridad social; realizando proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudios de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; higiene y seguridad industrial; servicios de informática y telemática; auditoría clínica interna y externa; insumos hospitalarios, su importación y ex portación y toda otra actividad de prestación de servicios relaciona dos a la salud tanto a su prevención como recuperación y rehabilitación. La sociedad podrá celebrar cualquier tipo de contratos que se relacionen a su objeto, con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, como así también con Cooperativas, tengan o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger el negocio social. Podrá realizar compra, venta, cesión, transferencia, donación, permuta, locación, arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, pudiendo constituir cualquier tipo de gravámenes incluyendo hipotecas, constitución de servidumbre, usufructo, uso y habitación y demás derechos reales siempre en función de la instalación de establecimientos médicos y realización de su objeto social; y efectuar las operaciones que considere necesaria con bancos públicos, privados, mixtos y con compañías financieras legalmente constituidas; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y todo tipo de mandato o realizar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza ó jurisdicción, autorizados por las leyes relacionadas directa o indirectamente con sus objetivos. 6) $ 50.000; 7) Avenida Sarmiento 212, piso 4º, departamento "A", CABA, 8) Gerentes: ambos socios; actúan en forma conjunta, separada o indistinta; domicilio especial en Sede social sita en Avenida Sarmiento 212, piso 4º, departamento "A", CABA; 9) 1 a 5 gerentes, socios o no; 10) 31/06 de cada año. Gustavo J. Rodrigues autorizado por Esc. Púb. del 01/10/10.

Certificación emitida por: María Luciana Mosconi. Nº Registro: 1202. Nº Matrícula: 4788. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 184. Libro Nº: 6.

e. 13/10/2010 Nº 121503/10 v. 13/10/2010

MORELOS 358

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Morelos 358 S.R.L. 2) Instrumento privado del 30-09-2010.- 3) Alejandro Loisch, argentino, nacido el 28-09-64, comerciante, DNI 17.029.710, CUIT 20-17029710-6, casado, con domicilio real y especial en O'Higgins 2464, Piso 6º, Departamento A, CABA; y Mariano Javier Furman, argentino, nacido el 15-04-63, comerciante, DNI 16247549, CUIT 20-16247549-6, casado, con domicilio real y especial en Barrio Altamira, Unidad Funcional 1, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación,

arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-08 de cada año.- 9) José Rivera Indarte 468, CABA.- Se designan gerentes a Alejandro Loisch y Mariano Javier Furman.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 30-09-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 45.

e. 13/10/2010 Nº 121504/10 v. 13/10/2010

ORION FIDUCIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 1468 del 23/09/2010, Folio 5790, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) “Orion Fiduciaria S.R.L.”; 3) Socios: Ezequiel Roberto Jarsrosky, argentino, nacido el 28/01/1973, Empresario, DNI 23.103.423, casado, domiciliado en Julieta Lanteri 1241, Piso 39, Torre II, CABA y Marcelo Segundo Bergalli, argentino, nacido el 11/10/1971, Empresario, DNI 22.467.098, casado, domiciliado en La Alamaeda nº 5/19, Nordelta, Pcia. Bs. As.; 4) Sede Social: San Martín 439, Piso 1º, ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Gerenciamiento, desarrollo, y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros; desarrollar proyectos de obras desde el punto de vista técnico; coordinar a los profesionales involucrados –arquitectos, ingenieros, gestores y otros–, establecer un presupuesto del proyecto y un plan de trabajos, coordinar el proceso de contratación y construcción desde el punto de vista técnico-económico, efectuando un minucioso control de la calidad, plazos y costos de las obras que se realicen, en función de los objetivos y condiciones iniciales planteadas; b) Celebrar o aceptar contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, titular o sustituto o más de uno de esos roles a la vez, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo –sin limitación– fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración; c) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. 6) Capital Social: $ 20.000 representado por 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 7) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 8) Administración y representación: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no por el término que los socios decidan. 9) Ejercicio Social: 31/12; 10) Gerente: Se designa Gerente al socio Marcelo Segundo Bergalli por el término de dos ejercicios. El Gerente designado, constituye domicilio legal y especial en la calle San Martín 439, 9º Piso, de la ciudad autónoma efe Buenos Aires. Autorizado por escritura 1468, de fecha 23 de septiembre de 2010, Folio 5790, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2010. Número: 101005482712/6. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 13/10/2010 Nº 121280/10 v. 13/10/2010

ORO 22

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios Fernando Akerman, nacido 30/10/32, ingeniero, casado LE 4087176, CUIT 20-04087176-5, domicilio Santa Maria de Oro 2789 2º B CABA y Pablo Luis Akerman, arquitecto, nacido 22/06/73, divorciado, arquitecto, DNI 23469249, CUIL 20-23469249-7, domicilio Laprida 1252 1º “B” CABA, ambos argentinos. Denominación: “Oro 22 SRL”. Plazo: 99 años. Domicilio: C.A.B.A. Objeto: a) la compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles; b) La realización de construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terreno, sean propios o no de la sociedad, para el uso de la misma o para su posterior venta o alquiler, así como la compra de materiales necesarios para la construcción de los inmuebles; c) La realización de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluso operaciones de fraccionamiento, urbanización y loteos, construcción, administración, explotación y ventas de edificios, afectaciones al régimen de la propiedad horizontal, y el financiamiento con dinero propio de la sociedad de las ventas que la sociedad realice. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 50.000. Gerente: Fernando Akerman, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 31/12. Sede Social: Santa Maria de Oro 2789 2º “B” CABA. Escritura 253, 30/09/10, Fº 666, Reg 1257, autorizada a publicar Escribana Niedzwiecki.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2010. Número: 101005481613/5. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 13/10/2010 Nº 121369/10 v. 13/10/2010

PARABRISAS BOEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado 23/09/10. Gabriel Néstor Novak, argentino, comerciante, DNI 18.370.739, 05/12/1967, CUIT 20-18370739-7 y Silvia Ruth Glatstein, argentina psicóloga, DNI 20.996.447, 23/11/1969, CUIT 27-20996447-9, ambos casados y domiciliados en Humahuaca 4642, 7º p. Dpto. “22”, CABA. Constituyeron Parabrisas Boedo S.R.L. Sede social Quintino Bocayuva 1064, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociadas a 3º al servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Capital social $ 10.000. Administración 1 o más gerentes, forma individual, e indistinta, período: toda la duración de sociedad. Ejercicio 31-12. Gerente: Gabriel Néstor Novak. Domicilio especial Quintino Bocayuva 1064 CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado inst. pvado 23/09/2010.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 13/10/2010 Nº 121157/10 v. 13/10/2010

PAROLINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gerardo Ariel Parolini, argentino, casado, empresario, 04/03/55, DNI: 11.633.604, domicilio Venezuela 770 Planta Baja departamento 4 Cap. Fed; Maira Alejandra Cejas argentina, soltera, empresaria, 29/08/89, DNI: 35.162.734; domicilio Francisco Beiro 1712 localidad Grand Bourg Prov. de Bs. As.; Clemira Salomé Miranda, argentina, soltera, empresaria, 18/01/54 DNI: 11.366.152, domicilio Sarmiento 1568 localidad San Andrés Prov. de Bs. As.- 2) 09/09/10.- 3) Avenida Caseros 1462 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de “radio taxi”, incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Marcelo Fabián Guerriero, con domicilio especial en Chile 329 Villa Martelli Prov. de Bs. As., con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Andres J. Bello por escritura Nº 2490 de fecha 09/09/10 ante mí.

Escribano - Andres J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2010. Número: 101006484186/2. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 13/10/2010 Nº 121197/10 v. 13/10/2010

PLUSCONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cesión de cuotas de fecha 4/10/2010, Agustín Andrés Cohen, DNI. 25.226.307, vende cede y transfiere a favor de Norma Ruth Caplan, argentina, nacida el 10/1/48, L.C. 5.691.900, domiciliada en Parera 78, 4º piso departamento “A”, C.A.B.A., 666 cuotas sociales que posee de la sociedad Plusconsult SRL. Modificación artículos cuarto y quinto. Nueva redacción: “Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos dos mil dividido en dos mil de $ 1 cada una suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Mercedes Ines Cohen la cantidad de 667 (seiscientos sesenta y siete) cuotas que representan la suma de $ 667.; Norma Ruthn Caplan la cantidad de 1333 (un mil trescientas treinta y tres) cuotas que representan la suma de $ 1.333.” “Artículo quinto: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de vigencia de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realzar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los art - 1881 del Código Civil y 9º del Dto Ley 5965/63. En garantía de sus funciones, los gerentes constituirán un seguro de caución a favor de la sociedad en una Compañía de seguros de plaza por la suma de pesos diez mil”. Renuncia de gerente Agustin Andres Cohen, DNI. 25.226.307. Designación de nueva gerente: Norma Ruth Caplan, L.C. 5.691.900, constituyendo domicilio especial en Parera 78, 4º piso, departamento “A”, C.A.B.A.- Federico G. Rodriguez Foster, DNI. 14742221, autorizado en cesión del 4/10/2010.

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 3.

e. 13/10/2010 Nº 121594/10 v. 13/10/2010

PROCESADORA DE REZAGOS 9 DE ABRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Hernán Javier Montanari, soltero, 6/10/1979, DNI 27669402, Urquiza 4995, piso 6, Dpto. “D”, Caseros, Pcia. Bs. As.; y José Amerio, divorciado, 10/2/1933, DNI 4097124, Charcas 1760, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y empresarios. 2) Instrumento Privado 5/10/10. 3) “Procesadora de Rezagos 9 de Abril S.R.L..” 4) Sede y domicilio especial: Tinogasta 5963, CABA. 5) A) Industrial: Mediante la clasificación, dimensionamiento, plegado y compactado de metales diversos; B) Comercial: mediante la compra, venta, alquiler, permuta; acopio; consignación; importación, exportación; representación y/o distribución de los productos metálicos de todo tipo incluyendo desperdicios y desechos metálicos como chatarra y viruta de metales, así como también la representación y/o adquisición y/o venta de marcas y patentes nacionales o extranjeras, tanto en el país cuanto en el extranjero. 6) 99 años. 7) $ 40000. 8) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Diego Hernán Javier Montanari. 10) 30/6. Dra. Norma B. Zapata. Autorizada por Instrumento Privado del 5/10/10, Certificado por Esc. H. Migdal, Registro 1347.

Abogada - Norma B. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 75. Folio: 100.

e. 13/10/2010 Nº 121301/10 v. 13/10/2010

RESIDENCIA GERIATRICA EL ALAMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc 547 del 5/10/2010, Fº 922, Reg. 193, CABA, Socios: Juan Carlos Garcia, DNI 11.602.520, casado, domicilio en Avenida Eva Perón 2591, Temperley, prov Bs A; Esteban Darío Lesch, DNI 31.504.615, soltero, domicilio en Manuel Castro 736, Lomas de Zamora, prov Bs As; y Adrián Nelson Fernandez, DNI 14.355.726, casado, domicilio en Melide 922, José Mármol, prov Bs As, todos argentinos. Duración: 99 años, a contar de su inscripción; Objeto: prestar servicio de geriatría y/o hospital de día, con servicio de alojamiento, alimentación, higiene, recreación activa o pasiva a personas alojadas, en forma permanente o transitoria. Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones, en la República Argentina o en el extranjero Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Guardia Vieja 3959 Piso 1º Of. C CABA. Gerentes: Juan Carlos Garcia; Esteban Darío Lesch; y Adrián Nelson Fernandez aceptaron el cargo, fijaron domicilio especial en la sede social. Suscribe Karina Marcela Bonanno, DNI 22.600.377, autorizada según la escritura citada.

Certificación emitida por: Magdalena M. González. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 047. Libro Nº: 003.

e. 13/10/2010 Nº 121173/10 v. 13/10/2010

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA AMERICA LATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. Correlativo 1.833.710. Por observación en trámite de inscripción se modificó la redacción del Art. 3 Objeto: Producción y venta de servicios y materiales educativos y científicos. Organización de eventos educativos y científicos. Realizar publicaciones educativas y/o científicas.- Ingrid M. de Carabajal Autorizada en Instrumento privado del 10/05/2010.

Abogada – Ingrid Mengen de Carabajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 101. Folio: 245.

e. 13/10/2010 Nº 122785/10 v. 13/10/2010

SUDCREATIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Reunión de Socios de fecha 29/09/2010, se resolvió: i) aceptar la cesión de cuotas de Sebastian Alejo Gomez, argentino, nacido el 20/1/1975, DNI 24353965, casado, con domicilio en Av. Santa María 6649, Tigre, Provincia de Bs. As. titular de 20100 cuotas, a Tomas Sanchez Cordova, argentino, nacido el 6/3/1975, DNI 24496329, divorciado, con domicilio en Sarmiento 700, piso 3 de la CABA, la cantidad de 10000 cuotas; ii) reformar el Articulo 4º del Estatuto Social. Por Reunión de Socios de fecha 30/9/2010, se resolvió: i) aceptar la cesión de cuotas de Sebastian Alejo Gomez, titular de 10100 cuotas; de Tomas Sanchez Cordova, titular de 10000 cuotas y de Paola Lertora, argentina nacida el 6/10/1976, DNI 25598666, casada, con domicilio en Av. Santa Maria 6649, Tigre, Provincia de Bs. As., titular de 9900, a Eugenio Guillermo Schettini, argentino, nacido el 6/6/1949, DNI 7961905, con domicilio en Carlos Pellegrini 1427, piso 3 de la CABA, la cantidad de 2600 de Sebastian Alejo Gomez, 2500 de Sebastian Alejo Gomez y 2400 de Paola Lertora; ii) reformar el Articulo Cuarto del Estatuto Social; iii) aumentar el capital social de la suma de $ 300000 hasta la suma de $ 1300000 por emisión de 100000 cuotas; iv) reformar el Articulo 4º del Estatuto Social. Francisco J. Hervas

Ibañez, Abogado, autorizado por Reunión de Socios de fecha 29/09/2010 y 30/09/2010.
Abogado - Francisco Hervás Ibáñez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 107. Folio: 145.
e. 13/10/2010 Nº 121548/10 v. 13/10/2010

TALLE 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 28 de septiembre de 2010 se realizó lo siguiente: a) Javier Andrés Toulicot y Diego Javier Amado cedieron a Gastón Petroselli 8.333 cuotas partes cada uno de ellos de $ 1 valor nominal cada una. b) Se cambió la sede social a la calle Laprida nº 1294, 2º piso, departamento "D", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada: Zulema del Valle Reartes D.N.I. nº 10.429.228 por instrumento privado de fecha 28 de septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 036.
e. 13/10/2010 Nº 121160/10 v. 13/10/2010

THE ANGELS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 05/10/2010, Aníbal Roque Dalto, DNI 12991756, 8/11/1956, Beltrán 1267, Martínez, Provincia de Buenos Aires, y María Ángeles Casamayor, DNI 27941847, 11/2/1980, Av. Del Libertador 14539, piso 1, depto. 102, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes y solteros.- The Angels SRL.- 99 años.- Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes. Brindar asesoramiento y ejercer representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto perseguido.- $ 12.000.- Gerente: Aníbal Roque Dalto, con domicilio especial en Viamonte 372, piso 5, oficina 35, CABA.- 30/09.- Sede: Viamonte 372, piso 5, oficina 35, CABA.- Autorizado, Hernan A. Espindola DNI 29.950.746, autorizado por contrato del 05/10/2010.

Certificación emitida por: Maria R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 48.
e. 13/10/2010 Nº 121220/10 v. 13/10/2010

THOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mónica Teresa Gazzo, argentina, viuda, comerciante, nacida el 31/05/64, D.N.I. Nº 16.900.946; domiciliada en la calle Sarmiento Nº 114, 3º Piso, Dpto. "B", Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Viviana de Jesús Perez, nacida el 8/06/80, D.N.I. Nº 28.173.907, y Pablo Daniel Montorro Melia, nacido el 22/12/76, D.N.I. Nº 25.568.550, ambos argentinos, casados, empleados, domiciliados en la calle Echeverría Nº 1849, 4º Piso, Dpto. "B", C.A.B.A.; 2) Fecha del instrumento: 29/09/10; 3) Denominación: Thot S.R.L.; 4) Domicilio: Tiburcio de la Carcova 3508, Planta Baja, C.A.B.A.; 5) Objeto: a) La compraventa, locación, leasing, consignación, distribución, representación, importación, y exportación de fotocopiadoras, copiadoras, faxes, computadoras, impresoras, scanner, maquinarias, accesorios, papel, discos compactos (CD), implementos, repuestos, productos químicos para uso y aplicación en la materia, y en general de otros consumibles relacionados al equipamiento de oficinas.- b) el reciclado, carga y/o recarga de cartuchos de toner, cintas, cartuchos de tinta.- c) La prestación de servicio técnico y/o mantenimiento de computadoras, impresoras, faxes, fotocopiadoras, y otros equipos de oficina.- d) La prestación de cursos de capacitación, como así también los servicios de operadores de programas en toda su gama; quedando aquellas actividades que así lo requieran a cargo de profesionales con titulo habilitante, correspondiente; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 150.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado, pudiendo la reunión de socios designar igual o menor número de gerentes suplentes; 9) Gerente: Mónica Teresa Gazzo quien constituye domicilio especial en la sede social; 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. Ana Maria Telle Autorizada por instrumento de fecha 29/09/10.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2010. Número: 093779. Tomo: 0068. Folio: 043.
e. 13/10/2010 Nº 121260/10 v. 13/10/2010

TRANS - COST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/07/10 se modifica la cláusula 4º del Estatuto Social "Por Cesión de Cuotas" y art. 5 º adecuándolo a las normas vigentes, se designo Gerente a Andres Miguel Bonwit y Analia Mabel Dallanegra ambos domicilio especial en Pico 4656, Cap. Fed. Daniel Schiariti A. autorizado por instrumento privado del 15/07/10.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 079. Libro Nº: 55.
e. 13/10/2010 Nº 121724/10 v. 13/10/2010

UNIQLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 04/10/10; Renuncia al cargo de Gerente: Alberto Sergio Sucari y Marcelo Gabriel Sucari.- Se reforma el Articulo 4º del contrato Social; se designa Gerente a: Gustavo Adrian Sucari con domicilio especial en Avenida Del Libertador 8392 piso 4º Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 25 de fecha 04/10/10 ante la Escribana Estela S. Derman.

Certificación emitida por: Estela S. Derman. Nº Registro: 1946. Nº Matrícula: 2946. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 142. Libro Nº: 9, interno 83203.
e. 13/10/2010 Nº 121211/10 v. 13/10/2010

VOLVER AL POTRERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 28/09/2010 Roberto Hernán Carmelo Putrino 31 años Soltero argentino Comerciante domicilio calle Felipe Ianonne 959 Dto A Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 27.068.186 Gustavo Nicolas Richezza 43 años casado argentino Empleado domicilio en calle Manzanares 3919 C.A.B.A. DNI N 19.191.756 y Martín Delbono, 33 años soltero argentino Comerciante domicilio Cerrito 753, Chascomús, Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero a: (i) la Explotación de Polideportivos para realizar actividades deportivas y/o gimnásticas, en especial escuela de fútbol y hockey. (ii) Como actividad conexa y complementaria a la misma se podrán llevar a cabo eventos sociales dentro de los citados ámbitos y (iii) Asimismo se podrá realizar venta de bebidas y alimentos a los fines de las actividades que allí se desarrollen. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración: El socio Roberto Hernán Carmelo Putrino en calidad de Gerente. El socio Gerente constituye domicilio especial en la calle Manzanares 3919, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del Ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 12.000 Sede Legal: Manzanares 3919, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 28/09/2010.
Abogado - Federico Cavadini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 89. Folio: 640.
e. 13/10/2010 Nº 121271/10 v. 13/10/2010

VP DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado de fecha 31/08/2010 Socios: Hector Armando Pinto, argentino, comerciante, nacido 27 de Setiembre de 1969, estado civil casado, DNI 20863675, CUIT 20-20863675-9 domiciliado en la calle Gabriela Mistral 740 Banfield Pcia. Bs. As. y José Alberto Vargas, argentino, comerciante, nacido el 24 de Octubre de 1972, estado civil soltero, DNI 24321846, CUIT 20-24321846-3, con domicilio en la calle Félix de Alzaga 3293 de Lanas Pcia. de Bs As. Denominación: VP del Sur S.R.L.. Domicilio: Neuquén 523 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Plazo de duración 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la construcción, refacción y remodelación de obras públicas y privadas, compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales; realizar transporte de mercaderías, encomiendas y fletes varios dentro del país. Capital Social: $ 12.000. dividido en 12000 cuotas de valor nominal de $ 1 cada una. derecho a un voto. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo socio gerente Hector Armando Pinto con domicilio especial en la calle Neuquén 523 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires–. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Julio.- Ruben Angel Parise autorizado instrumento privado de fecha 31/08/2010.
Contador - Ruben Angel Parise

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2010. Número: 124112. Tomo: 0037. Folio: 248.
e. 13/10/2010 Nº 121312/10 v. 13/10/2010

WARPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 12/01/09, se resolvió: 1) Aumentar el capital social a $ 2.275.600 representado por 2.275.600 cuotas de $ 1 cada una.- 2) Reformar Articulo 4.- Autorizada: Escribana Ma. Angeles Segura por Escritura 102 de fecha 15/09/10, Folio 243, Registro 1250 adcripción.
Escribana - Maria de los Angeles Segura

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2010. Número: 100929470609/2. Matrícula Profesional Nº: 5001.
e. 13/10/2010 Nº 121375/10 v. 13/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre de 2010, a las 20.00 horas, en la sede social de la Asociación del Fútbol Argentino, sita en la calle Viamonte Nros. 1366/76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) y 22 inc. e) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 2010; y el dictamen, del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Arts. 8º, inc. j), 14º y 22 inc. e) del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 2010 y el 30 de junio del año 2011 (Arts. 8º, inc. k), 14º y 22º, inc. e) del Estatuto).
4º) Reincorporación del Club Atlético Puerto Nuevo a la Primera Categoría "D" (Art. 22º, inc. e) del Estatuto).
5º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Social Cultural y Deportivo Muñiz (Arts. 74º, inc. e), 75º, inc. b) y 22º, inc. e) del Estatuto).
6º) Afiliación de la Liga Regional de Fútbol del Nordeste Argentino, con sede en la ciudad de San Vicente, Provincia de Misiones (Arts. 8º, inc. d), 38º, inc. e) y 22º, inc. b) del Estatuto).
7º) Desafiliación de la Liga Zonal de Fútbol, con sede en la localidad de Caseros, Provincia de Entre Ríos (Arts. 8º, inc. e), 38º, inc. e) y 22º, inc. b) del Estatuto).
8º) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas, durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 2010 y el 25 de octubre del año 2012 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 55º, 56º, 57º y 22, inc. e) del Estatuto).
9º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2010 hasta el 25 de octubre del año 2011 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto).
Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto). Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Autoridades designadas según Actas de las Asambleas Ordinarias de fecha 19 de octubre de 2007 y 22 de octubre de 2009; y de la sesión del Comité Ejecutivo del 13 de abril de 2010, respecto a la distribución de cargos (Artículo 27, inciso d, del Estatuto).
Presidente - Julio H. Grondona
Secretario General - Rafael A. Savino

Certificación emitida por: Carlos E. De Giacomi. Nº Registro: 1250. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 15.
e. 13/10/2010 Nº 120799/10 v. 15/10/2010

ASOCIACION MUTUAL 13 DE ENERO

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual 13 de Enero, matrícula CF 2151 INAES, convoca a sus asociados, a asamblea extraordinaria a realizarse el día 13 de noviembre del 2010, a las 9.30 horas, en avenida Pte. Roque Sáenz Peña 875, piso 1º, A, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Elección de autoridades por renuncia de las actuales, para completar el período hasta el año 2012. Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2)

Suplentes.- Junta Fiscalizadora: Tres (3) fiscalizadores Titulares y tres (3) Suplentes.
Presidente - Erwin Luis Francisco Padinger

Elegido en Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 31 de Agosto de 2009.

Certificación emitida por: Eduardo Jorge Donadio. Nº Registro: 427. Nº Matrícula: 2021. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 23.
e. 13/10/2010 Nº 121269/10 v. 13/10/2010

"B"

BINGO ADROGUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 5 de Noviembre de 2010, a las 08:00 hs. en primera y 9:00 hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 4710, CABA., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
4º) Destino de los resultados y remuneración de lo Directores.
Presidente – Eugenio Sangregorio
Designado por Asamblea Ordinaria 26/11/2009.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 99. Nº Libro: 87.
e. 13/10/2010 Nº 121247/10 v. 19/10/2010

"C"

C.A.I.P.E. CAMARA ARGENTINA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS DE CARNE EQUINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Comité Ejecutivo de fecha 25 de septiembre de 2010 se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social, Ayacucho 48 – piso primero - departamento "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 25 de Octubre de 2010 a las 12 horas. Si a la hora fijada no se encuentra presente la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea se reunirá una hora después cualquiera sea el número de socios concurrentes, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por la convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y destino del Resultado.
4º) Aprobación de la gestión del Comité Ejecutivo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes del Comité Ejecutivo.

Oscar Alberto Mosquera electo como Presidente con facultad suficiente para este acto según lo acreditan los Estatutos y el Acta de Asamblea del 09/10/2009 pasada al libro de Actas de Asambleas Nº 1 a fojas 120 a 122, rubricado bajo el número C-4582 el 6/4/1967 y Acta de Comisión Directiva también del 09/10/2009 pasada al libro de Actas de Comisión Directiva Nº 2, rubricado bajo el Nº 54182-06 el 12/07/2006 a foja 18.
Presidente – Oscar Alberto Mosquera

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 181. Nº Libro: 70.
e. 13/10/2010 Nº 121264/10 v. 15/10/2010

CALONI S.A.

CONVOCATORIA:

Convocase a los señores accionistas de Caloni S.A. (En Liquidación) a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2010, a las 15 horas, en Córdoba 1504 Piso 6º Departamento A, Capital Federal, en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance Final de Liquidación al 30 de septiembre de 2010 y Cuenta de partición. Inexistencia de distribución.
2º) Cancelación de las acciones
3º) Designación de la persona encargada de la conservación de los libros y demás documentos sociales.
4º) Cancelación de la inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia.
5º) Designación de las personas encargadas de inscribir las resoluciones asamblearias en la Inspección General de Justicia y sus facultades.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Autorizado Dr. Julio César Guardone, C.P.C.E.C.A.B.A Tº 28 Fº 179 a publicar edictos, según acta del Liquidador de fecha 1 de octubre de 2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2010. Número: 124270. Tomo: 0028. Folio: 179.
e. 13/10/2010 Nº 121592/10 v. 19/10/2010

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Crero Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Noviembre de 2010, a las 12.00 hs en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Evolución de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico, todos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 48, cerrado el 30 de junio de 2010, conforme lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los Socios Administradores y de sus honorarios.
4º) Consideración de la gestión de los Síndicos y de sus honorarios.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un Ejercicio.

Horacio Luis Rodríguez Zapico – Socio Administrador – Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 79 de fecha 5 de noviembre de 1999.
Socio Administrador –
Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 118. Nº Libro: 122.
e. 13/10/2010 Nº 121431/10 v. 19/10/2010

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Crespo y Rodriguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Noviembre de 2010, a las 12.00 hs en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir, junto con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Evolución de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio Nº 51 de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2010, conforme lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio
5º) Honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación de la integración del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio.

Horacio Luis Rodríguez Zapico — Presidente — Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 52 de fecha 2 de noviembre de 2007 y por Acta de Directorio Nº 394 de fecha 2 de noviembre de 2007.
Presidente - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 117. Nº Libro: 122.
e. 13/10/2010 Nº 121437/10 v. 19/10/2010

"D"

DE LA VISITACION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2010, a las 10.00 horas en la sede social sita en Esmeralda 923 P 3 "I", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2009 y 30 de Junio de 2010;
3º) Tratamiento de la renuncia del Presidente y designación de nuevas autoridades;
4º) Razones de la convocatoria fuera de plazo;

Firma el Señor Eduardo A. Berraz, Presidente designado por Acta de directorio de fecha 28 de abril de 2010, según libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 30 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Felix Fernández Madero (h). Nº Registro: 24 – Partido San Isidro. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 267. Nº Libro: 82.
e. 13/10/2010 Nº 121536/10 v. 19/10/2010

"E"

ESCO CABLE S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2010 a las 14:00 horas en primer convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 749 Piso 5º Oficina 33 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-07-2010.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de los sueldos abonados al directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los directores.
5º) Designación de los miembros del Directorio.
6º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

Firmado: Mario Gorostarzu Presidente elegido por el acta de directorio de fecha 10 de noviembre de 2009.
Presidente – Mario Gorostarzu

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 181. Nº Libro: 32.
e. 13/10/2010 Nº 121742/10 v. 19/10/2010

"F"

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de Noviembre de 2010 a las 11:00 horas, en la sede social, calle Gral. Manuel Rodríguez 2830 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación requerida correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
Tercero: Consideración del Resultado del ejercicio, análisis de la gestión y remuneración al Directorio (Articulo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo, y distribución de utilidades.
Cuarto: Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
Presidente - Carlos Luis G. Fevre
Presidente según Asamblea General Ordinaria del 12/11/2009.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 117. Nº Libro: 274.
e. 13/10/2010 Nº 121304/10 v. 19/10/2010

FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nro. 200416) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 2010, a las 18.00 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 2783 piso 2 departamento 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el articulo 234 Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
3º) Tratamiento de la cuenta Accionistas.
4º) Tratamiento de los resultados por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Pago de Honorarios al Directorio.
7º) Elección de Autoridades.

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 268 Ley 19550 modificada por Ley 22903). El Directorio.
Presidente designada por Acta Asamblea General Ordinaria Nro. 54 del 10/11/2009.
Graciela Mannucci

Certificación emitida por: Jorge C. Sturla. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 5070. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 029. Nº Libro: 03.
e. 13/10/2010 Nº 121750/10 v. 19/10/2010

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Fincas de San Vicente Club de Golf SA, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 10 de Noviembre de 2010 a las 13:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 14:00 horas, en el

salón Reconquista del Hotel Lafayette, sito en la calle Reconquista Nº 546 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aceptación de la renuncia del Directorio y aprobación de su gestión.
3º) Aprobación del estado Patrimonial al 31/08/2010.
4º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, entre un mínimo de uno y un máximo de diez miembros, hasta completar el mandato (Art. 8º del Estatuto Social).
5º) Elección de los directores titulares y suplentes que correspondan.
6º) Fijación de la nueva sede social.
7º) Determinación del plazo para retirar documentación contable y societaria, de la sede sita en la calle Juncal. 1311, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la sociedad convocante.

Presidente – Martín Najles

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 05 de Noviembre de 2010 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede social de la empresa, Juncal 1311 Piso 3º, C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.
NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 13:00 horas del día 10 de Noviembre de 2010. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 15º del Estatuto Social.
NOTA 3: La documentación del punto 3 del orden del día, estará disponible a partir del día 25/10/2010, en la sede social, calle Juncal 1311, piso 3º de C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.
NOTA 4: los puntos 6 y 7, del orden del día serán tratados en asamblea extraordinaria, según se anoticia al inicio.

Presidente – Martín Najles

Director electo por Asamblea Ordinaria Celebrada el 23 de abril de 2010, según acta de Asamblea de igual fecha. Certificación emitida por Jorge César Sturla, Registro Nº 85 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 071.

e. 13/10/2010 Nº 121657/10 v. 19/10/2010

"G"

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2010 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550).
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los Síndicos titular y suplente.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 42 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 222 del 01/11/2007.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16 del Partido de General San Martín. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 64. Nº Libro: 9.

e. 13/10/2010 Nº 121251/10 v. 19/10/2010

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I.C. Y DE REPRESENTACIONES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 2010, a las 10.00 horas, en la calle Montevideo 513, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio.

Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08/11/2007.

Aida Catelan de Díaz

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 7/10/2010.

e. 13/10/2010 Nº 121741/10 v. 19/10/2010

"I"

INSTITUTO AERONAVAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23-10-10, hora 11, en Comodoro Py 2055, C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobar documentos del ejercicio al 30-6-2010.
3º) Elegir;
a) Por dos años: presidente; vicepresidente 2º; secretario; tesorero; revisor de cuentas titular; 2 vocales titulares; 1 revisor de cuentas titular y 1 suplente.
b) Por 1 año: 4 vocales suplentes.

Designado por Acta Nº 313 del 01/09/2010 el señor Rómulo Joaquín Aguilera DNI 4.192.298 para gestionar la Publicación de la convocatoria en Boletín Oficial.

Secretario Administrativo – Rómulo Joaquín Aguilera

Certificación emitida por: Silvina B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 7.

e. 13/10/2010 Nº 121253/10 v. 15/10/2010

"L"

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 10 de noviembre de 2010, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2010.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Acta de Asamblea Ordinaria Nº 67 y Acta de Directorio Nº 503 Del 05/11/2009.

Presidente – Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buschmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 121. Nº Libro: 131.

e. 13/10/2010 Nº 121444/10 v. 19/10/2010

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 45 y 46 del Estatuto y 234, 235, 237 y concordantes de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en Segunda Convocatoria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2010 a las 18:15 hs. en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Materia de Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º), aprobación de la gestión conforme lo requerido por el artículo 275 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ulderico C. Borla (no reelegible), Marcos A. Hermansson (reelegible), Jorge O. Vranjes (no reelegible) e Ignacio E. Zeni (reelegible), que finalizaron sus mandatos; y de tres Directores Suplentes por un año. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
5º) Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2011.
Materia de Asamblea Extraordinaria:
6º) Aumento de Capital de $ 21.936.400 a $ 23.335.200.- por revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades (reforma del Artículo 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º del Orden del Día.
Texto propuesto: "Artículo 5º - El capital social es de pesos veintitrés millones trescientos treinta y cinco mil doscientos ($ 23.335.200.), representado por cuatrocientas (400) acciones escriturales de pesos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y ocho ($ 58.338.-), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital podrá ser elevada o no a escritura pública, aspecto que quedará librado a la decisión de la Asamblea Extraordinaria. Dicha resolución deberá publicarse por un día de acuerdo a las disposiciones legales administrativas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio."
7º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: Se informa que para la consideración de los puntos 1º a 5º del Orden del Día, la Asamblea sesionará como Ordinaria, y respecto de los puntos 6º y 7º, como Extraordinaria. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, las señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 21 de octubre a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.
Guillermo Angel Desiervi actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de las actas de Asamblea y de Directorio del 15 de octubre de 2009.

Presidente – Guillermo Angel Desiervi

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 9. Nº Libro: 5.

e. 13/10/2010 Nº 121467/10 v. 15/10/2010

"N"

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro en IGJ 12230. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2010 a las 10 horas, en Lautaro 490 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 50.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 50.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeña de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 51 (2010-2011). El Directorio.

Presidente - Norberto Carlos Di Cocco

Designado por Actas de Asamblea General Ordinaria de 30/10/2009 y de Directorio de 30/10/2009.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 157.

e. 13/10/2010 Nº 121537/10 v. 19/10/2010

"S"

SPEED COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES LTDA.

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA ORDINARIA

Se Convoca a los señores asociados de Speed Cooperativa De, Crédito, Consumo, Vivienda Y Servicios Sociales Ltda. (Inac: 20.492) a la Asamblea Ordinaria para el día 15/10/2010, a las 18,30 horas, en la calle Reconquista 144 – Piso 12ª de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea;
b) Informe los motivos de la convocatoria fuera de termino,
c) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables, con cuadros anexos e información complementaria, con informes del Síndico y Auditor, por el ejercicio finalizado el 31/03/2010,
d) Tratamiento de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el doceavo ejercicio económico. Tratamiento de la retribución prevista por el art. 67 de la Ley 20.337;
e) Tratamiento de la gestión realizada por el Síndico Titular durante el doceavo ejercicio económico. Tratamiento de la retribución por dicho ejercicio;
f) Tratamiento de los convenios vigentes de la entidad;

NOTA a los Asociados y Terceros en General: De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, la asamblea convocada se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la presente con-

vocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2010.

El que suscribe fue electo por Acta de Asamblea Nº 6 del 16/10/2008 y designado por Acta de Consejo de Administración Nº 148 del 16/10/2008.

Presidente – E. Daniel Romano

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 13.

e. 13/10/2010 Nº 122580/10 v. 13/10/2010

"T"

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de noviembre de 2010, a las 18 horas, en Salta Nº 1838, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio. El Directorio.

Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Firmado: Roberto Oscar Ciccioli. Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 26-11-2009, y Acta de Directorio Nº 2.182, del 30/11/2009.

Roberto Oscar Ciccioli

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 090. Nº Libro: 25.

e. 13/10/2010 Nº 121461/10 v. 19/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se hace saber por 5 dias a efectos que los acreedores se opongan que se transfiere el fondo de comercio del establecimiento denominado "Amor Perfeito" del ramo lencería, ubicado en la calle Montevideo 1558 CABA.- Vendedor: Fernanda Perrotta Boldt con domicilio en Newman Country Club, b 1621, Benavidez Pcia Buenos Aires. Comprador: Mónica Beatriz Barri con domicilio en Callao 441, piso 10 dpto C primer cuerpo CABA. Escribano interviniente: Carina Yamila De Benedictis Registro 1912 CABA, domicilio Avenida Callao 257 piso segundo oficina H. donde se realizarán los reclamos de Ley.

e. 13/10/2010 Nº 121521/10 v. 19/10/2010

Estudio Lider titular Dr Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1B CABA avisa que Alfiplaza SRL domiciliada en Av Corrientes 880 4º A CABA transfiere a Maria Elina Romero Pucciariello y Diego Barbieri domiciliados en Av Córdoba 785 4º 7 CABA el fondo de comercio de restaurante café bar elaboración y venta de pizzas sito en San Martin 1153 CABA libre de toda deuda gravamenes y personal. Reclamos de ley en Av Córdoba 785 4º 7 CABA estudio Dr Francisco Berdaguer.

e. 13/10/2010 Nº 121522/10 v. 19/10/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

3L CONSULTORES S.A.

Comunica que por Actas de Directorio del 22/4/2009 y Asamblea y Directorio del 30/4/2009 por renuncias presentadas de Laura Beatriz Pitetti y Andrea Silvina Pitetti se designa para integrar el Directorio como Presidente Esthela Settimo Directora Suplente Silvia Patricia Irigoitia, Quienes constituye domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 1931 piso 6º "D" Cap. Fed.- Fijan domicilio en la Calle Vuelta de Obligado 1931 Piso 6º "D" Cap. Fed.- Esthela Settimo Presidenta designada por Acta de Asamblea y Directorio del 30/4/2009.

Presidenta - Estela Séttimo

Certificación emitida por: Maria Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 081. Nº Libro: 30.

e. 13/10/2010 Nº 121164/10 v. 13/10/2010

A1 SISTEMAS S.A.

Nº 3572, Lº 4, Tº Sociedades por acciones, 15/03/1999, se acepta renuncia Presidente: Damián Fernando Bila, por acta Asamblea del 14/05/2010. Nuevo Presidente: Jesús Alberto Molina, argentino, soltero, comerciante, nacido 13/05/82, DNI 30068595, CUIT 20-30068595-2, domicilio real Av Jujuy 1722, CABA, acepta el cargo y fija domicilio especial en Perón 1885 CABA, continua Director Suplente: Carina Verónica Roldan, Inscripción Directorio. Bs. As 4/10/10, Esc. 260, Fº 677 autorizada a publicar Esc. Niedzwiecki, Titular Registro 1257.

Escribana – Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007487013/F. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 13/10/2010 Nº 121348/10 v. 13/10/2010

AGRO BLAS S.A.

Se aclara edicto número 74550 del 7/7/2010: La denominación correcta es Agro Blas SA en lugar de la erróneamente consignada Agroblas S.A. José De Stefano autorizado por escritura 169 del 29/7/10.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2010. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 13/10/2010 Nº 121647/10 v. 13/10/2010

AGROPECUARIA EL TALA S.A.

Por escritura del 28/9/2010, ante el Escribano Luis María Allende de Capital Federal, se protocolizó el Acta Asamblea General Ordinaria del 9/11/2009, que resolvió: 1) Aumento de capital de $ 1.296.000 a $ 1.455.000.- Apoderada Escritura 160 del 28/9/2010.

Escribana – María Allende Maristany

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2010. Número: 101007487389/B. Matrícula Profesional Nº: 5044.

e. 13/10/2010 Nº 121885/10 v. 13/10/2010

AGROTECH S.A.

Escritura Pública Nº 595 del 21/09/2010, Fº 1721 Reg. Notarial 1614. Que vengo a rectificar el aviso publicado el 28.09.2010; **donde dice:** "25 de mayo piso 8 CABA"; **debió decir:** "25 de mayo 596 piso 8 CABA". Fdo: Lucila Huidobro, autorizada por EP Nº 595 del 21/09/2010.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 13/10/2010 Nº 121228/10 v. 13/10/2010

ALIERS S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/08/10, se aceptó la renuncia presentada por Gabriela Verónica Ojeda a su cargo de Presidente, quedando la Directora Suplente ratificada en su cargo, se formalizó la elección del nuevo presidente; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Cristina del Carmen Gutiérrez, Director Suplente: Mónica Liliana Posca; ambas con domicilio especial en Tucumán 1484, 2º piso, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/08/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/10/2010 Nº 121412/10 v. 13/10/2010

ALUBRY SAN PEDRO S.A.

Registro Nº 1.632.796. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas de fecha 07 de mayo de 2010, se reeligen directores y quedan designados: Presidente José Chediack, Vicepresidente Raúl Angel López Oneto y Directora Suplente Carol Jean Bazán, por tres ejercicios, vencimiento mandato Asamblea que trate Balance General 31 de diciembre de 2012. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea General Ordinaria Unánime del 07 de mayo de 2010.

Contador – Carlos Augusto Trinelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2010. Número: 091904. Tomo: 0156. Folio: 116.

e. 13/10/2010 Nº 121543/10 v. 13/10/2010

APM TERMINALS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2010 se resolvió designar como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Eric Sisco; Alonso Luque Jiménez y Walter Joos y como Directores Suplentes a JD Nielsen y Joe Nicklaus Nielsen. Los directores designados constituyen domicilio en los términos del artículo 256 LSC en Av. Edison S/N (a 100 metros de su intersección con Prefectura Naval Argentina), Puerto Nuevo, Ciudad de Buenos Aires. Clara Vela - Autorizada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2010.

Abogada – Clara Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2010. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 13/10/2010 Nº 121338/10 v. 13/10/2010

ARANDEIRA S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/04/2010 se designó gerente a Ricardo José Schatz, quien constituyó domicilio especial en Sargento Cabral 837, piso 1º C.A.B.A. Mariela Nora Moreno. Apoderada por escritura 842 del 01/10/2010 al folio 1.780, Registro 1331.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 65. Nº Libro: 15.

e. 13/10/2010 Nº 121406/10 v. 13/10/2010

ARAXI S.A. (EN LIQUIDACION)

Comunica el cambio de sede social a José Demaria 4670, 7mo. piso Capital Federal. Autorizada por acta de directorio del 2/7/2010.

Contadora - Norma Graciela Rossell

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 124289. Tomo: 0181. Folio: 186.

e. 13/10/2010 Nº 121284/10 v. 13/10/2010

ARQUINOX S.A.

La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/07/10 se designó nuevo Directorio con único Director Titular: Miguel Angel Tricarico y Director Suplente: Augusto José Copello Taboada. Constituyen domicilio especial en Santa Fe 1643, piso 5to., C.A.B.A. Firma autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/07/10.

Abogado – Jorge Nicolás Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 77. Folio: 701.

e. 13/10/2010 Nº 121209/10 v. 13/10/2010

AS&A FARMACEUTICA S.R.L.

Por esc 258 del 05/10/2010 folio 626 Registro 1912 CABA Marcelo Luis Santos renuncia a la gerencia y lo reemplaza Gonzalo Leandro Pérez, argentino, nacido 22/06/1982, comerciante, soltero, DNI 29.461.991; dom real Calle 164 número 424, localidad Bernal, Partido Quilmes, Provincia Buenos Aires, domicilio especial calle Chacabuco número 119, CABA. Modifica artículo cuarto en torno a la suscripción del capital.- Montserrat Sanchez Porto apoderada esc 258 05/10/2010 folio 626 R 1912 CABA.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 069. Nº Libro: 021.

e. 13/10/2010 Nº 121535/10 v. 13/10/2010

ASEVASA ARGENTINA S.A.

Designación de Autoridades
Cambio de Domicilio

La sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 15 de mayo de 1995, Nº 4092, Libro 116, Tomo A de Sociedades por Acciones, con domicilio en Lavalle 391 1er piso "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día, que la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 30 de marzo de 2009, resolvió por unanimidad al tratar el punto 6 del Orden del Día aceptar la renuncia como presidente del Sr. Santiago Lucas Ordoñez y como Director suplente del Sr. José Luis Sánchez Belda y designar al siguiente directorio: Presidente Sr. Santiago Lucas Ordoñez; Vicepresidente: Sr. Héctor Daza; Director Titular. Sr. Ricardo Rubén Stier y Director Suplente; Sr. Elías Domingo Miguel. Todos ellos constituyen domicilio especial en Emma de la Barra 353 6tp Piso ciudad de Buenos Aires. Al tratar el punto 8 del orden del día se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio social a Emma de la Barra 353 Sexto Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Lucas Ordoñez Presidente, designado por Acta de Asamblea Unánime de Accionistas Nº 20 del 30 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 66. Nº Libro: 168.

e. 13/10/2010 Nº 121376/10 v. 13/10/2010

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Informa

Circulo Inmobiliario Informa la Nomina de Suscriptores favorecidos en el Doscientos sesenta y cuatro (264) Acto de Adjudicación celebrado el 30/9/2010

Grupo	Orden	Mod	Grupo	Orden	Mod
3001	033	S	3004	050	S (*)
3001	085	SC (*)	3005	109	S
3002	107	S (*)	3005	115	L
3003	161	LC			

(*) No hubo Ofertas de Licitación
El Sr. Emi Angel Juan Primucci, LE 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 34 del 02/10/08 y mediante Acta de Directorio Nº 408, del 06/10/08.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 021. Nº Libro: 40.

e. 13/10/2010 Nº 121573/10 v. 13/10/2010

BIC ARGENTINA S.A.

Se comunica que (i) por asamblea y reunión de directorio del 11/05/2010 se designó presidente a Mario Velázquez Berea, director titular a Roberto Saveiro Spataro y directores suplentes a Martín T. Musitano y Gabriel E. Fiore. Todos ellos constituyen domicilio especial en Sarmiento 643, 7 piso, oficina 730, Capital Federal; y (ii) por reunión de directorio del 2/08/2010 se aceptó la renuncia de Roberto Saveiro Spataro al cargo de director titular de la sociedad, y se designó en su reemplazo a Martín T. Musitano quién constituye domicilio especial en Sarmiento 643, 7 piso, oficina 730, Capital Federal. Autorizada por asamblea del 11/05/2010.

Abogada – Mariana M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 89. Folio: 96.

e. 13/10/2010 Nº 121302/10 v. 13/10/2010

BROQUEL S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 26/3/09, designó este Directorio: Presidente Roberto Diego Lafuente, Director Suplente Ricardo Luis Lafuente, quienes fijaron domicilio en Av. Corrientes 545 piso 9 depto. "22", Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura número 1703 del 13/9/10 pasada al folio 8667 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 009.

e. 13/10/2010 Nº 121229/10 v. 13/10/2010

"C"

CARBAN S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 15/09/10, se cambió el domicilio social, fijando la nueva Sede Social en la Avenida Raul Scalabrini Ortiz 2862, 6º piso, departamento "D", Ciudad de Buenos Aires; se aceptaron las renuncias presentadas por Roberto Juan Rossini y Jose Luis Cantiani a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, quedando ratificado el Presidente en su cargo; se formalizó la designación del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 67 del 15/09/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alfredo Jorge Rossini, Director Suplente: José Luis Cantiani; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 15/09/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/10/2010 Nº 121425/10 v. 13/10/2010

CARPIGIANI CENTRO SURAMERICA S.A.

Por el presente se rectifica el Edicto publicado con fecha 16/7/2010 Nº 79078 aclarando que el mismo corresponde a Carpigiani Centro Suramérica S.A. Autorizada Dra. Susana Isabel Garcia por asamblea ordinaria de fecha 05/07/10.

Abogada – Susana I. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2010. Tomo: 54. Folio: 784.

e. 13/10/2010 Nº 121183/10 v. 13/10/2010

CIENA COMMUNICATIONS MEXICO S.A. DE C.V. SUCURSAL ARGENTINA

Por decisión de la casa matriz del 13/9/10, se resolvió revocar del cargo de representante legal al Sr. Gustavo Ariel Divinsky y designar en su reemplazo al Sr. Rubén Juan Gonzalez quien constituye domicilio especial Av. L. N. Alem 1110, Piso 13, C.A.B.A. Se mantiene el domicilio social inscripto: Av. L. N. Alem 1110, Piso 13º, C.A.B.A. Estefanía Merbilháa autorizada por escritura pública del 27/9/10.

Abogada – Estefanía Merbilháa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 13/10/2010 Nº 121242/10 v. 13/10/2010

COMMON SENSE S.A.

Por Escritura 255 del 28/9/10, se protocoliza el acta de Asamblea y Directorio Nº 1, del 10/08/10 mediante la cual se designa por dos ejercicios: Presidente: Hernán Sackmann Sala, domiciliado en la calle Primera Junta 659, partido de San Isidro, prov. Bs. As. y Director Suplente a Santiago Sackmann Sala, domiciliado en la calle Wheelrighy 831, piso 11, depto 2, Rosario, prov. Santa Fé, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Roque Sáenz Peña 651 piso 4º, Ofic. 75, CABA. Por escritura 255 del 28/9/10 Carlos Manuel Méndez Terrero está facultado a publicar edictos.

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 158. Nº Libro: 7, Int. 96.067.

e. 13/10/2010 Nº 121326/10 v. 13/10/2010

COSMEQUIM S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 4 de Enero de 2010 se designó por unanimidad Presidente a Elisa Villalba, DNI Nº 92.373.967, y como Director Suplente a Gastón Fernández, DNI Nº 27.859.797, ambos con domicilio especial en Nicasio Oroño 939, Dpto. D, C.A.B.A. cesando en su cargo el director titular Víctor Vicente, CUIT 20-07313064/7 y el Director suplente Norma Lidia Bustamante, DNI Nº 9.9.795.369. Elisa Villalba Presidente por Asamblea General Ordinaria del 04/01/10.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3463. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 129.

e. 13/10/2010 Nº 121487/10 v. 13/10/2010

CREAPACK S.A.

Por Asamblea del 12/8/10 se autorizó a Martin Lufrano a suscribir el presente. Renunciaron Presidente Rubén Darío David Casal y Director Suplente Luis Francisco Alberto López. Asumieron respectivamente Hernán Gerardo Palazzo DNI 17507873 y Maria Alejandra Estany DNI 20027172, ambos con domicilio especial en la sede legal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2010. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 13/10/2010 Nº 122628/10 v. 13/10/2010

"D"

DOBLE ELE S.A.

Por escritura Nº 70 del 4/10/2010, pasada ante Escribana María de los Angeles Manzano, folio 185, Registro 2065 CABA, a su cargo, "Doble Ele S.A." Resolvió: 1) Cambiar La Sede Social a la Avenida Córdoba Nº 1540, Piso 14º, Oficina "E", CABA. 2) Aceptar las Renuncias presentadas por la Directora Titular y Presidente: Silvia Fernández Perez, DNI. 14.446070 y el Director Suplente: Esteban Borgani, DNI. 18.277.965 y aprobar la gestión de los mismos; 3) Designar Directores por 2 Ejercicios y Distribuir los cargos así: Directores Titulares: Presidente: Rita Josefina Menéndez, DNI. 10.939.915; 15/12/1953, CUIT. 27109399154, casada, Lavalle 1634, 4º piso, departamento "A", C.A.B.A. Directora Suplente: María Virginia Fernández, DNI. 16.453.210, 21/07/1963, casada, CUIT. 27-16453210-6, Francisco Bilbao 2132, 7º "A", CABA. Ambas argentinas con domicilio especial en Avenida Córdoba 1540, piso 14º, oficina "E", CABA. Resoluciones: Acta de Directorio Nº 17 del 05/01/1999; Actas Asambleas Generales Ordinarias Nº 5 del 28/07/2000; Nº 9 del 12/07/2004, Nº 11 del 11/07/2006, Nº 13 del 04/07/2008, y Nº 15 del 12/07/2010.- Sociedad inscripta IGJ. 03/08/1995, Nº 6933, Lº 117, Tº "A" de Sociedades Anónimas.- Lorena Vanesa Belo, DNI. 27.621.516, Apoderada por escritura Nº 70 del 4/10/2010, ante escribana María de los Angeles Manzano, folio 185, Registro 2065, CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 15.

e. 13/10/2010 Nº 121385/10 v. 13/10/2010

"E"

EDIMETRA S.A.

Comunica: Que por Asamblea y Acta de Directorio del 8-05-2008 el Directorio de la sociedad queda integrado así: Presidente: Nicolás Alberto Caputo; Vicepresidente: Gilberto Galli; Director: Ernesto Gismondi; Síndico Titular Ricardo Alberto Seijas; Síndico Suplente: Roberto Manuel Vazquez, todos con domicilio especial en la sede social calle Paraguay 792, piso 3, C.A.B.A.- Esc. David R. Obarrio.- firmante autorizado por escritura del 5/10/2010, folio 274, Registro 156 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan M. Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 5041. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 018. Nº Libro: 002.

e. 13/10/2010 Nº 121532/10 v. 13/10/2010

ELECTRO CORPO S.R.L.

Por instrumento privado del 2/9/10: 1. María Inés Alejandra Reybaud renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Silvia Nélida Di Benedetto, con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1122 piso 4 depto. 405 B, C.A.B.A. 3. María Inés Barcus, Documento Nacional de Identidad número 16.496.833, autorizada por instrumento privado del 2/9/10.

Abogada – María Inés Barcus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2010. Tomo: 30. Folio: 554.

e. 13/10/2010 Nº 121194/10 v. 13/10/2010

EMPRENDIMIENTOS FARMACEUTICOS S.A.

Directorios 3/3/07, 13/3/07, 7/3/08, 14/3/08, Asambleas 13/3/07, 11/3/08. Designan: Presidente: Ramón Pablo Blanco, Director Suplente: Duberli Daniel Loyola. Domicilio especial Viamonte 1465, 10º p, of. 101, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorios 13/3/07, 14/3/08.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 13/10/2010 Nº 121156/10 v. 13/10/2010

ENVIRONMENTAL DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 15 del día 21/05/2010 se resolvió fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes, y se resolvió designar para el cargo de Director Titular y Presidente al Sr. Raimundo L. F. Ortega Bianchi y como Director Suplente al Sr. Isaac Parasol, ambos con domicilio especial en la calle Concordia 4651, C.A.B.A. La autorizada. María Tulia Bruzzon, abogada inscripta al Tomo 78, Folio 959 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 21 de mayo de 2010.

Abogada – María Tulia Bruzzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 78. Folio: 959.

e. 13/10/2010 Nº 121241/10 v. 13/10/2010

ESET LATINOAMERICA S.R.L.

Se hace saber que por medio de la reunión de socios extraordinaria de fecha 05/10/2010 se designaron por 3 ejercicios como Gerente de Comunicación y Relaciones Institucionales al Sr. Andrés Hugo Tamburi, argentino, periodista, DNI 30219319 y como Gerente Comercial al Sr. Jerónimo Varela Oliver, argentino, analista de sistemas, DNI 28143077 ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 6250 6º piso de esta Ciudad de Buenos Aires. Florencia Palarino (DNI 31452755) Autorizada conforme escritura de fecha 29/10/2009 del Registro Notarial Nº 657 de C.A.B.A a cargo del Escribano Miguel Solanet.

Autorizada – Florencia Palatino

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 109. Nº Libro: 96.

e. 13/10/2010 Nº 122696/10 v. 13/10/2010

ESTRELLA MINERALES S.A.

Por asamblea general ordinaria del 30/04/10 se designó el siguiente directorio: Presidente: Warren Michael Levy, y Directores Suplentes: Jesús Giovanni Ríos Carrasco y Mathew Chase Holdeman. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, piso 1º, Capital Federal. Firmado: Pablo A. Legón. Autorizado por acta de asamblea del 30/04/10.

Abogado – Pablo A. Legon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2010. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 13/10/2010 Nº 121546/10 v. 13/10/2010

EULEN DE SEGURIDAD S.A.

Por asamblea ordinaria del 6/10/10 renunció como director suplente Jacqueline Graves. Se designó Presidente: Roberto Kalbermatter; Vicepresidente: Alejandro Maglione; y Director Suplente: Lorena Claudia Sanchez, todos con domicilio especial en Chiclana 3276, Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 503 del 7/10/10 registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 001.

e. 13/10/2010 Nº 121447/10 v. 13/10/2010

"F"

FATE S.A.I.C.I.

Aumento de Capital y Emisión de Acciones

Se comunica que por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de agosto de 2010 se resolvió: (i) aumentar el capital social a la suma de $ 182.532.233; (ii) emitir 27.400.000 acciones ordinarias, de valor nominal $1.- por acción con derecho a un voto cada una de ellas, Categoría "F", a ofrecer en suscripción con prima de emisión en dinero en efectivo a la sociedad "Vipal Participadas España, Sociedad Limitada" - Sociedad Unipersonal-, a razón de una prima de $ 4,267168 por acción y a quedar suscriptas e integradas en dinero en efectivo con el aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones de $ 144.320.400 aceptado por el Directorio de Fate S.A.I.C.I. en su reunión de fecha 19 de febrero de 2010, que incluye valor nominal y prima de emisión; (iii) emitir todas las acciones como nominativas no endosables; (iv) que las acciones a emitir gocen de derecho a percibir dividendos u otras acreencias que en su caso correspondan a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2010; (v) su puesta a disposición se efectúe en la fecha que determine el Directorio una vez concluidos los trámites de rigor. Asimismo se hace constar que a los fines indicados, los accionistas de la sociedad resolvieron no ejercer el derecho de preferencia que les otorga el artículo 7º de los Estatutos Sociales para suscribir las acciones que se emiten. Buenos Aires, 18 de agosto de 2010. El Directorio. Presidente según Asamblea y reunión de Directorio del 30/11/07.

Presidente – Javier S. Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 1093.

e. 13/10/2010 Nº 121566/10 v. 13/10/2010

FF CONSULTORES S.A.

Por A.O. del 20/10/2008 se eligió a Carlos Roque Falabella como Director Titular por la Clase A, a Gabriela Lorena Foglia por la Clase B, y a Adriana Marcela Bartolomeo y Juan Manuel Foglia, como Directores Suplentes por las Clases A y B respect. El Directorio nombró al Sr. Carlos Roque Falabella como Presidente y la Sra. Gabriela Lorena Foglia como Vicepresidente. Luego, por Acta de Directorio del 8/06/2009 se informa el cambio de Sede Social a la calle Sarmiento 1582 piso 5 of. "G. donde los directores constituyen domicilio especia. Autorizada por escritura 106 del 17/02/2009 Fº 234 registro 1069, de CABA. - Gabriela Lorena Foglia.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2010. Número: 124748. Tomo: 0251. Folio: 033.

e. 13/10/2010 Nº 121602/10 v. 13/10/2010

FILIUM S.A.

IGJ: 30-06-00, Nº 9280, Libro 11, Tº Sociedades por Acciones. Cambio de Autoridades: desde 31-7-09 hasta 19-4-2010: Presidente: Ramón Carlos Viccini DNI 12.250.445 (renuncia 19-4-10), Suplente: Elizabeth Sandra Warembrond. Desde 19-4-2010: Presidente: Angel Javier Guaricuyu Florentin, paraguayo, nacido 28-11-71, DNI 92902805, Suplente: Elizabeth Sandra Warembrond, argentina, nacida 1-4-65, DNI 17.487.268, ambos comerciantes, casados, constituyen domicilio especial en Riobamba 588 4º A, CABA. Escribana Estela Furman autorizada escritura 52 del 6-10-10 Registro 1300, CABA.

Escribana – Estela Liliana Furman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007487226/A. Matrícula Profesional Nº: 3734.

e. 13/10/2010 Nº 121452/10 v. 13/10/2010

FLOWER POWER S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 22.04.2010 se aprobó que ante la renuncia de todos los integrantes del Directorio Vigente se elijan a los Miembros del nuevo Directorio el que así queda conformado: Presidente: Clase A: Celia Luisa Koza; Director Titular: Clase B: Alicia Perla Stegman; Directores Suplentes por Clase A: Elba Campos; Por Clase B: Marta Mercedes Carvallo, todos aceptan los cargos conferidos y fijan domicilio especial en Honduras 4900 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 478/ 7.10. 2010.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 004. Nº Libro: 196.

e. 13/10/2010 Nº 122774/10 v. 13/10/2010

FORMICOLOR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad de fecha 17/05/2010, se designaron las siguientes autoridades: Fabio Rios Haberland como Presidente del Directorio; Patricia González Ruiz y Graciela Beatriz Szkutnik como Directoras titulares; la Dra. María Anahí Cordero como Síndico Titular y la Dra. María Graciela Caro como Síndico suplente. Todos ellos constituyeron su domicilio especial en la Av. Corrientes 545, piso 7º "contrafrente" de la Capital Federal. Firmado: Guillermo José Bellouard. Autorizado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/05/10.

Abogado – Guillermo José Bellouard

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2010. Tomo: 91. Folio: 62.

e. 13/10/2010 Nº 121419/10 v. 13/10/2010

"H"

HEADCOMM S.A.

Renovación de Autoridades de "Headcomm SA". Designación: Presidente: Gabriel Arnaldo Caliz, DNI 14.901.900, domicilio real y especial Av. Mosconi 4171 CABA, por Acta de Asamblea del 23/7/09. Duración 2 años. Firmante: Escribana Andrea Gouget, Registro 172, escritura del 29/9/10, Fº 576. Bs As 1/10/10.

Escribana – Andrea Gouget

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007486808/D. Matrícula Profesional Nº: 4814.

e. 13/10/2010 Nº 121379/10 v. 13/10/2010

"I"

IMPORTADORA - EXPORTADORA ANAN S.R.L.

Expediente: 1.659.588.- El 28/09/10, los socios en forma unánime resolvieron: a) Designar gerente a Andrea Beatriz Mímura para ocupar dicho cargo juntamente con el actual gerente Yuji Mimura, por el plazo de duración de la sociedad y en forma individual e indistinta, constituyendo ambos domicilio especial en Patagones 2576, Capital Federal.- b) Trasladar la sede social a Patagones 2576, Capital Federal.- La autorización surge del instrumento privado del 28/09/10, certificado en acta 163, libro 27, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2010. Número: 101005482323/4. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 13/10/2010 Nº 121184/10 v. 13/10/2010

INOVATECH ARGENTINA S.A.

Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria del 10/9/10 designó este Directorio: Presidente Marc Nicholas Verheij y Director suplente Franciscus Marinus Wilhelmus; b) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 1/10/10 se aceptó la renuncia de Marc Nicholas Verheij y Franciscus Marinus Wilhelmus a sus cargos de Presidente y Director suplente y se designó este directorio: Presidente Enrique Raúl Granados y Director suplente María Dolores Rebagliati y c) Todos los directores fijaron domicilio en Cerrito 1320, piso 6, depto. "A" Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1889 del 8/10/10 pasada al folio 9543 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 066. Nº Libro: 203.

e. 13/10/2010 Nº 122597/10 v. 13/10/2010

INTERKYT S.R.L.

Por escritura del 24/9/10 renunciaron como gerentes Sonia del Carmen Zubiri y Eduardo Kerner y se designaron gerentes a Manuel Szulanski y Mora Szulanski, ambos con domicilio especial en Juncal 3308, 5º piso, departamento "A", Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel Blanco, autorizado por escritura Nº 391 del 24/9/10 registro 1545 de Capital.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 80.

e. 13/10/2010 Nº 121279/10 v. 13/10/2010

IONICOS LATINA S.R.L.

Por Acta del 15/9/10 la Sociedad fija domicilio legal en O Gorman 3550 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 15/9/10.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/10/2010 Nº 121201/10 v. 13/10/2010

IPSOS OBSERVER S.A.

Número correlativo: 1826408. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550 y en forma complementaria al edicto publicado el 6 de agosto de 2010 (TI: 89492/10), que la Asamblea General Ordinaria y Especial del 26.07.10 aceptó la renuncia de María Florencia Defelice y Marina Defelice a sus cargos de directora titular y suplente, respectivamente. Lucila Primogerio - Autorizada por Acta de Asamblea del 26.07.10 a suscribir el presente documento.

Abogada – Lucila V. Primogerio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 100. Folio: 542.

e. 13/10/2010 Nº 121275/10 v. 13/10/2010

IS SPORTS S.A.

Que por Acta de Asamblea del 19/04/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Hernán Gabriel Ibañez y Sebastián Elías Sucari respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio del 19/04/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Hernán Gabriel Ibañez, Director Titular: Sebastián Elías Sucari, Director Suplente: Mariela Laura Pedroni; todos con domicilio especial en Viamonte 1465, 10º piso, oficina "101", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea del 19/04/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/10/2010 Nº 121422/10 v. 13/10/2010

ITALPAÑAL S.A.

Por acta de Asamblea, del 01/11/2007 se eligió el actual Directorio, el cual queda compuesto por: José Morvillo, Presidente; Francisco E. Morvillo, Vice-Presidente; Carlos J. Catanese, Director; Andrea S. Zarich, Director Suplente; todos con domicilio especial en San Mauro Castelverde Nº 4055, Quilmes, Buenos Aires.

Presidente – José Morvillo

Certificación emitida por: Ernesto R. Natoli. Nº Registro: 1, Partido de Quilmes. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 191. Nº Libro: 36.

e. 13/10/2010 Nº 121200/10 v. 13/10/2010

"J"

J. WALTER THOMPSON ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se designó como nuevos Directores a: Presidente: Sr. Rodrigo Graham Carr; Vicepresidente: Roberto Oscar Laino; Director Titular: James Evans; Director Suplente: Jorge Raúl Postiglione. Todos constituyen domicilio especial en Alsina 465, Ciudad de Buenos Aires, a excepción del Sr. Jorge Postiglione, que constituye domicilio especial en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 15/05/08.

Abogado – Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 13/10/2010 Nº 122640/10 v. 13/10/2010

J. WALTER THOMPSON ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20 de mayo de 2010 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se designó como nuevos Directores a: Presidente: Sr. Rodrigo Graham Carr; Vicepresidente: Roberto Oscar Laino; Directores Titulares: James Evans, Sebastián Ginart, Graciela Beatriz Pedone y Mirta Noemí Rojas; Director Suplente: Jorge Raúl Postiglione. Todos constituyen domicilio especial en Alsina 465, Ciudad de Buenos Aires, a excepción del Sr. Jorge Postiglione, que constituye domicilio especial en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 20/05/10.

Abogado – Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 13/10/2010 Nº 122651/10 v. 13/10/2010

JOFAR S.A.

Inscripta Nº 14637, Lº 29, Tº SA, se acepta renuncia Presidente: Damián Fernando Bila, por acta Asamblea del 19/05/2010. Nuevo Presidente: Jesús Alberto Molina, argentino, soltero, comerciante, nacido 13/05/82 DNI 30068595, CUIT 20-30068595-2, domicilio real en Av Jujuy 1722, CABA. Acepta el cargo y fija domicilio especial Av Jujuy 1738 CABA, continua Director Suplente: Carina Verónica Roldan, Inscripción Directorio. Bs. As 4/10/10, Esc. 260, F*677 autorizada a publicar Esc. Niedzwiecki, Titular Registro 1257.

Escribana – Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007487012/E. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 13/10/2010 Nº 121353/10 v. 13/10/2010

JUFEVA S.A.

Reducción Voluntaria de Capital. A los fines del artículo 204 de la ley 19550, se hace saber lo siguiente: a) Jufeva S.A., con domicilio legal en Reconquista 701 C.A.B.A., Inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de marzo de 2003, bajo el Nº 3309, del Libro 20, Tomo de Sociedades por Acciones.

b) La reducción de capital 'és de $ 158.000.-

c) Valuación del Activo anterior a la reducción $ 203.455,91 y Pasivo anterior a la reducción $ 91.009,43, Activo posterior a la reducción $ 203.455,91, Pasivo posterior a la reducción $ 191.455,91.

d) Patrimonio Neto: anterior a la reducción $ 112.446,48 Posterior a la reducción $ 12.000.-

f) Fecha de la resolución asamblearia aprobatoria: 10/06/2005.

Oposiciones de ley en Reconquista 701, C.A.B.A. donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. Alfredo Horacio Chas Presidente Designado por Acta de Asamblea del 05/05/09.

Presidente - Alfredo Horacio Chas

Certificación emitida por: Violeta S. L. Carballo. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 3916. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 181. Nº Libro: 28.

e. 13/10/2010 Nº 121320/10 v. 15/10/2010

"L"

LA CAJA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO ART S.A.

Comunica que por Asamblea del 15/09/09 y Directorio del 13/10/09 se designa Presidente: Rodolfo Raúl D'Onofrio, Esmeralda 1080, piso 9, CABA; Vicepresidente: Gerardo Werthein, Av. Córdoba 1561, 2º piso, CABA; Directores Titulares: Juan José Angelillo, Santa Rita 558, Boulogne, Pcia. de Bs. As., Claudio Armando Massimiliano Mele Bastinelli, Reconquista 458, CABA, Jorge Mandelbaum, Fitz Roy 957, CABA, Alberto Etchegaray Aubry, José Luis Molina Armas, Alfredo Schmidt Montes, Luis Juan Nario Matus los cuatro últimos en Suipacha 1111 Piso 18º CABA y Julio Werthein, Av. Madero 900, piso 10, CABA; Directores Suplentes: Gerardo Prieto, Bonpland 1430, 3º "A", CABA, Jorge Mignone, Fitz Roy 957, CABA, Eduardo Federico Bauer, Av. Madero 900, piso 10, CABA, José Antonio Vergara Bahamonde, José Antonio Guzmán, Horacio Pavez García, Ricardo Humberto Silva Mena, Pablo Miguel Burchard Howard, Robinson Peña Gaete y Jorge Schwerter Hofmann, todos en calle Suipacha 1111 Piso 18º CABA. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituídos. Maria Blanca Galimberti. Apoderada por Asamblea del 15/09/09.

Apoderada – María Blanca Galimberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2010. Tomo: 22. Folio: 928.

e. 13/10/2010 Nº 121232/10 v. 13/10/2010

LIQUID DESIGNERS S.R.L.

Contestanto la vista efectuada por I.G.J. y complementando el aviso número 113105/10, publicado el 23-9-2010, se deja constancia que se designa gerente a Josefina Kelly, quien indistintamente con el gerente Adrián Leopoldo Humberto Bressan representan a la sociedad Gerente según estatuto del 24-7-2008, inscripto en IGJ el 27-10-2008, Nº 11040, Lº 130 de SRL y acta del 8-9-2010.

Gerente – Josefina Kelly

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 80.

e. 13/10/2010 Nº 122595/10 v. 13/10/2010

LITOGRAFIA AVELLANEDA S.A.

Por asamblea y directorio del 2-2-09 renuncio el presidente Adrian Marcelo Mazza y designo presidente Maria Ines Aguirre con domicilio especial en Jeronimo Salguero 568 piso 4º departamento A CABA y Director Suplente Gloria Ester Buchmann domicilio especial en Juan Agustin Garcia 1634 piso 1º departamento 4 CABA Autorizado: Julio Cesar Jimenez Contador Tº 79 Fº 71 por instrumento del 4-10-2010.

Contador – Julio César Jiménez

e. 13/10/2010 Nº 121420/10 v. 13/10/2010

"M"

MADERAS AVENIDA CABILDO S.A.

Se hace saber por un día: Que por acta de Directorio del 24/8/2010 se resolvió cambiar la sede social en Bartolomé Mitre 2000 3º Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Carlos

Alberto Alonso. Presidente según Actas de Asamblea y Directorio del 11/06/2008.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 173. Nº Libro: 74.

e. 13/10/2010 Nº 121341/10 v. 13/10/2010

MANZONI S.A.

Por Acta de Asamblea del 06/04/2010 y Escritura del 04/10/2010, que dan designados: Presidente Santiago Aguirre y Director Suplente Jorge Osvaldo Aguirre, quienes fijan domicilio especial en la calle Posadas 1245 local 109 C. A. B. A. Autoriza da por Escritura Nº 145 del 04/10/2010. –Fº 535.–

Abogada – Graciela A. Paulero

e. 13/10/2010 Nº 121187/10 v. 13/10/2010

MAPITA S.A.

Por Asamblea 15/2/09 y directorio 16/2/10; escritura 6/10/10 ante Esc. Adrián Comas: Cesó Directorio: Presidente Carolina Andrea Résico, y Directora suplente Angela Teresa Lavié; Designó Directorio (domicilio real/especial: Alberto Vignes 555, Haedo, Prov. Bs. As.) Presidente: Angela Teresa Lavie y Directora Suplente: Carolina Andrea Resico. (Autorizada escritura 381, 6/10/10): Karina Fernanda Maggio. Firma Certificada foja F-006382041.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 49.

e. 13/10/2010 Nº 121295/10 v. 13/10/2010

MEDIOS DIGITALES INTERACTIVOS S.R.L.

Que por Acta de Reunión de Socios Nº 2 del 10/01/10 quedó Ratificado en el cargo de Gerente Mariano Gustavo Santamarina y se Designó Gerente a Pablo Raul Santamarina; ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 566, 11º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 2 del 10/01/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/10/2010 Nº 121430/10 v. 13/10/2010

MERCEDES-BENZ COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A. (la "Sociedad"), constituida el 2 de diciembre de 1999 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con duración hasta el 7 de diciembre de 2098, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de diciembre de 1999, bajo el Nº 18.383 del Lº 8 de Sociedades por Acciones y autorizada a funcionar como entidad financiera por el Banco Central de la República Argentina mediante Resolución Nº 526 del 18 de noviembre de 1999 y Comunicación "B" 6631 de fecha 23 de diciembre de 1999, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Azucena Villaflor 435, Piso 2, (C1107CII) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto, mediante (i) Acta de Directorio Nº 393 de fecha 25 de agosto de 2010; (ii) Acta de Directorio Nº 395 de fecha 9 de septiembre de 2010 y (iii) Resoluciones de Subdelegado de fechas 30 de septiembre de 2010, y 7 de octubre de 2010; la emisión de Obligaciones Negociables Clase 6 a Tasa Fija con vencimiento a los 12 meses desde la Fecha de Emisión por un valor nominal de $ 40.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 6") y Obligaciones Negociables Clase 7 a Tasa Variable con vencimiento a los 24 meses desde la Fecha de Emisión por un valor nominal de $ 45.550.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 7") en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta $ 400.000.000 (Pesos cuatrocientos millones) (el "Programa"). El capital pendiente de repago de las Obligaciones Negociables Clase 6 devengará un interés a una tasa fija nominal anual de 13,35%. Para el cálculo de los intereses se considerará la cantidad real de días transcurridos y un año de 365 días (cantidad real de días transcurrido/365). Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase 6 se pagarán en forma trimestral por período vencido a partir de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento, en las siguientes fechas, el 12 de enero de 2011, el 12 de abril de 2011, el 12 de julio de 2011 y el 12 de octubre de 2011; o de no ser cualquiera de dichas fechas un día hábil, el primer día hábil posterior. El capital de las Obligaciones Negociables Clase 6 se repagará totalmente en la fecha de vencimiento el 12 de octubre de 2011. El capital pendiente de repago de las Obligaciones Negociables Clase 7 devengará un interés a una tasa variable anual igual a la suma de (i) Tasa Badlar Privada aplicable al período; más (ii) un margen del 3,30% nominal anual. La "Tasa Badlar Privada" para cada período de devengamiento de intereses será equivalente al promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos –BADLAR promedio bancos privados-, calculado en base a las tasas publicadas por el Banco Central de la República Argentina (el "BCRA") durante el período que se inicia el octavo día hábil anterior al inicio de cada período de devengamiento de intereses y finaliza el octavo día hábil anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente. En caso que el BCRA suspenda la publicación de dicha tasa de interés (i) se considerará la tasa sustituta de dicha tasa que informe el BCRA; o (ii) en caso de no existir dicha tasa sustituta, se considerará como tasa representativa el promedio aritmético de tasas pagadas para depósitos en pesos por un monto mayor a un millón de pesos para idéntico plazo por los cinco primeros bancos privados según el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA. Para el cálculo de los intereses se considerará la cantidad real de días transcurridos y un año de 365 días (cantidad real de días transcurrido/365). Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase 7 se pagarán en forma trimestral por período vencido a partir de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento, en las siguientes fechas, el 12 de enero de 2011, 12 de abril de 2011, 12 de julio de 2011, 12 de octubre de 2011, 12 de enero de 2012, 12 de abril de 2012 y 12 de julio de 2012; o de no ser cualquiera de dichas fechas un día hábil, el primer día hábil posterior. El capital de las Obligaciones Negociables Clase 7 se repagará mediante tres pagos consecutivos realizados en forma trimestral, en las siguientes fechas, 12 de enero de 2012, el 12 de abril de 2012 y el 12 de julio de 2012; o de no ser cualquiera de dichas fechas un día hábil, el primer día hábil posterior. Bajo el Programa, la Sociedad ha emitido, con fecha 14 de mayo de 2009, obligaciones negociables clase 1 por un valor nominal de $ 90.900.000 (Pesos noventa millones novecientos mil) a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 5,50% y con vencimiento el 14 de mayo de 2010; con fecha 21 de octubre de 2009, obligaciones negociables clase 2 por un valor nominal de $ 43.350.000 (Pesos cuarenta y tres millones trescientos cincuenta mil) a tasa fija nominal anual del 17% y con vencimiento el 21 de octubre de 2010; con fecha 21 de octubre de 2009, obligaciones negociables clase 3 por un valor nominal de $ 26.650.000 (Pesos veintiséis millones seiscientos cincuenta mil) a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 3,50% y con vencimiento el 21 de abril de 2011; con fecha 21 de abril de 2010, obligaciones negociables clase 4 por un valor nominal de $ 40.000.000 (Pesos cuarenta millones) a tasa fija nominal anual del 13,5% y con vencimiento el 21 de abril de 2011; y con fecha 21 de abril de 2010, obligaciones negociables clase 5 por un valor nominal de $ 60.000.000 (Pesos sesenta millones) a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 2,90% y con vencimiento el 21 de enero de 2012. Asimismo, la Sociedad emitió con anterioridad en tres oportunidades obligaciones negociables en forma privada por un monto total de $ 7.041.301,38 (Pesos siete millones cuarenta y un mil trescientos uno con 38/100), las cuales fueron íntegramente canceladas a sus respectivos vencimientos. La Sociedad no ha contraído endeudamiento garantizado ni privilegiado. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Sociedad es actuar como compañía financiera en los términos de la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras vigente. El capital social de la Sociedad al 30 de junio de 2010, asciende a $ 171.682.000 y está compuesto por 171.682.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con un valor nominal de $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de junio de 2010 asciende a $ 231.365.000, de acuerdo a los últimos estados contables trimestrales de la Sociedad. María Constanza Martella, autorizada mediante Acta de Directorio Nº 393 del 25 de agosto de 2010.

Abogada – Ma. Constanza Matella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 94. Folio: 994.

e. 13/10/2010 Nº 122627/10 v. 13/10/2010

METROCUADRADO S.A.

Por escritura Nº 250 del 1/10/2010, Registro 1901, CABA se cambió la sede social a Zapiola 1723, planta baja, departamento "B" C.A.B.A. Autorizada: Escribana: María Solari, Registro 1901 CABA, por escritura Nº 250 del 1/10/2010.

Escribana – María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2010. Número: 101006483832/2. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 13/10/2010 Nº 121445/10 v. 13/10/2010

MOLLES S.A.

Nº correlativo I.G.J. 228628. Por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 22/09/10, ha quedado conformado el directorio del siguiente modo: Presidente: Herman Stambuk. Vice-Presidente: Eduardo Germán Stambuk. Director Titular: Patricio Guillermo Cueto Rua, quedando como únicos miembros actuales, constituyendo domicilio especial en San Martín 201, piso 5º, C.A.B.A. Herman Stambuk. Presidente del Directorio, electo según actas del 22/09/10.

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. Nº Registro: 2122. Nº Matrícula: 4642. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 003. Nº Libro: 11.

e. 13/10/2010 Nº 121167/10 v. 13/10/2010

MUBA S.A.

Expediente 1.660.580.- La asamblea ordinaria del 17/04/09 designó: Presidente: Francisco Sesto; y Director Suplente: Elisa Nidia Fernández; quienes constituyeron domicilio especial en Ecuador 337, Capital Federal- La reunión de directorio del 29/05/09 resolvió que por ausencia del Presidente desde el 23/08/10 y por un plazo aproximado de dos meses asuma la Presidencia la Directora Suplente Elisa Nidia Fernández.- La autorización surge del instrumento privado del 30/09/10, certificado en acta 165, libro 27, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2010. Número: 101005482322/3. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 13/10/2010 Nº 121180/10 v. 13/10/2010

"N"

NB DEVELOPER S.A.

Instrumento: 4/10/10. Designación de autoridades: Presidente: Carlos Alberto Coira; y Suplente: Marcelo Rodolfo del Pozo, ambos con domicilio Especial en Del Carmen 750, 3º piso, CABA; Resuelto por asamblea del 20/4/10. Abogada autorizada por acto privado del 4/10/10.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 13/10/2010 Nº 121390/10 v. 13/10/2010

NJM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 1/7/10 se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de los suplentes y se designó como único Director titular y Presidente a Mario Roberto Esparrica y como Director suplente a Juan Ernesto Curutchet. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Artucovich, autorizada a estos efectos por la referida asamblea.

Abogada – María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 13/10/2010 Nº 121235/10 v. 13/10/2010

"O"

ONIRIX S.A.

Por Asamblea Unánime y reunión de Directorio ambas del 31/3/10 por vencimiento de mandato de Jose Carlos Francisco Dosisto (Director titular y Presidente) y Damian Carlos Dosisto (Director suplente) se designó nuevo Directorio: Presidente Damian Carlos Dosisto y Director suplente Alejandra Mabel Dosisto, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 3883 CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 4/10/10 folio 433. Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007487276/2. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 13/10/2010 Nº 121559/10 v. 13/10/2010

"P"

POESIA S.A.

Designación de Directorio: Poesia S.A. Acta de Asamblea unánime del 12-08-2010, folio 13, Libro de actas Nº 1, rúbrica Nº 3628-02, protocolizada el 1º-10-2010, Registro Notarial 113, Capital Federal, se Resuelve: designación de Nuevo Directorio: Presidente: Daniela Carina Pozzo, soltera, DNI 14.759.789. Domicilio: Jerónimo Salguero 359. 9º A. CABA. Director Suplente: Alicia Graciela Wencenblat, casada, L.C. 3.617.345. Domicilio: Lafinur 3339. 6º piso. CABA, argentinas, mayores. Domicilio Especial: Jerónimo Salguero 359 piso 9, Dpto "A". CABA. Cargos: Duración: 2 ejercicios. Autorizada: Escribana: Haydée Morello Nadale. Matrícula 2173. Autorización: escritura del 1º-10-2010, folio 52. Registro 113. CABA.

Escribano – Haydée Morello Nadale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2010. Número: 101006483842/6. Matrícula Profesional Nº: 2173.

e. 13/10/2010 Nº 121432/10 v. 13/10/2010

PRAISAR S.A.

Por Asamblea de fecha 30/09/10 se aceptó la renuncia del Directorio. Se designó como Presidente a Víctor Hugo Rinaldi y como Directora Suplente a: Norma Mercedes Martínez. Ambos constituyeron domicilio especial en Paraná Nº 771, 1 Piso Oficina "B" C.A.B.A. Javier Santiago Martearena. Autorizado por Asamblea de fecha 30/09/10.

Abogado – Javier Santiago Martearena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2010. Tomo: 67. Folio: 200.

e. 13/10/2010 Nº 121206/10 v. 13/10/2010

PROMOSALONS S.A.

Disolución: Por escritura 353 del 5/10/10, Registro Notarial 1488, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, nombrando liquidador a Marcelo Jorge Ramos, argentino, nacido: 24/11/67, soltero, DNI: 18.448.853, domicilio real y especial: Piedras 1319, C.A.B.A.- Autorizada por escritura 353, del 5/10/10, Registro Notarial 1488.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2010. Número: 101006483290/7. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 13/10/2010 Nº 121418/10 v. 13/10/2010

"R"

R.P. IMAGEN S.A.

Por Actas de Directorio del 24/8/2009 y del 25/8/2009; Asamblea del 24/8/2009, se designa nuevo directorio: Presidente: Luisa Susana Pérez, Director Suplente: Diego Hernán Iglesias. Ambos con domicilio especial en Humboldt 1893, C.A.B.A. Renunciaron a sus cargos su Presidente María Esther Roqueiro y Director Suplente Pablo Birger. Domicilio Legal: Humboldt 1893 C.A.B.A. Poder especial: Gustavo A. Hernani, según Acta de Asamblea Ordinaria del 24/08/2009.

Certificación emitida por: Gustavo E. Volco. Nº Registro: 1678. Nº Matrícula: 4102. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 063. Nº Libro: 22.

e. 13/10/2010 Nº 121587/10 v. 13/10/2010

RIMPEX ARGENTINA S.A. DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Asamblea del 16/7/10 se autorizo a Rodrigo Martín Esposito a informar: Se decidió la disolución la disolución anticipada y liquidación al 31/7/10 Liquidador y tenedor de la documentación social José Pablo Illesca Aravena Quien fija domicilio especial Av. Rivadavia Nº 2.358, Segundo Piso, Izquierda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2010. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 13/10/2010 Nº 121222/10 v. 13/10/2010

“S”

S.T.I. SERVICIO TECNICO INTERNACIONAL S.A. (EN LIQUIDACION)

Hace saber que por Asamblea del 5/4/99 se resolvió por unanimidad designar a los miembros del directorio: Eduardo Pallette, Pablo Bottacchi, Mariano Alvarado y Liliana Patricia Bottacchi de Szafer como miembros titulares y Guillermo Bergamo como miembro suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, 9º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de asamblea del 15/2/05.

Abogada – Agustina Lynch Pueyrredon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 13/10/2010 Nº 121590/10 v. 13/10/2010

SAN FILI S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 30-04-10 se designó el Directorio: Presidente: Fabio Marcelo Calcaterra y Director Suplente: Angel Jorge Antonio Calcaterra. Ambos fijan domicilio especial en Manuela Sáenz 323 piso 6º - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 30-04-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 13/10/2010 Nº 122752/10 v. 13/10/2010

SEGURIDAD EMPRESARIA S.A.

Por Asamblea del 13/08/2010 se designó a Pedro Edgardo David, como Presidente y a Claudio Roberto Stamato, como Director Suplente, quienes fija domicilio especial en Corrientes 415, piso 6, Dto. 2 C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 406, del 05/10/10 Fº 1041.

Abogada – Graciela A. Paulero

e. 13/10/2010 Nº 121186/10 v. 13/10/2010

SGB S.A.

La asamblea del 30/04/10 designó director titular a Horacio Gabriel Curbelo y suplente a Martha Daniela Vacani por dos ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Apolinario Figueroa 162 6º C CABA. Autorizado en asamblea del 30/04/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 664142. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 13/10/2010 Nº 121515/10 v. 13/10/2010

SUPERMERCADO DE LAS PIEDRAS S.A.

Por acta del 20/04/2009, se autorizo a Rodrigo Martin Esposito a informar que: Se renovaron cargos Presidente: Humberto Alfredo Bianchi, Vicepresidente: Rodolfo Fernando Bianchi. Director Suplente: Cristian Fernando Bianchi. Todos fijan domicilio especial en la sede Libertad Nº 1067, 3º piso CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2010. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 13/10/2010 Nº 121227/10 v. 13/10/2010

“T”

T C W ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/11/2008 y por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 28/11/2009 se fijó en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, designándose a los Señores Juan Alberto Codagnone como Presidente, a Oscar José López López como Vicepresidente y a Patricia Alejandra Calderón como Directora Suplente, por un ejercicio. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Reconquista 513, 4º piso, oficina “B” CABA. Autorizado: Juan Alberto Codagnone por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/11/2009.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 30/09/2010. Nº Acta: 179. Nº Libro: 32.

e. 13/10/2010 Nº 121427/10 v. 13/10/2010

TELECTRONICA S.A.

Por acta de Directorio del 20/06/10 se trasladó la sede social a la Av. Belgrano 1580 1º Piso CABA. La asamblea del 10/07/10 designó director titular a Federico Gustavo Blank, quien constituyó domicilio especial en Av. Belgrano 1580 1º Piso CABA, y reformó el artículo octavo del estatuto social. Autorizado en el acta de directorio del 20/06/10 y de asamblea del 10/07/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 664141. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 13/10/2010 Nº 121514/10 v. 13/10/2010

TERMINAL 4 S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2010 se resolvió designar como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Eric Sisco; Alonso Luque Jiménez y Walter Joos y como Directores Suplentes a JD Nielsen y Joe Nicklaus Nielsen. Los directores designados constituyen domicilio en los términos del artículo 256 LSC en Av. Edison S/N (a 100 metros de su intersección con Prefectura Naval Argentina), Puerto Nuevo, Ciudad de Buenos Aires. Clara Vela - Autorizada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2010.

Abogada – Clara Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2010. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 13/10/2010 Nº 121344/10 v. 13/10/2010

TREFOIL S.A.

Por escritura del 27/9/2010, se designaron directores: Presidente: Gabriela Paula Santa Caterina.- Director Suplente: Enrique Villarreal y Della Rocca, ambos con domicilio especial en Talcahuano 1155, piso 5, oficina 10, CABA. Firmante apoderado en escritura 1087 del 27/9/2010.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 67. Nº Libro: 74.

e. 13/10/2010 Nº 122788/10 v. 13/10/2010

“V”

VELNET S.A.

IGJ 21/05/2001 Nº 6247 Lº 14 Tº SA Por Asamblea del 30/04/2010 acepto renuncia de: Presidente Juan Manuel Piorno Director Suplente Mercedes Lascombes y designó autoridades por 3 años Presidente Marcelo Ruben Fontana DNI 16.371.163; director suplente Gabriela Andrea Minuto DNI 21.825.328. Domicilio real Calle Santiago 3416 Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe. Domicilio especial Avenida Santa Fe 1970 piso 16 departamento f CABA.- María del Carmen Sangiuliano DNI 12.864.666. Autorizada acta 11 del 30/04/10.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 139. Nº Libro: 27.

e. 13/10/2010 Nº 121428/10 v. 13/10/2010

VIRGINIA SURETY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6.9.10 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Dolabjián; Vicepresidente: Juan Andrés Pintor; Director Titular: Rodrigo Couto; Director Suplente: James Donaldson Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18º, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 6.9.10.

Abogado – Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 13/10/2010 Nº 121250/10 v. 13/10/2010

“W”

WINOR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Nº Correlativo: 909.254. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30/07/2010. Presidente: Liliana Dina Weinberg D.N.I. 20.619.176, con domicilio en Nuñez 2525, Piso 4, Dto. “C”, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Vicepresidente: Luis Eduardo Weinberg D.N.I. 21.831.205, con domicilio en M. Rivadavia 2320, Piso 18 “C”, Ciudad Autónoma de Bs. As., Director Titular: Juana Wolf de Weinberg L.C. 4.295.783, con domicilio en Jujuy 126, 8º Piso, Acassuso, Pcia. de Bs. As., Director Titular: Jacobo Orman L.E. 4.279.743 y Director Suplente: Patricia Andrea Weinberg D.N.I. 23.329.565, con domicilio en Jujuy 126, 8º Piso, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires, todos con domicilio especial en la sede social de Chacabuco 1151, 2º Piso, Dpto. “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 30/07/2010.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2010. Número: 093970. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 13/10/2010 Nº 121339/10 v. 13/10/2010

“Y”

YACARE PORA S.A.

Se hace saber que: (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 19.04.07 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Manuel Alberto Sobrado; Director Titular y Vicepresidente: Jorge Andrés Sierra; Director Titular: Sergio Jorge Trachter; Director Suplente: Eva Silvia Romano; Director Suplente: Beatriz Nora Ostrovsky; Director Suplente: Eric Chail Silberstein. Autoridades que cesan: Daniel Maradei como Director Titular y Presidente. Autoridades que se incorporan: Manuel Alberto Sobrado como Director Titular y Presidente. Los Directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio legal en: Manuel A. Sobrado y Jorge A. Sierra en Libertad 1173, Piso 4 C, CABA. Sergio J. Trachter en Crámer 1096, Piso 2 D, CABA. Eva S. Romano y Beatriz N. Ostrovsky en Av. Santa Fe 1643, Piso 3, CABA. Eric Chail Silberstein en Zabala 1881, Piso 21, CABA. (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 28.04.08 se presento la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Jorge Andrés Sierra, sustituyéndolo en su cargo la designada Directora Titular y Vicepresidente Eva Silvia Romano. Autoridades que cesan: Jorge Andrés Sierra como Director Titular y Vicepresidente. Autoridades que se incorporan: Maria Florencia Bin Astigarraga como Directora Suplente. Los Directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio legal en: Eva Silvia Romano en Av. Santa Fe 1643, Piso 3, CABA. Maria Florencia Bin Astigarraga en Av. Del Libertador 1068, Piso 14, CABA. (iii) por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29.04.09, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Manuel Alberto Sobrado. Director Titular y Vicepresidente: Eva Silvia Romano. Director Titular: Sergio Jorge Tracher. Director Suplente: Maria Florencia Bin Astigarraga. Director Suplente: Beatriz Nora Ostrovsky. Director Suplente: Maria Florencia Bin Astigarraga. Director Suplente: Eric Chail Silberstein. Autoridades que cesan: Ninguna. Autoridades que se incorporan: Ninguna. Los Directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio legal en: Manuel. A. Sobrado y Maria Florencia Bin Astigarraga: Av. Del Libertador 1068, Piso 14º, CABA. Eva S. Romano: Av. Santa Fe 1643, Piso 3º, CABA. Sergio J. Trachter: Crámer 1096, Piso 2º, CABA. Beatriz N. Ostrovsky: Av. Santa Fe 1643, Piso 3º, CABA. Eric C. Silberstein: Zabala 1881, Piso 21º, CABA. (iv) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 1.07.2009 se presento la renuncia del Director Suplente Eric Chail Silberstein, sustituyéndolo en su cargo el Sr. Ricardo Adrian Kochen. Autoridades que cesan: Eric Chail Silberstein como Director Suplente. Autoridades que se incorporan: Ricardo Adrian Kochen como Director Suplente. El Director acepto su cargo y constituyo domicilio legal en San Martin 1143, Piso 2, CABA. (v) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23.06.2010 se presento la renuncia del Director Titular Sergio Jorge Trachter y del Director Suplente Ricardo Adrian Kochen, sustituyéndolos en su cargo la Directora Suplente y ahora Directora Titular Maria Florencia Bin Astigarraga y los Sres. Fernando Enrique Freire y Emilio Daniel Papariello como Directores Suplentes. Autoridades que cesan: Sergio Jorge Trachter como Director Titular y Ricardo Adrian Kochen como Director Suplente. Autoridades que se incorporan: Fernando Enrique Freire y Emilio Daniel Papariello como Directores Suplentes. Los Directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio legal en Paraguay 1535, CABA. Elena Schlenew, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 23.06.10.

Abogada – Elena Schlenew

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 99. Folio: 747.

e. 13/10/2010 Nº 121249/10 v. 13/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 21 de fecha 08 de Julio de 2.010, en la causa caratulada: "Ayala, Carlos Gabriel y Blando, Miguel Angel p/Sup. Inf. Art. 5° inc. C) de la Ley 23.737", Expediente N° 667/09, respecto a Miguel Angel Blando, DNI N° 26.538.760, de nacionalidad argentino, desocupado, sin apodos ni sobrenombres, instruido, de 30 años de edad, de estado civil soltero, nacido el 29 de Noviembre de 1.979 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, domiciliado en calle Salvador N° 6.379 de la ciudad de su nacimiento, hijo de José Cataldo Blando y de María Antonia Benítez, la que dispone: "Sentencia N° 21. Corrientes, 08 de Julio de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°)... 2°)... 3°) Condenar a Miguel Angel Blando, DNI N° 26.538.760, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión de cumplimiento efectivo y multa de pesos doscientos veinticinco ($225,00) (Art. 12, 40, 41 del Código Penal), la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, en la modalidad de "transporte de estupefacientes", con costas (Art. 530, 531 y 533 del CPPN). 4°)...5°)... 6°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), (....) y oportunamente archivar.– Fdo: Dr. Fermin Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso . Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos -Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

Dr. Sebastián Avila, secretario de Ejecución Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 13/10/2010 N° 120731/10 v. 19/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria n° 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al Eber Rodrigo Brizuela Reyes, indocumentado, de nacionalidad paraguaya, domiciliado en el interior de la Villa 31, manzana 99, abajo de la autopista, casa nro. 44, de esta Ciudad, de estado civil soltero, nacido el 11 de diciembre de 1992, en Encarnación, Paraguay; hijo de Felicitas Rodriguez y de José Eber Brizuela; a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 5.301/10 caratulados "González Ortiz Germán y otros s/inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 13/10/2010 N° 121039/10 v. 15/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1.118, 3° piso, de la Capital Federal, notifica a Carlos Alberto Rapan (L.E. N° 8.559.026), de la resolución de fecha 31 de mayo de 2010 dictada en el "Incidente de Prescripción de la Acción Penal de Carlos Alberto Rapan" formado en los autos N° 904/2005 (355), caratulados: "Timaru S.A. Sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 31 de mayo de 2.010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I.- Declarar parcialmente extinguida por prescripción la acción penal respecto de Carlos Alberto Rapan (L.E. N° 8.559.026) y consecuentemente sobreseer parcilamente en la presente causa y respecto del nombrado en orden a los hechos descriptos por la consideración 1°, puntos "a", "b", "c", "d" y "e" (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del C.P. y 336 inc. 1° del C.P.P.N.). II. Sin costas (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120855/10 v. 19/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12. Cita y emplaza a fin de Jorge Luis Ferioli se notifique de lo resuelto por este Tribunal con fecha 28 de septiembre de 2010, el cual resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente como así también se sobreseyó totalmente respecto del nombrado. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 28 de septiembre de 2010.- Autos y Vistos: y Considerando:..... Resuelvo: I) Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente en los autos principales nro. 834/2004 (9), respecto de Jorge Luis Ferioli, y en consecuencia, Sobreseer Totalmente respecto del mencionado en relación al libramiento del cheque nro. 02443524 del Banco Nación, perteneciente a la cuenta corriente de la firma Alto Paunero SA, en el art. 302 inc. 1º del CPP. (arts. 62 —inc. 2º— y 67 del CP; 334, 336 inc. 1º del CPPN). II) Sin Costas (art. 530 y ss. Del S.P.P.N.). Regístrese, notifíquese exclusivamente a la Sra. Fiscal por no haber parte querellante. En cuanto al Sr. Ferioli, notifíquesele por edicto. Firme que sea, comuníquese a la Policía Federal y al Registro Nacional de Reincidencia (ver fs. 193 y 196/197). Fecho, archívese previa certificación actuarial. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez) Ante Mi Dr. Guillermo D. Brugo (Secretario)".

Ciudad de Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2010.

e. 13/10/2010 Nº 120768/10 v. 19/10/2010

N° 8

Juzgado Penal Económico N° 8, Secretaría N° 15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Sergio Méndez (D.N.I. N° 14.643.759, argentino, nacido el 10-09-1961), a que comparezca al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (C.P.P.N.:294), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde (C.P.P.N.:282). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2010. Transcripción del auto de fs. 487: "///nos Aires, 22 de septiembre de 2010...2°) Notifíquese lo ordenado a fs. 483 mediante Edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días. (C.P.P.N.: 150). A tal fin, líbrese oficio. Fdo. Alejandro J. Catania. Juez –interinamente a cargo–.///nos Aires, 8 de septiembre de 2010...se notifique personalmente a Sergio Alberto Méndez, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria (C.P.P.N.: 294)..., bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y consecuente captura en caso de inasistencia injustificada. (art. 282 del C.P.P.N.)...Fdo. Gustavo D. Meirovich, juez.

Liliana Marta Daleia, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120683/10 v. 19/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, ante la Secretaria N° 3, a mi cargo, notifica a la Sra. María Luisa Yancovich, por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa número 15752/2008, caratulada: "De Luque de Sepia Florencia y otros s/ falsificación de documento público", se resolvió, con fecha 8 de septiembre del año 2010: "(...) tomando en consideración que la Sra. María Luisa Yancovich no ha podido ser hallada en el domicilio obrante en autos, esto es en la intersección de las calles Nicaragua y Pellegrini (Norte) de la ciudad de Trelew, provincia de Chubut, cítesela a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciéndole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de dictar a su respecto una orden de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágasele saber que su conducta ha sido provisoriamente calificada constitutiva de los delitos previstos y reprimidos por los Art. 292 y 296 del CPN y que el hecho que se le imputa consiste en: "haber participado en la falsificación y uso de una foja de actuación notarial n° 007316350, una foja de Legalización n° 007193303 y el formulario tipo "08" –triplicado– n° 19344884 a los fines de ser presentados ante la Seccional 11 del RNPA con el objetivo de iniciar el trámite de transferencia de un rodado marca Ford Fiesta LX 1997, dominio BPC-340, del cual resultaba ser la adquirente por el 100%". A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial solicitando la remisión de su constancia para ser agregada a la causa. F: Vanesa M. Risetti, Secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 30 de septiembre de 2010.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 13/10/2010 N° 120846/10 v. 19/10/2010

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, secretaría Nº 9 a cargo del suscripto, cita y emplaza a María Victoria Gallardo, DNI Nº 24.314.382, con ultimo domicilio conocido en la calle Agustin García 4380 depto "C" de ésta ciudad, para que comparezca dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a fin de recibírsele declaración indagatoria en la presente causa a tenor del art. 294 del CPP, haciéndosele saber que a la audiencia de mención podrá comparecer en compañía de un letrado de su confianza bajo apercibimiento de designarle el defensor oficial que por turno corresponda, como así también que en caso de incomparecencia injustificada le será aplicado el apercibimiento de ley. El presente se libra en la causa 3.948/07, caratulada "Gallardo María Laura s/falsificación de documentos públicos".

Secretaría, 5 de octubre de 2010.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 13/10/2010 Nº 120773/10 v. 19/10/2010

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la suscripta, pone en conocimiento que con fecha 2/9/2010 se resolvió en el marco e la causa nro. 3662/07 caratulada "Ponce Lorena del Carmen y Otros S/Estafa y Falsificación Dtos. Públicos", notificar al Sr. Claudio Mendez (argentino, nacido el 14/8/1961, DNI N° 14.687.757) que –dentro del plazo de 48hs.–, deberá comparecer ante el Tribunal, con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to. Capital Federal, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN).

Verónica M. Lara, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120871/10 v. 19/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 31 SECRETARIA NRO. 119

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por el término de cinco (5) días y para que dentro de los tres (3) días de su última publicación a Federico Alejandro Monje (DNI 28.970.661) y Natalia María Lujan Sutter (DNI 29.013.997) para que se presentes en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 25.444/09 caratulada "Monje, Federico Alejandro y otros p/ coacción y defraudación" en la que se encuentran acusados de los delitos de estafa y amenazas coactivas (arts. 149 bis y 172 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.

Natalia N. Le Pera, secretaria.

e. 13/10/2010 Nº 120676/10 v. 19/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1° piso, en la causa N° 11.131 cita Alejandro Héctor Mesa (D.N.I N° 13.838.256) a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca a los estrados de este Tribunal para prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la policia federal.- (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 08 de setiembre de 2010.

Rubén Pascariello, secretario Ad-Hoc.

e. 13/10/2010 Nº 120769/10 v. 19/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita a Juan Manuel Gonzalez Graue —de 32 años de edad— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 9816 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policia Federal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.

María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 13/10/2010 Nº 120770/10 v. 19/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaria N° 24 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Roberto Ugartemendia (L.E. 5.249.220), por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la Republica Argentina Resol 141/05 c/Ugartemendia, Roberto s/Ejecución Fiscal", Expte. 48.482/06, en los cuales se ha ordenado el pago de $ 55.000.- en concepto de capital, con más la de $ 11.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor de los siguientes autos: "Buenos Aires, 11 de Marzo de 2010. Atento el estado de autos, las constancias acompañadas y lo solicitado, publíquese edicto en el Boletín Oficial y en el Diario Gaceta de Paz, citándose al demandado, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, 147, 343 y concordante del código procesal) Fdo. Guillermo E. Rossi. Juez."; "Buenos Aires, 24 de junio de 2010 ...líbrese nuevo testimonios a los mismos fines que los anteriores Fdo. Guillermo E. Rossi Juez" y Buenos Aires 8 de Julio de 2010. Hágase saber a las partes que en la providencia de fs. 127, donde dice "testimonio", deberá leerse "edictos". Fdo. Guillermo E. Rossi Juez.". El citado edicto se publicará por un día en la Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2010.

Guillermo A. E. Gracia, secretario.

e. 13/10/2010 N° 121688/10 v. 13/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel

Alemán, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber a los interesados por el término de dos días que en autos caratulados "Noi S.A. y Marinucci, Miguel Angel s/Quiebra", expediente N° 57638, se ha presentado el proyecto de distribución y se han regulado los honorarios, quienes podrán formular observaciones dentro de los diez (10) días siguientes a la última publicación edictal a que se refiere el art. 218 de la ley 24522.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2010.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120833/10 v. 14/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°: 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N°: 2, desempeñada por el Dr. Miguel E. Galli, sito en Libertad 533, PB, de la Capital Federal, en autos "Banco Central de la República Argentina c/Cirillo Esteban Mario y Otro s/Ejecutivo", Expediente N°: 9989/2006, de conformidad con lo establecido por los arts. 145, 147 y 531 CPR., cita al codemandado Esteban Mario Cirillo (Documento Nacional de Identidad N° 22.497.461) - para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/10/2010 N° 121540/10 v. 14/10/2010

N° 4

Que en los autos "Artigas Revestimientos S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Art. 209 L.C. por Fernandez, Szurpik y Otros (Ex-Banca Nazionale del Lavoro)" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretará N° 8, se cita a los acreedores Adriana Elida Raineri, Eva Natalia Schacht. Ricardo Julio Jaboco, Adriana Catalina Caporale, Norma Elida Fontana y Bruno Juan Renco a que perfeccionen la escrituración de los boletos firmados oportunamente con la fallida Artigas Revestimientos S.A.I.C.- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 13/10/2010 N° 120764/10 v. 14/10/2010

N° 7

Llamado a Mejorar Oferta. Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2°, CABA, comunica por un día el llamado a mejorar la oferta de compra efectuada en los autos "Anselmo Internacional SRL. s/quiebra s/inc. de venta de bienes" (Expte. 075537), por la suma $ 3.000.- para el camión marca Magirus Deutz, mod. 200 D19, año 1973, dominio RJR371, con mas el 10,5% correspondiente al I.V.A., la comisión del martillero y todos los gastos derivados de la compra como así también la totalidad de la deuda que registre el camión en concepto de impuestos, tasas, contribuciones, multas o infracciones.- Las ofertas se recibirán hasta las 13:30 hs. del día 22/10/10 en la mesa de entradas de la secretaría interviniente, en sobre cerrado debiendo contener la caratula del expediente, el n° de Expte., Juzgado y Secretaria.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de todo derecho referido a la compra y adjudicación.- El adjudicatario deberá acreditar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de la adjudicación, en caso de incumplimiento perderá la suma depositada.- Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 26 de Octubre de 2010 a las 12:00 horas, en el Tribunal y en acto público.- En dicho acto los titulares de las 4 mejores ofertas y el oferente original podrán formular mejoras a viva voz.- La adjudicación recaerá en quien ofrezca el precio mayor. Exhibición los días 19 y 20 de Octubre de 2010 de 13.00 a 15.00 hs., en el taller "El 22", Sección quintas, localidad N. de La Riestra, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 13/10/2010 N° 120812/10 v. 13/10/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nro 15, sito en Av. Diagonal Roque Saénz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos: "Termolana S.A. s/Quiebra" se ha presentado el Informe Final, Proyecto de Distribución de Fondos y regulación de honorarios, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de Diez Días en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120822/10 v. 14/10/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N* 13 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria N* 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840- 4° piso de C.A.B.A., en autos "Valtecno S.A. s/Quiebra (A pedido de Hisi Gustavo Jose)", hace saber por dos días que se ha presentado informe y Proyecto de Distribución de Fondos y practicado regulaciones de honorarios teniendo los interesados diez días para formular observaciones a partir de la ultima publicación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 13/10/2010 N° 121043/10 v. 14/10/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 23 de Septiembre de 2010, en los autos caratulados "Aignase, Julia Elena s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Aignase Julia Elena (DNI 14.725.596), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de Diciembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de Marzo de 2011 y el 22 de Abril de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Susana Ruth Zapata con domicilio en Tucuman 1567 piso 10 dpto 55. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 13/10/2010 N° 120767/10 v. 19/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 27 de Septiembre de 2010, en los autos caratulados "Petrynor S.A. S/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Petrynor S.A. (CUIT 30-70817240-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de Diciembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de Marzo de 2011 y el 29 de Abril de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Elsa Taborcias con domicilio en Virasoro Valentin 1425 PB. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 13/10/2010 N° 120759/10 v. 19/10/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21/09/2010 fue decretada la quiebra de "Baigros Jose Alberto" DNI: 8.329.206 CUIL: 20-08329206-8, en los autos caratulados "Baigros Jose Alberto s/Quiebra (Pedida por Baigros Benjamin), Expte. N° 056593", siendo designado como síndico el Contador: Luis Alberto Cortés, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646 Piso 7° "224", y T.E.: 4814-4947, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/12/2010. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 4 de octubre de 2010.- c.b.c.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 13/10/2010 N° 120826/10 v. 19/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31 sito en Av. Callao 635 PB-CABA, comunica por 2 días, que en autos "Kony S.A. s/Su Propia Quiebra" Expte. 056693, Reservado, se ha dispuesto a llamar a mejorar ofertas por: a) la suma de $ 450.000 por repuestos en general (Tecnochap S.A.) y b) la suma de $ 77.000 por los 3 automotores (Sr. Mascialino). Los bienes están detallados en el loteo de fs. 915/942 y fs. 1014/1017. Los catálogos serán entregados por el Martillero interviniente Don Alberto W. Dana (1545584529) en la calle Talcahuano 479 C.A.B.A. de 10:00 a 12:00 Hs. Los bienes se realizan en el estado en que se encuentran sin admitirse reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos de los mismos, los que se exhibirán los días 22 y 25 de octubre de 2010 en el horario de 9:00 a 12:00 hs. en Av. Gaona 3946 Haedo y de 14:00 a 17:00 en Dorrego 132 C.A.B.A. Ofertas en la sede del Juzgado Av. Callao 635 P.B. C.A.B.A. hasta el 28/10/2010 a las 9:30 hs. y serán abiertas el mismo día a las 10:00 hs. en dicha sede; en presencia del Martillero, la Sindicatura y el Actuario, labrándose un acta constatando nombre, apellido o denominación de cada uno de los oferentes y el monto de las respectivas ofertas, en cuyo acto los oferentes podrán mejorar sus ofertas, a continuación de la apertura de sobres, siempre que existiera una diferencia que no supere un 5% entre la mayor y la/s que le siguieren. Para preservar la igualdad participativa de los concurrentes, la adjudicación recaerá sobre quien resulte mejor postor, debiendo depositar el saldo de precio dentro del 5° día de producida la misma, debiendo abonar el IVA del 21% sobre los repuestos, del 10,50 por los automotores y pago de la comisión directa al Martillero del 10%. De no abonar el importe total será declarado postor remiso en los términos del art. 584 del Cód. Procesal perdiendo su derecho a reclamar la devolución, tanto de la garantía de mantenimiento de oferta como las sumas eventualmente abonadas. En dicho supuesto V.S. podrá adjudicar el bien a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. Los montos abonados por garantía se devolverán una vez firme el decreto de adjudicación e integrado el saldo de precio, sin necesidad de petición expresa. La sola presentación de oferta implica por parte de los oferentes el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado y la aceptación del mismo. Condiciones: 1) Las ofertas se presentarán en sobre cerrado indicando en su exterior carátula de expediente sin identificación que indique el proponente. 2) En su interior contener: nombre, apellido o denominación del oferente, documento de identidad, domicilios real y constituido, adjuntando en su caso copia del poder o copia certificada del contrato social o estatuto y actas que acrediten la representación del presentante, documento de identidad del mismo y la decisión social de efectuar la oferta. 3) No se aceptan ofertas de quienes invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios. 4) Deberá adjuntarse garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10% de la misma, mediante boleta de depósito del Banco Ciudad de buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal (libro 719 - folio 107/8). 5) El precio ofrecido en letras y números, en pesos, debiendo superar la oferta que se llama a mejorar en no menos del 5%. 6) Las resoluciones que se dicten con motivo del presente llamado a mejorar oferta serán irrecurribles y las notificaciones que deban efectuarse al respecto serán ministerio legis (art. 133 Cod. Procesal) y 7) No se admitirán plazo de gracia alguno y por ende no se aceptará la oferta que se presente con posterioridad a la fecha y hora señalada (28/10/10 hasta las 9:30 hs.). Los oferentes deberán consignar el N° de Cuit (personal o de empresa).

Se libra el presente en Buenos Aires, a los 4 días de octubre de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secreteario.

e. 13/10/2010 N° 120829/10 v. 14/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, de Capital Federal, comunica que en autos: "Casema S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 29061/10), ha resuelto con fecha 31 de agosto de 2010, declarar la apertura del concurso preventivo de Casema S.R.L., CUIT 30-50282591-3, debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2010 antes la Síndico designada Marta Susana Rosental, domiciliada en Viamonte 1592, Piso 6°, "G", C.A.B.A. (tel. 4878-6131). El Síndico deberá presentar los informes del art. 35 del día 02 de febrero de 2011 y del art. 39, el 17 de marzo de 2011. La audiencia informativa se fijó para el día 06 de septiembre de 2011 a las 10 hs. en la sede del tribunal. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/10/2010 N° 121278/10 v. 19/10/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 2010 se resolvió decretar la quiebra de Bioanalisis SRL, con CUIT N° 30-67733897-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en Maipu 459, 5° piso "E" y "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 9 de febrero de 2011 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 23 de marzo de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 5 de mayo de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Bioanalisis SRL s/Quiebra" Expte. n° 056074, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.
Santiago Doynel, secretario.

e. 13/10/2010 N° 120734/10 v. 19/10/2010

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Pagani Etelvina Maria Monica s/Quiebra" (Exp-

te. Nro. 054877) que con fecha 20-09-10, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Pagani Etelvina Maria Monica" D.N.I. 5.867.469, designándose síndico al contador Tomasi Victor con domicilio en la calle Bogota 2791 1° "C" de la C.A.B.A. Tel. 5749-0717, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 23 de diciembre de 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 8 de marzo de 2011 y el 25 de abril de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2010.

M. Fernada Mazzoni, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120815/10 v. 19/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de setiembre de 2010 se decretó la quiebra de KML Motors S.R.L., CUIT: 30-69017902-0, con domicilio en Pedro Morán 3149, C.A.B.A. en los autos caratulados KML Motors S.R.L. Pedido de Quiebra por First Rate S.A., Expte. N° 054290, en la cual se designó síndico al Contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, 6to. Piso "614", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/02/2011 y 15/03/2011 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120818/10 v. 19/10/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51 de la suscripta, cita y emplaza a estar a derecho a RHB S.A. y a Bernardo Química SRL en autos "Agronomía Adagro S.A. s/concurso preventivo", Expte. N° 41200, haciéndoles saber a dichos acreedores que se encuentran depositados en autos las sumas correspondientes a los créditos que fueran verificados a su favor. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.

Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 13/10/2010 N° 121456/10 v. 14/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 4

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 4 a cargo de la Dra. Silvia V. Guahnon, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Mirta Noemí Agüero, sito en Lavalle 1212, 8° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., en autos caratulados "Burgos Barbara Belen y Burgos Joshua Thiago s/Control de Legalidad Ley 26.091" (Expte. 35.418/2009) cita a los progenitores de la niña Bárbara Belén Burgos a fin que se presenten en estas actuaciones en el plazo de diez dias a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de resolverse según constancias A autos. Publíquese el presente por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.

Mirta Noemí Agüero, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120879/10 v. 14/10/2010

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 4 a cargo de la Dra. Silvia V. Guahnon, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Mirta Noemí Agüero, sito en Lavalle 1212, 8° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., en autos caratulados "Riveiro Carla Fabiana s/Guarda" (Expte. 47.080/2007) cita a los Sra. María Mercedes Riveiro a fin de que se presenten en estas actuaciones en el plazo de cinco días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de resolverse según constancias de autos. Publíquese el presente por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.

Mirta Noemí Agüero, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120875/10 v. 14/10/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Julia Laura Servetti, Secretaría única interinamente a mi cargo, en los autos: "Pititto Liliana Teresa s/información Sumaria" sito en Lavalle 1220 Piso 3° de C.A.B.A., cita por el término de 15 días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición, respecto del cambio de apellido de Liliana Teresa Pititto por Petitt. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses.

Buenos Aires, 06 de septiembre de 2010.

La Secretaria.

e. 13/10/2010 N° 105396/10 v. 13/10/2010

N° 25

Ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, sito en Lavalle 1212 6º piso de la Capital Federal, en los autos "Monteros, Carlos Alberto s/ Información Sumaria, Expte. Nº 99848/2009, tramita el pedido de rectificación de partida de nacimiento consistente en adicionar el nombre Ezequiel anteponiéndolo al de Carlos Alberto Monteros, DNI Nº 26.734.688. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 11 de junio de 2.010. Teniendo en cuenta lo solicitado por la Sra. Fiscal a fs. 27 vta. "in fine" y a fs. 37 por el Registro Civil, de acuerdo a lo previsto por el artículo 17 de la ley 18.248, publíquese mediante edicto el pedido de rectificación de nombre solicitado, en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos, meses. Fdo.: Lucas C. Aón, Juez".

Se expide la presente a los 19 días del mes de agosto de 2.010.

María Victoria Fama, secretaria.

e. 13/10/2010 Nº 121491/10 v. 13/10/2010

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103 a cargo del Dr. Martín A. Christello, Secretaría a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950 piso 1°. Cita y emplaza por el término de quince días a Ricardo Héctor Campari y/o sus herederos para que comparezca a constituir domicilio, oponer las excepciones si las tuviere y contestar demanda y/o tornar la intervención que le corresponda en relación a los autos Amaro Amelia Celia C/ Campari Ricardo Hector s/Prescripción, Adquisitiva" Expte.: 71.001/2009 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, septiembre 30 de 2010.

Eduardo Alberto Villante, secretario.

e. 13/10/2010 N° 121313/10 v. 14/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1a. Instancia N° 2 de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Gabino Ziulu, Secretaría N° 4, en autos "Oldani de Reggiardo, Antonia y Reggiardo, Juan Enrique s/ Declaración Fallecimiento Presunto" (Expte. N° 9.382), cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de Antonia Oldani, para que se presenten a estar a derecho en los términos de la Ley 24.411. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial por dos días.

La Plata, 16 de septiembre de 2010.

Claudio D. Sette, secretario federal.

e. 13/10/2010 N° 121191/10 v. 14/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 ROSARIO

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2 de Rosario, Dra. Sylvia Aramberri, cita y emplaza a Rodríguez Berrutti Stella Maris DNI 18.842.848 para que dentro del término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente edicto comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado: "Banco de la Nación Argentina c/Rodríguez Stella Maris S-Ejecutivo Expte 6046/B, bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Rosario, 8 de septiembre de 2009.

Eleonora Pelozzi, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 121538/10 v. 14/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 2, secretaría N° 4, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Quinteros Elida Esther s/Ejecución", expediente N° 44341, cita a Quinteros Elida Esther, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial (arts. 145 y 146 CPCCN).- Dra. Rosana N. Teti, Secretaria Federal Subrogante. Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 29 de septiembre de 2010.

Rosana N. Teti, secretaria federal subrogante.

e. 13/10/2010 N° 121539/10 v. 14/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

"///Plata,23 de febrero de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar Extinguida la acción penal emergente del delito investigado por Prescripción. (Conf. Artículo 59 inciso 2° y 62 inciso 2° del Código Penal). II) Sobreseer a Mario Daniel Pita cuyas demás circunstancias personales obran en autos en aplicación del artículo 336 inciso 1° del ritual. Líbrese oficio al boletín oficio a fin de notificar a Mario Daniel Pita. Notifíquese, comuníquese y oportunamente archívese. Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal Subrogante. Edgardo Horacio Salatino, Secretario". "///Plata, 9 de marzo de 2010. Por recibido, agréguese, concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal Subrogante, Dr. Sergio Alejandro Franco, contra la resolución luciente a fojas 128/vta., sin efecto suspensivo y oportunamente elévese al Superior mediante nota de estilo que extenderá el actuario (Arts. 438, 442 y concordantes del Código de forma).- Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de notificar a Mario Daniel Pita. Regístrese y notifíquese.- Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Pablo E. Muñoz, Secretario".

e. 13/10/2010 N° 120608/10 v. 13/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar el Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, en causa Nº 5.349 del registro de la Secretaría Nº 8, caratulada "Av. Inf. Ley 22.362" del registro de la Secretaría Penal Nº 8, de trámite por ante la Secretaría Penal Económica a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, sito en calle Bolívar Nº 1052 1er. Piso fondo de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Roberto Daniel García DNI Nº 22.106.878 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 31 inc. "d" de la Ley 22.362 en concurso ideal con el normado en el inc. "d" del art. 72 bis de la Ley 11.723.

Mar del Plata, 1 de octubre de 2010.

Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 13/10/2010 Nº 120689/10 v. 19/10/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita a Sebastián Ariel Aloma, titular de D.N.I. 23.853.269, para que comparezca a la sede del Tribunal, Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; el día 14/10/10, a las 10 hs., a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 3255 del registro de la Secretaría Nro. 1 a cargo de la Dra. Maria Isabel Romano, caratulada "Rivasseau, Guillermo Marcelino s/dcia. inf. arts. 292 y 296 del C.P.", ello bajo apercibimiento de disponer su rebeldía y ordenar su detención – art. 282 del C.P.P.N.–, en caso de no comparecer injustificadamente.

San Martín, 23 de septiembre de 2010.

Maria Isabel Romano, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120615/10 v. 19/10/2010

En San Martín, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Adolfo Mario Patricio Luis, DNI nro. 17.142.826, nacionalidad argentino, nacida el día 28 de abril de 1964 en la ciudad de Saénz Peña Provincia de Buenos Aires, profesión inversor inmobiliario, hijo de Andrés Adolfo Luis (F) y Rosario Silva (F), de quien se carece de otros datos personales, en la causa que tramita bajo el nro. 5110 caratulada "s/Av. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 3 de septiembre de 2010. I. Por recibido, agréguese y en atención a lo informado por la prevención a fs. 318vta, cítese por edictos a Adolfo Mario Patricio Luis, DNI nro. 17.142.826 a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Luis y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones. II. Notifíquese. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria".

e. 13/10/2010 N° 120568/10 v. 19/10/2010

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría n° 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa n° 5082, caratulada "González, Stella Maris s/dcia. art. 292 y 296 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días - conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Miguel Eduardo Nicolás Cejas (DNI N° 29.962.639), para que se presente dentro de los cinco días de enterado a fin de recibírsele declaración indagatoria en razón de estar imputado de los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292 y 296 C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 13 de septiembre de 2010.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120628/10 v. 13/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en o Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza al imputado José Eduardo Pasztor, DNI 10.439.760, a comparecer al Tribunal, dentro el término de tres (3) días desde la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 211 del Código Penal, en el marco de la causa en que me dirijo; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 1, 20 de septiembre de 2010.
Augusto Peloso, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120575/10 v. 19/10/2010

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esa ciudad, Secretaría N° 4, tramita la causa N° 5585 caratulada "Ortiz Rodríguez Leonilda s/Inf. Ley 22.362" en la que se resolvió citar y emplazar a Pedro León, CI paraguaya N° 4.415.046, para que comparezca a prestar declaración testimonial en los actuados mencionados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada su averiguación de paradero y comparendo. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 16 de septiembre de 2010... Atento al estado de la presente causa en cuanto al resultado negativo de las diligencias practicadas tendientes a ubicar el paradero del testigo Pedro León, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración testimonial en virtud de lo previsto en el art. 239 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto de Pedro Leon (CI paraguaya n° 4.415.046); razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese a los nombrados a que comparezcan a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, lo que se hará por publicación en el Boletín Oficial durante 5 días..." Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo (Secretario Federal)".

e. 13/10/2010 N° 120588/10 v. 19/10/2010

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría n° 5, a mi cargo, tramita la causa n° 5411, caratulada "Lazarte, Elena Antonia s/inf. Ley 24.769", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 30 de marzo de 2010 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Elena Antonia Lazarte –D.N.I. N° 17.172.922–, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 24 de septiembre de 2010.- ... señálase nueva audiencia a efectos de que Elena Antonia Lazarte –D.N.I. n° 17.172.922– preste la declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación– en orden al delito previsto por el artículo 1 de la Ley 24.769 ordenada ... para el próximo 26 de octubre de 2010 a la hora 9.00.- Notifíquese a la nombrada en la forma establecida por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndole saber que, en caso de incomparecencia injustificada, se la declarará rebelde y se ordenará su detención –artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación–. A los fines indicados, ofíciese al Boletín Oficial.- ... Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Sabrina M. Fanello (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil diez.
Sabrina M. Fanello, secretaria federal.

e. 13/10/2010 N° 120561/10 v. 19/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Ines M. Guaraní –Cédula de Identidad de la República del Perú nro. 25.705.212– para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.) en la causa nro. 3431, que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.).
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120596/10 v. 19/10/2010

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Adali Hoyos Cachay –DNI de la Republica del Perú nro. 46.117.680– para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN. en la causa nro. 3431, que tramita ante el tribunal aludido bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art.150 CPPN.).
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 120655/10 v. 19/10/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	29/09/2010	ARACELIA MARCELA MORAN	120553/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	05/10/2010	EMILIO CROZZOLO	120708/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/09/2010	EDUARDO CESAR TEJADA	120507/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/10/2010	ELIZABETH CATALINA FIGUEREDO	120511/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/10/2010	JOSE AGUSTIN FERREIRO	120454/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/09/2010	SUSANA ZUMELZU	120775/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	01/10/2010	ANCA BLANCA NIEVES	120929/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	05/10/2010	BANGO AIDA PILAR	120519/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	27/09/2010	FRANCISCO FERDINANDO LENTINI	120475/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	22/09/2010	REINOSO HUMBERTO RENE y/o REINOSO HUMBERTO RENE ZAMORANO	120779/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	24/09/2010	LAURA EDIT ANDRADA	120491/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	17/09/2010	EMILIO FELIX LELLA	120494/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	04/10/2010	RUBEN ALEJANDRO FANDERWUD	120590/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/09/2010	PEREZ FERNANDO	120527/10
17	UNICA	MARIEL GIL	27/08/2010	GOMEZ MARTA	120549/10
17	UNICA	MARIEL GIL	24/09/2010	ELVIRA LAVANDEIRA BAÑA	120682/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/09/2010	NICOLAS PORTIANKO	120729/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/10/2010	MARIA TERESA GARONE	120453/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	27/09/2010	RODRIGUEZ BARRIENTOS JOSE MARIA MANUEL	120463/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/08/2010	MARGARITA BATLE	120520/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	29/09/2010	JULIA ESTHER FERNANDEZ	120908/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	27/09/2010	SALOMONE OSVALDO RUBEN	120533/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	16/09/2010	JOSE NATALI	120576/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCIA	29/09/2010	VIRGINIA NOEMI MARTINEZ	120617/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCIA	29/09/2010	BELIA AZUCENA ARAMBURO	120724/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCIA	13/08/2010	CONRADO RAMONET	120886/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	27/08/2010	MEO JUAN Y PIZZO MARIA ROSARIO LUISA	120548/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/09/2010	LUISA MARTINEZ	120760/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	16/09/2010	RECALDE ATILIO JEREMIAS y MINAFRO SUSANA ALBERTINA	120641/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/09/2010	MARIL JUAN JOSE	120459/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/09/2010	HUGO CESAR LAMBERTI	120819/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	24/09/2010	CARLOS ALBERTO MAGISTRALI	120700/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/06/2010	LIDIA EMILIA GHIO	120644/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/09/2010	SERENA STIPCEVICH	120510/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/10/2010	MARIA GLORIA GONZALEZ	120680/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/10/2010	HORACIO ANDRES MILAZZO	120752/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	22/09/2010	ELENA HAYDEE SANCHEZ	120495/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	24/09/2010	NELLY RODRIGUEZ	120738/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/09/2010	OSVALDO CARLOS LEONI	120496/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/07/2010	PELAGIA GORKAWCZUK	120710/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/09/2010	OSCAR TUMA	120624/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/08/2010	CARMEN SUAQUE	120497/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/10/2010	SUSANA ANTONIETA FITTE	120811/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	28/09/2010	ENRIQUE COSME SERAFINO	120485/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	20/08/2010	JORGE ROQUE FRAGUGLIA	120794/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/09/2010	JUAN FRANCISCO LELLA	120492/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/09/2010	SCARPELLI CARMEN	120613/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/08/2010	OFELIA GIANNELLI Y SERAFIN BRESSAN	120791/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/10/2010	CALOGERO CAVOLINA Y EMILIA BERRETTA	120742/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	22/09/2010	LOPEZ ERNESTO	120756/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/08/2010	ANGEL MARIO NOCERA	120634/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/10/2010	FLORA ROSALIA OTERO	120788/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	04/10/2010	REBECA SILBERSTEIN	120472/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	13/08/2010	BONFIL JOSE LUIS	120487/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/09/2010	FRANCISCO SERRAO	120620/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/10/2010	ALICIA CELINA RAMOS	120659/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/10/2010	SANTISO MATILDE	120665/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/09/2010	PEDRO SALVADOR BELUSCI	120593/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	06/10/2010	ANGEL VIÑA Y MARIA SARA GONZALEZ	120481/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	17/09/2010	MENDOZA CELIA LEONOR	120747/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/10/2010	DI NATALE JUAN CARLOS	120489/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/09/2010	ANTONIA MOLINA Y ESTELA ANGELICA MOLINA	120754/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/09/2010	MARIA SUSANA BEVIGLIA Y HUGO AMILCAR BEVIGLIA	120464/10

e. 13/10/2010 Nº 1700 v. 15/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Libertad 533, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica, en los autos "Banco de Crédito Argentino c/D'Amico, Mirta H. y otro s/ejecutivo. Expte. N° 62.383, (reservado), que el martillero Guillermo Marcelo Varangot, (tel. 4381-2598) subastará el día 19/10/2010, a las 11,45 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, Ciudad de Bs. As. el inmueble sito en el Barrio Las Dunas de la localidad de Monte Hermoso, Provincia de Bs. As. con frente a calle Los Camarones cuyos datos catastrales son: Circ: II; Sec: E, Mza. 79, Parc. 18. Partida No. 126-15.572.- Siendo sus linderos: al Norte: la calle Camarones, al Este linda con el Lote 19, al Sur con Lote 9 y al Oeste con Lote 17 y fondos del Lote 14.- Sus medidas son: 15 m. del frente al Norte por 46,63 m. de fondo, con una superficie de 669,45 m2, según consta en el Certificado de Dominio (fs. 311).- Se trata de un terreno libre de mejoras, ubicado en un barrio residencial, fundamentalmente para casas de fin de semana, con importante crecimiento en los últimos cuatro años con incorporación de superficies cubiertas destinadas a viviendas unifamiliares y algunos complejos de cabañas, la importante y frondosa arboleda, a pocas cuadras del mar y la playa hacen del barrio un lugar apto para el descanso y es muy requerido por potenciales inversores para residencias de veraneo o fin de semana.- Deudas: Rentas Bs. As. (ARBA): $ 221,40 con mas $ 35,90 al 3/6/2010, (fs. 299); Municipio de Monte Hermoso (A.R.L.): $ 2.203,22 al 4/6/2010 (fs. 296); OSN: sin deuda, (fs. 225-306).- Condiciones de Venta: Base: $ 50.000, Seña: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el momento del remate. Exhibición: Por tratarse de un terreno perfectamente visible desde la vía publica, su exhibición es libre. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de la fecha de la subasta el nombre de su comitente -de corresponder- en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar el contado bajo apercibimiento de ley (art. 580 C. Procesal), haciéndole saber que si por cualquier causa no depositare en autos dicho saldo en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios conforme la tasa activa utilizada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, en forma no acumulativa hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo previsto por los art. 580, segundo párrafo y art. 584 del C. Procesal. Hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Código Civil, cuyo correlato procidemental regula el art. 587 del C. Procesal y posibilita el mismo efecto mediante la, sino un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso el que se llevó a cabo la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 13/10/2010 N° 121457/10 v. 14/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 15 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 6° Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados Cons. de Prop. Miguel Angel 1943 c/Alvarez Sandra s/Ejecución de Expensas Expediente Número: 10065/2002 Reservado qué el martillero Horacio Fernando Cambareri rematara el 20 de Octubre de 2010 a las 11:15 horas (en punto) en el salón sito en la calle Jean Jaures n° 545 de CABA, El inmueble ubicado en la calle Miguel Angel 1943/45, entre Terrero y Andrés Lamas, Unidad, Funcional N° 1, Planta Baja según informe del martillero identificado en el portero eléctrico con la letra A, de la Ciudad de Buenos Aires, NC: C: 15, Sec. 59, Man. 14, Parc. 14, Matrícula n°: 152316/1. Sup. Total 49m2 33 dm2 Porcentual 6 con 89 centésimos. El inmueble consta de: se ingresa por pasillo de entrada de 1 Mts x 1.50 mts, 1 cocina de 1,40 mts por 1,80 mts, Una habitación de 2,50 mts por 3,50mts, con ventana a la calle, mediante arcada continúa el pasillo 2 mts el que se comunica con otra habitación de 3,50mts. X 3,50mts. la cual por medio de una puerta comunica a su vez a un pequeño patio lavadero de 1 mts. x 2,50 mts, 1 baño completo de 2 mts x 1,50 mts, con ventana al patio y por ultimo desde le pasillo por medio de otra arcada se accede a lo que en su momento fuera un local a la calle con puerta y vidriera hacia la misma y persiana de enrollar, lo que en la actualidad es utilizado como living comedor de 3,50 mts x 4 mts. Todas las medidas son aproximadas. El inmueble se encuentra en mal estado de uso conservación. Ocupado Base: $ 50.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25%. Todo en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador Deudas: Aguas Argentinas: 5.905,42 al 28/6/10 fs. 393; AYSA: $ 992.51 AL 8/6/10 fs. 376; OSN: Sin deuda al 8/6/10 fs. 372; ABL: $ 3.962,89 al 27/5/10 fs. 367. Expensas: $ 40.439 al 31/5/10 ultimo mes de expensa $ 108 a fs. 383. La venta del inmueble se realiza Ad-corpus. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del no procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niegue a identificarse. la doctrina emanada del Plenario "Servicios Eficiente S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria Ejecutivo", "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de intimado al pago. El inmueble podrá ser visitado el día 19 de octubre de 2010 en el horario de 14.30 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Adrián P. Ricordi, secretario int.

e. 13/10/2010 N° 121443/10 v. 14/10/2010

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 20, a cargo de la Doctora Ana Inés Sotomayor, Secretaría única interinamente a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6° Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "Guerrico Fernando Felipe c/Felizzola Cosme Antonio s/Hip." Expte. N° 124.071/95 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el miércoles 20 de octubre de 2010 a las 11,30 Hs. –en punto–, en la Of. de Subastas Judiciales calle Jean jaurés 545 Cap. Federal, la finca ubicada en la calle Lamadrid 725, e/las de Sargento Cabral e Ituzaingó, de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires (Nom. Cat: Circ. II, Secc. N, Manz. 56, Parc. 17. Mat. 27.115). Ocupada desde mediados del año 2008 por el Sr. Iván Ezequiel Iglesias. Se trata de una casa de material destinada a vivienda de dos, plantas y azotea en regular a mal estado de conservación edificada sobre terreno de 8,66 m., de fte al S.E. por 25,38 m. de fondo encerrando una sup. de 219,79 m2. En planta baja tiene un espacio guardacoche descubierto, garage en costado derecho, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, comedor diario o estar, habitación con baño de servicio, patio y una cámara frigorífica al fondo de un largo pasillo que arranca detrás del garage. En Planta Alta hay un salón comedor, una habitación para depósito, un ambiente con parrilla, asador y pileta con mesada y azotea en 2 niveles donde hay un baño chico. Del plano agregado a los autos surge que se encuentra en zona "R3" con FOT de 1,2 y con sup. cubierta de 240,73 m2. Deudas: a AySA $ 1.519,68 al 12-05-10 (fs. 704); a Ag. Arg. $ 9.983,43 al 16-06-10 (fs. 744); a ARBA $ 3.582,50 al 27-05-10 (fs. 715/718) y a la Municip. de Quilmes $ 13.190,05 al 17-05-10 por Serv. Públicos, Salud y Acción Social (fs. 722/729) y sin deuda por pavimentación e iluminación al 18-05-10 (fs. 731/733) y OSN informó

que no registra deuda al 27-06-05, debido a que la localidad de Quilmes no se halla incluida dentro de los que para OSN componían el aglomerado Bonaerense (fs. 205). Conf. Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas., La actora queda eximida de abonar seña. Exhibición: 15 y 18 de octubre de 2010 de 11 a 12,30 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 160.000. Seña 30%, Comisión 1,5% Sellado de ley 1% y Arancel 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio en dólares estadounidenses billetes en autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de considerárselo postor remiso (conf. lo dispuesto por el art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Juan Carlos Pasini, secretario.
e. 13/10/2010 N° 121652/10 v. 14/10/2010

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 6° piso de Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Inés Lezama Juez, secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos: "Molteni Maria Inés c/Peralta o Peralta Pérez Néstor s/Ejecución Hipotecaria Expte. 16702/2003 que el Martillero Roberto Plorutti (t.e. 4816-4625) rematará al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2010 a las 10.45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Cap. Fed., el inmueble sito en el partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Catamarca entre Gral. Hornos y de la Unión, N catastral circ I secc V Manz. 87, Parc. 11, Matrícula N° 39.377, el que según constatación. Se trata una casa que consta de 2 dormitorios con pisos cerámicos, living comedor con piso de cemento alisado, baño completo, cocina con techo de loza azulejada y en la parte posterior del terreno un galponcito.- Construcción de mampostería, cubierta de loseta.- Terreno 147,04 M2.- Barrio residencial asistido por todos los servicios. La casa se encuentra ocupada por la Demandada y su familia.- En el momento de la constatación fue atendido por la Señora Valentina Gimenez con DNI 5.976.262 que no ehibió, quién le informó que ocupa la casa junto a su Marido, su hija Alejandra Peralta y dos nietos menores Celeste y Angeles Schmidtke, los cuales se hallaban presentes. Base $ 55.104,15, Seña 30%. Comisión 3% más IVA, y 0,25% s/acordada N° 24 de 2000. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- Registra deudas: Munic. De Lanús fs. 103 $ 1262,43 al 21/8/09, A.A. fs. 99 $ 363,75 al 11/8/09, OSN fs. 95 s/deuda al 3/8/09, ARBA fs. 89 $ 762,90 al 7/8/09. Asimismo, en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partIr de la fecha en que tomare posesión del bien. (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto el art. 133. Exhibición: días 22 y 25 de Octubre 2010 en horario de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 13/10/2010 N° 121623/10 v. 14/10/2010

N° 75

Por 2 días. El Juzgado Nacional Civil nro. 75, a cargo Dra. Virginia Simari, Secretaría, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Cap. Fed., comunica en autos "Consorcio propietarios Av. 29 de julio de 1816 c/Aguilera, Marta Susana s/Ejecución de expensas" expte. 21.365/07, que el martillero Hernán Mariano Scalisi rematará el 22 de octubre de 2010 a las 10.45 hs. en punto, en Oficina de Subastas, calle Jean Jaures 545 de Cap. Fed., un inmueble sito en Villa Diaz Velez, Pdo. De Necochea, UF.109 (cochera) con frente a la Av. Dos – 9 de julio de 1816, hoy nros. 4316/4320/4340 y- 4344, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: I; G; 25; 3K; polígono 02-32. Matricula 44.050. Superficie 14,85 m2. Exhibición 20 y 21 de octubre de 15 a 18 hs. Deudas: Expensas $ 8.201,08 al 30/09/10; Municipalidad $ 1.181,09 al 1/12/09; ARBA $ 608,40 al 1/12/09. Base: $ 14.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. Que en virtud de lo dispuesto por la doctrina Plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en Civil, de fecha 19/2/99, en Autos "Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga con respecto de expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Quien resulte comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Proc), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión. Informes al martillero 4742-5090. El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 13/10/2010 N° 121429/10 v. 14/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría única a mi cargo, (Talcahuano 550 - 6° piso - CABA), comunica por dos días en los autos "Cons. de Prop. El Bosque Country Club c/Obetko Daniel Roberto s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 105.790/1998, que el Martillero Público Ruben A. Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 26 de Octubre de 2010 a las 09,45 horas — en punto — en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A. la unidad funcional N° 318 del inmueble sito en el Country Club El Bosque - Parcela 108 e - Localidad y Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires.- 7 Matrícula 1199/318.- Catastro: Circ: II - Secc: Rural - Parc: 108 e.- Se trata de un terreno parquizado, desocupado, sin nigún tipo de construcción.- El country donde se encuentra situado se halla en el Km. 65,50 de la Ruta 9 y cuenta con Club House, administración, dos piscinas, cancha de tenis, padel, futbol sobre césped, cancha de golf de 9 hoyos, restaurant, confitería, sala de lectura varias, sala de juegos, capilla.- Cuenta con una empresa privada de seguridad. Cumplen dos turnos. Membresía: 10 cuotas del valor de expensas del lote construido para ingreso al country.- Estado de lote: Bueno - Superficie: 447 m 2 45 DM2.- Porcentual 0,00230.- Base $ 85.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1% - Arancel 0,25% CSJN - Deudas: Agua (fs. 566) El consorcio informa que el country no posee sistema de agua corriente ya que cada unidad funcional posee pozo propio para extracción de agua. Es por ello que la U.F. 318 no adeuda suma alguna en concepto de suministro de agua por no recibir servicios de ninguna empresa.- Expensas (fs. 567) $ 57.296,20 deuda i, paga en concepto de Capital por expensas comunes y concepto varios de Junio 1994 a Septiembre de 2010.- Municipalidad (fs. 558) Estado de deuda de servicios públicos $ 2.007,75 al 15-06-10 - Rentas (fs. 539) $ 1.580,70 al 24-4-10.- El comprador deberá constituir domicio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 y 584 del CPCC.- El adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del fuero de fecha 18/2799, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria" El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de Octubre de 2010 de 14 a 16 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero (4605-9560).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 13/10/2010 N° 121660/10 v. 14/10/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo de la Doctora Nora González de Rosello, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "Depo Uno c/Alvarez Ibarra Carmen s/Ejecutivo" Expediente reservado N° 80621/2007, que el martillero Ernesto Omar Gil, subastara el día 18 de Noviembre de 2010 a las 11,00 hs. (en punto), en la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, en bloc los bienes muebles según descripción de catalogo que se encuentran para su consulta, en la Secretaria del Juzgado interviniente y/o en el lugar de subasta Jean Jaures N° 545 de Capital Federal y/o donde se encuentran para su exhibición.- Sin Base Contado Mejor Postor- Seña 30%.- Comisión 10%. - el 0,25 en concepto del arancel previsto por el articulo 7 de la Acordada 24/2000 de la C.S.J.N.- Todo en dinero efectivo y abonado al momento de suscribirse el correspondiente boleto de compraventa.- El saldo de precio deberá ser depositado al aprobarse la subasta en el Banco de la Nación Argentina — Sucursal Tribunales — a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos obrados.- Exhibición todos los días hábiles de 10 a 17 horas en la calle Manuel De Anchorena N° 340/350 de Capital Federal.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo previsto por la normativa ritual de la materia. Este Edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 13/10/2010 N° 121219/10 v. 14/10/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 21 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo N* 21 interinamente a cargo del Dr. Miguel Angel Gorla, Secretaria desempeñada por la Dra. Rosalia Romero, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 760 Piso 2* Ciudad Autonoma de Buenos Aires, "comunica", por tres, (3) Días en Boletín Oficial, en autos: "Pérez Luis Roberto Facundo c/Curiale Daniel Fernando y Otro s/Despido" (Expte. N* 9974/03), que el Martillero Juan Alberto Solimano; con domicilio constituido en la calle Viamonte 920 Piso 3ro "D" Capital Federal, Telef. 4394/2363*4393/3785; Subastará el día martes 26 de octubre 2010 a las a las 10.45 horas en punto, en los salones de la Direccion de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 (Te. 4862/6633/6699.- El inmueble a subastar es un Departamento de según titulo 46.12 Mts2 y dos (2) ambientes, compuesto de Dormitorio 3 x 3.50, con placard, Baño 1.60 x 1.60, Living de 7 x 3, Cocina de 3.50 x 2.00, conectada al living por un pasa platos, tal como lo indica el mandamiento de constatacion realizado las medidas son aproximadas, en el estado en que se encuentra y exhibe ubicado en la calle Manuel Blanes N*s. 402/10/16/20/24/30/36/40 Unidad Funcional N* 228 (Matricula FR. 4-1204/228), de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circunsc. 4, Secc. 6, Manzana 32, Parcelas 2, Partida: 357366/05 (fs. 383), Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Según datos extraídos de escritura obrante en autos. La propiedad está habitada por inquilinos pero en buen estado de conservacion en el momento de la constatacion. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C.N. El saldo deberá depositarse dentro de los (5) Cinco días de aprobada la Subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del CPCCN.- Base de Venta: $ 150.000. Seña 5% Comisión 3% + el 0.25% correspondiente a la acordada 24/00. Todo al contado y mejor postor en dinero en efectivo, conforme surge de autos. Exhibición los días jueves 21 y viernes 22 de Octubre de 2010 en el horario 10 a 12 hs. Publicación ordenada en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 04 de octubre de 2010.
Rosalía Romero, secretaria.
e. 13/10/2010 N° 120809/10 v. 15/10/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO ENCUENTRO POPULAR

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, Ejercicio Económico 1 ero de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, correspondiente al "Partido Encuentro Popular", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito provincia de Buenos Aires: http:// www.pjn.gov.ar (Link Electoral). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, e n el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de octubre de 2010.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.
e. 13/10/2010 Nº 120703/10 v. 15/10/2010

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manual Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido, entre el 1ro. de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del Partido "Socialista Autentico" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la pagina de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de octubre de 2010.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.
e. 13/10/2010 Nº 120711/10 v. 15/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABASTO NUEVO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Abasto Nuevo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2010 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio de Av. de Mayo 769 4º Piso Of.34 C1084AAC C.A.B.A. y se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º)Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31 de Julio de 2010.
3º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2010.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Análisis constructivo y comercial de los emprendimientos de la sociedad.

CARLOS DAMONTE.- Presidente designado por asamblea de accionistas número 2, y acta de directorio número 13, ambas del 03/12/2008

Presidente – Carlos Damonte

Certificación emitida por: Sebastián Alberto Zsabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 154. Libro Nº: 23.Reg. 95327.
e. 12/10/2010 Nº 122010/10 v. 18/10/2010

ADMINISTRACION URBANA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administración Urbana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2010 a las 13.00 hs, en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº3 finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Buenos Aires, 04 de Octubre de 2010. El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el articulo 238, Ley 19550.

Presidente designado por Estatuto según escritura constitutiva de la sociedad nro. 620, folio 1726 de fecha 25 de Agosto de 2008.
Presidente – Sergio A. Fernández

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68 Partido de San Isidro. Fecha:.07/10/2010 Nº Acta: 203. Libro Nº: 20.
e. 12/10/2010 Nº 122144/10 v. 18/10/2010

AGREST S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Octubre de 2010 a las 15.- horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los inmuebles de propiedad de la Sociedad. El Directorio.

Roberto A. Agrest. Presidente designado por resolución de la Asamblea Nº 75 del 30 de noviembre de 2009 y reunión de Directorio de la misma fecha.

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 38. Nº Libro: 47.
e. 08/10/2010 Nº 119880/10 v. 15/10/2010

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Aircom S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 30 de Octubre de 2010, a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán No. 1655, piso 3º. Depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Resultados, Informes de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Buenos Aires, 04 de Octubre de 2010.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 416 del 31/10/2009 y distribución de cargos por Acta de Directorio No. 569 del 02/12/2009.
Presidente del Directorio – Ana Teresa Laplace

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 113. Libro Nº: 29.
e. 12/10/2010 Nº 120782/10 v. 18/10/2010

ALTIERI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general ordinaria el día 29 de octubre de 2010, a las 14.00 horas, en primera convocatoria, y para el día 05 de noviembre de 2010 a las 15.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Directorio 2931, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para la suscripción del acta".
2º) "Aprobación de la gestión del directorio y aceptación de la renuncia de se presidente, Sr. Carlos Alberto Altieri".
3º) "Designación de nuevo directorio y determinación de la cantidad de miembros titulares y suplentes".
4º) "Anulación e intervención de las hojas en blanco del libro acta de directorio".

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los Srs. accionistas deberán proceder al deposito de acciones con 3 (tres) dias hábiles de anticipación a la celebración de la misma, art. 238 ley 19550. A dicho fin, se recibirán las comunicaciones del deposito en Av. Directorio 2931, C.A.B.A., de lunes a viernes - habiles, de 9 hs. a 13 hs. .y de 14 hs a 18 hs, hasta, el día 22 de octubre de 2010.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010. Según acta de directorio del 6 de octubre de 2010 Fº 169 y Fº 170 libro acta de directorio Nº 3 rubrica 75245-04 del 15/09/2004.
Presidente designado según acta de directorio de fecha 18/05/2010 Fº 156 -157.
Presidente - Carlos A. Altieri

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 99.
e. 12/10/2010 Nº 121999/10 v. 18/10/2010

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extarordinaria el día 28/10/2010, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Monroe 2244, Cap. Fed., a tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
6º) Consideración de la revocación de decisiones emanadas de las asambleas del 15-4-1996, de la del 2-7-1996, de la Asamblea Ordinaria del 28-10-1996, de las Asambleas Ordinarias Extraordinarias del 28-9-2000, del 27-11-2003, y 11-12-2007, en cuanto al aumento de capital y emisión de acciones, por no haber tenido efecto.
7º) Consideración del aumento de capital a la suma de $ 720. Fijación de la prima de emisión. Reforma Artículo 4º. Canje y emisión de Acciones.
8º) Modificación del objeto social. Reforma Artículo 2º.
9º) Reforma de los Artículos 1º, Artículo 5º, Artículo 6º y Artículo 12.
10) Consideración de la supresión de los artículos 8º, 9º y 11º.
11) Reforma Integral del Estatuto Social.
12) Cambio de la sede social.
13) Consideración de la modificación del reglamento interno y aprobación de su nuevo texto ordenado.
14) Consideración y aprobación del proyecto de Reglamento de Urbanización y Edificación.
15) Cesación del derecho ejercido por la Sociedad de percibir una suma de dinero por cada acción nueva que se emita por conversión de acciones, ante la transferencia de la unidad residencial respectiva.
16) Autorizaciones.

NOTA: Para los puntos 6 a 16 la asamblea sesionará como asamblea extraordinaria.

Firmado Marcelo Pablo Dumanjó, Presidente, según acta de asamblea del 01/12/2008.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 30/09/2010. Nº Acta: 1069.
e. 08/10/2010 Nº 121265/10 v. 15/10/2010

ARGENFRUT S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 163.910 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 2010, a las 16 hs. en 1era. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 3169 piso 1º de la C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31-12-09;
4º) Ratificacion de lo resuelto por la Asamblea de fecha 28/08/2009 (Tratamiento Ejercicio Economico finalizado el 31-12-2008);
5º) Designacion del Directorio de la firma por el termino de dos ejercicios.
6º) Designacion del Sindico Titular y Suplente por el termino de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por ser todas las Acciones nominativas, según el art. 238 de la Ley 19.550, no es obligatorio el deposito previo a la asamblea. El Directorio.
Presidente - Marcelo Fernandez

Según Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 09-09-2008.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 3/09/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 42.
e. 08/10/2010 Nº 120014/10 v. 15/10/2010

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2010, a las 8:00 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Cuarto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación de la legalidad del Acto;
2º) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta;
3º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, de Reaseguros, de Control Interno y Cuadro de Resultados Técnico de Operaciones, todo ello correspondiente al décimo séptimo Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2010;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de los Resultados No Asignados Positivos;
6º) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550;
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

El que suscribe Dr. Enrique Zanin en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 447, del 02 de noviembre de 2009, obrante a fojas 51 del Libro de Actas de Directorio Número 3, rubricado el 7 de Agosto de 2008, bajo Número 65320-08.
El Presidente

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 1/10/2010. Nº Acta: 020. Nº Libro: 36.
e. 08/10/2010 Nº 119934/10 v. 15/10/2010

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros

a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Octubre de 2010 a las 11:00 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580, 5° P., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
2º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1º de la Resolución General I.G.J. Nº 6/2006 y su modificatoria.
3º) Remuneración Directores (Art. 27º Inc. c) de los Estatutos Sociales).
4º) Remuneración Comisión Fiscalizadora (Art. 27º Inc. c) de los Estatutos Sociales).
5º) Autorización a Directores a efectos del Art. 273º de la Ley Nº 19.550.
6º) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Ratificación de aportes irrevocables efectuados a cuenta de aumentos de capital de Aseguradores de Créditos del Mercosur S.A.
8º) Fijación del número de Directores.
9º) Elección de Directores.
10) Elección de Comisión Fiscalizadora.
11) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. El Directorio.
Firmado: José de Vedia en su carácter de Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio. Nº Registro: 887. Nº Matrícula: 2412. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 1911.
e. 12/10/2010 Nº 120777/10 v. 18/10/2010

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LACTEA "10 DE SETIEMBRE"

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad con lo establecido en el Capítulo V, Artículo 35° del Estatuto Social, el Consejo Directivo "Convoca" a los señores Delegados de todas sus Filiales, electos el 12/12/2008, a la Octava Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la Sede Central, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 4060, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el miércoles 17 de Noviembre de 2010, a las 10.00 horas con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea por parte del Sr. Presidente del Consejo Directivo de AMPIL.
2°) Designación de dos Delegados Asambleístas para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General de la Entidad.
3°) Consideración del Acta de la Décimo Cuarta Asamblea General Ordinaria de la entidad, cuya copia fuera remitida con anterioridad a las Filiales y obra en poder de los Delegados Asambleístas.
4°) Pronunciarse sobre la caducidad del actual Reglamento de Ayuda Económica Mutual.
5°) Consideración del Proyecto del nuevo Reglamento de Ayuda Económica Mutual.
6°) Clausura de la Asamblea.

Los abajo firmantes fueron designados en sus respectivos cargos por Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mutual del Personal de la Industria Láctea "10 de Setiembre" (A.M.P.I.L.), celebrada el 22 de abril de 2009. Cuya designación definitiva se efectuó el 1° de Mayo de 2009 en reunión N° 346 del Consejo Directivo.
Presidente - Domingo Héctor Possetto
Secretario General - José Fernando Calderón

Certificación emitida por: Raúl Enrique Quarneti. N° Registro: 1039. N° Matrícula: 3281. Fecha: 06/10/2010. N° Acta: 28.
e. 08/10/2010 N° 121268/10 v. 13/10/2010

ASOCIACION VECINAL VILLA GENERAL MITRE BIBLIOTECA POPULAR CIENCIA Y LABOR

CONVOCATORIA

Señores asociados: De acuerdo a lo establecido en el Art. 12 del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de Noviembre de 2010 a las 19.30 Hs., en primera convocatoria y si no hubiere quórum reglamentario, para las 20.00 hs., en su Sede Social, de la calle General César Díaz 2451/2453, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos socios presentes, para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario General, firmen oportunamente el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario al 31 de Mayo de 2010. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Elección de 8 miembros titulares por 1 año, para integrar la Comisión Directiva y 3 miembros titulares para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
Los firmantes fueron designados por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 1481, del 21 de Septiembre de 2009.
El Presidente
El Secretario

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. Nº Registro: 1883. Nº Matrícula: 3882. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 042.
e. 08/10/2010 N° 121371/10 v. 13/10/2010

AZURIX BUENOS AIRES S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Azurix Buenos Aires S.A. (en liquidación) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de clases A, C y D a celebrarse el día 29/10/10 a las 12:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Ortiz de Ocampo 3302, piso 1°, oficina 7°, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión;
(ii) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 y 104, 2° parte, de la ley 19.550 correspondiente al XI ejercicio económico finalizado el 31-12-09;
(iii) Consideración del resultado del ejercicio;
(iv) Consideración de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones según lo dispuesto por la RG 7/2005 de la IGJ;
(iv) Consideración del informe del Sr. Liquidador;
(v) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador;
(vi) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
(vii) Consideración de los honorarios del Sr. Liquidador y Comisión Fiscalizadora;
(viii) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
(ix) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Ortiz de Ocampo 3302, piso 1°, oficina 7°, Cap. Fed., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Emilio Battioli - Liquidador Designado por acta 24 del 4/9/02.
Liquidador - Emilio Battioli

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 289.
e. 12/10/2010 N° 121396/10 v. 18/10/2010

"B"

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 5292, L° 117, T° "A" de S.A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2010, a las 10.00 hs. en Paraguay 610 5° piso B, de la ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009.
3°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
6°) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, en exceso del art. 261 de la ley 19550, si correspondiere.
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
9°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Helio Aparecido Antonio, en carácter de director titular, según designación en Reunión de Directorio del 9 de marzo de 2010 y en ejercicio de la presidencia conforme acta de Directorio del 29 de marzo del 2010.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 2304.
e. 12/10/2010 N° 120601/10 v. 18/10/2010

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción Inspección G. de Justicia: Nº 1672641. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 30 de octubre de 2010, a las 11 horas en la Sede Social de la Calle Reconquista Nº 1132 de esta Capital Federal, de no lograrse quorum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 =Inciso 1º= de la Ley 19.550 y sus modificatoria Ley 22903. Correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación, gestión desarrollada por los señores Directores.
4º) Consideración pago honorarios al Directorio de Brancal S.A.

Presidente Electo: Luis Alberto Barberia Oscariz Acta de Asamblea Nº 12 del 29 de octubre de 2008 y Acta de Directorio Nº 83 del 29 de octubre de 2008.
Presidente – Luis Alberto Barberia Oscariz

Certificación emitida por: Natalia L. Montaña. Nº Registro: 595. Nº Matrícula: 5015. Fecha: 30/9/2010. Nº Acta: 095. Libro Nº: 1.
e. 06/10/2010 N° 118253/10 v. 13/10/2010

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Octubre de 2010 a las 10 hs. en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 31/10/2008, Acta Nº 25.
Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 120. Nº Libro: 032.
e. 08/10/2010 Nº 119981/10 v. 15/10/2010

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a los que establece el Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Noviembre de 2010, a las 17:30 horas en la sede social de Tucumán 650, 4º piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firma el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 56º Ejercicio Social finalizado el 30.06.2010.
3º) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referéndum de Asamblea.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea de designación Comisión Directiva y distribución de cargos de fecha 30/10/2008.
Presidente - Mariano Miguel Botas

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 30/09/2010. Nº Acta: 031. Nº Libro: 96.
e. 12/10/2010 Nº 120638/10 v. 14/10/2010

CASA PESQUEIRA S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de octubre de 2010 a las 18 hs., en la sede social de la Av. Córdoba 3458, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarios al Balance correspondiente al ejercicio económico Nº 39 finalizado el 30 de junio de 2010.
3) Consideración de la gestión del directorio.
4) Distribución de las utilidades.
5) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.

Valentín Pesqueira, Presidente electo según Acta de Asamblea de 30-10-2009 y Acta de Directorio el 30-10-2009 distribuyendo cargos.
Presidente – Valentín Pesqueira

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 089. Libro Nº: 12.
e. 12/10/2010 Nº 122115/10 v. 18/10/2010

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 29.502 – Convócase a los Sres. accionistas de Cigol SA. a la Asamblea General Ordinaria

de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2010 a las 14.00 hrs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hrs., en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 657 Piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación artículo 234 inciso 1° Ley 19550 correspondiente al balance del ejercicio económico N° 42 con cierre al 30/06/2010.
2°) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente
3°) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del día 18/10/2010 hasta el día 26/10/2010 en el horario de lunes a viernes de 14 a 15 hrs. Esta convocatoria está autorizada por el Acta de reunión de Directorio N° 76 celebrada el 24/09/2010.

La Sra. Carmen Dalla Benetta, Presidente de Cigol SA fue designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/09/2009, Acta Nro. 12 del Libro Nro. 2, y Acta de reunión de Directorio N° 71 del Libro Nro. 2, del 25 /09/2009.

Presidente – Carmen Dalla Ventea, Documento Nacional de Identidad 2.783.757.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 013. N° Libro: 62.

e. 12/10/2010 N° 121841/10 v. 18/10/2010

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 1° de noviembre de 2010 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su caso, en la sede social Mercedes 255, 7° piso "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2010;
2°) Honorarios al Directorio;
3°) Distribución de Utilidades;
4°) Fijación del número de directores y su elección;
5°) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Moisés Moskovic, Presidente, según actas de Asamblea y Directorio de fecha 13.10.2008.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 30/9/2010. Nº Acta: 198. N° Libro: 085.

e. 12/10/2010 N° 120912/10 v. 18/10/2010

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, Lº 110, Tº A de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas de Cometrans S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2010, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Ramos Mejía 1358, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Desafectación parcial de Reserva Facultativa. Distribución de Dividendos en especie.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Sergio Claudio Cirigliano, presidente designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 27.05.10.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 189. Nº Libro: 291.

e. 06/10/2010 Nº 119967/10 v. 13/10/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2010 a las 12,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo cuarto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2010. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ultimo párrafo Art. Nº 261, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aprobación de contrataciones entre la Sociedad y Directores (art. 271 Ley 19.550)
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550).
10) Cambio de denominación de la Compañía. Reforma del artículo primero del Estatuto Social
11) Reducción de capital. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente – Eduardo Angel Forns

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 20 de octubre de 2010, inclusive, en el horario de 10,00 a 17,30 horas.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 80 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/10/2008 y página 297 del Acta de Directorio Nº 543 del 01/10/2008.

Presidente – Eduardo Angel Forns

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 29/09/2010. Nº Acta: 103. Nº Libro: 9.

e. 08/10/2010 Nº 119923/10 v. 15/10/2010

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 1° de noviembre de 2010, a las 10.00 hs., en la sede social sita en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, 2° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio N° 108, cerrado el 30 de abril de 2010.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento del saldo al 30/04/2010 de los Resultados No Asignados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Tratamiento de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
7°) Autorización al Directorio y Sindicatura para percibir anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos Estados Contables.
7°) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
9°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
10) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 30 de abril de 2010. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de Mayo de 2010 y determinación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 26 de octubre de 2010, inclusive. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel González

Director titular, electo por Asamblea de Accionistas del 19/01/2010 y reunión de directorio del 19/01/2010, con relación a la distribución de cargos.

Presidente - Miguel Angel González

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 09. N° Libro: 52.

e. 12/10/2010 N° 121855/10 v. 18/10/2010

"D"

DON CLEMENTE S.A.I.F.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de octubre de 2010, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Rivadavia 611, 7º piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Fijación de los honorarios a los directores y destino de los resultados no asignados.-
5º) Elección de los directores por el término de un año.
6º) Resolver sobre el nuevo modelo de la memoria.

Clemente Alonso Hidalgo Presidente designado por Acta de Directorio del 10/05/2010.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 30/09/2010. Nº Acta: 025. Nº Libro: 152.

e. 08/10/2010 Nº 119788/10 v. 15/10/2010

DON JUAN ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro Inspección General de Justicia 30.465. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el sábado 30 de octubre de 2010 en el domicilio cedido de la calle Ayacucho 37 – 3ª O, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas o en su defecto en segunda convocatoria el mismo Día y lugar a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ª) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2ª) Consideración de los documentos que menciona el art. 234, inciso 1ª de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 21 finalizado el 30 de junio de 2010.
3ª) Aprobación de la gestión del Directorio.
4ª) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a lo prescripto Por el último párrafo del art. 261 de la ley 19550.
5ª) Aprobación del tratamiento del resultado del ejercicio.
6ª) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación Por el término de un año.

Presidente - Jaime Lacovsky

Electo por Asamblea del 24/10/2009.

Certificación emitida por: Emilce G. Giacopuzzi. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4963. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 121. Nº Libro: 1.

e. 08/10/2010 Nº 120115/10 v. 15/10/2010

"E"

EGREGIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Riobamba 1236, piso 9º, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de Octubre de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º de la ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010.
4º) Designación y otorgamiento de poder a un abogado para el asesoramiento y representación en las diversas cuestiones judiciales en las que la sociedad sea parte.
5º) Estado de situación societaria.
6º) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio.
Presidente - Adrian Augusto Comelli (Designado por Acta de Asamblea del 10 de Septiembre de 2008).

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 30/9/2010. Nº Acta: 123. Libro Nº: 36.

e. 06/10/2010 Nº 118372/10 v. 13/10/2010

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de El Paraiso de Guernica S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre de 2010, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria en Libertad 1020 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

Presidente designado bajo Acta de Directorio de fecha 29/09/2009.

Presidente - Luis Goldberg

Certificación emitida por: Beatriz R. Scliar de Gojchgelerint. Nº Registro: 80 del Partido de Lanús. Fecha: 1/10/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 31.

e. 08/10/2010 Nº 119755/10 v. 15/10/2010

"F"

FAMAGRO S.A.I.C.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Octubre de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el caso de falta de quórum a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Benito Quinquela Martin N° 1779 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Considerar la continuidad de la actividad social.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de autoridades.
5°) Considerar la conveniencia de enajenar el inmueble ex planta industrial.

Juan Francken

Firmado: Juan Francken. Director designado según Acta de Directorio 132 de fecha 5 de Diciembre de 2008 obrante a fojas 227 del Libro de Actas en ejercicio transitorio de la presidencia.

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41, Partido de Quilmes. Fecha: 1/10/2010. Nº Acta: 73. N° Libro: 58.

e. 07/10/2010 N° 119207/10 v. 14/10/2010

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para todos los tipos de Acciones (Ordinarias y Preferidas), a celebrase en sede social de Avenida de Mayo 819 1° piso Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 29 de Octubre de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc.1° y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si lo hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6°) Tratamiento de la R.G. IGJ. 4/2009 art. 1°, modificación del art. 1° de la R.G. IGJ 6/2006.
7°) Autorización para tramitar e inscribir, las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el N° 9333, Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea N° 24 del 31/10/2008 obrante a fs. 90/95 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04.

Presidente - José P. Galimberti

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 22/09/2010. Nº Acta: 3389. Libro Nº: 1.

e. 12/10/2010 N° 120611/10 v. 18/10/2010

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Octubre de 2010 en Avenida Estado de Israel 4749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores de la sociedad.
5°) Designación de Directores por el término de un (1) ejercicio.

Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 31 de Octubre de 2009 y Acta de Directorio del 02 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 28/9/2010. Nº Acta: 171. N° Libro: 23.

e. 07/10/2010 N° 119095/10 v. 14/10/2010

FORESTAL PALOMARES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2010, a las 18 horas en la sede social sita en Tucumán 1, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de Acuerdo, con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009;
3°) Consideración de la documentación mencionada por el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio 2010;
4°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010;
5°) Consideración de la gestión del Directorio;
6°) Aprobación de honorarios a Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 en virtud de las funciones técnicas desarrolladas;
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios;
8°) Razones de la convocatoria fuera de plazo.

Firma el Señor Esteban José Goyheneix, Presidente designado por Acta de directorio de fecha 14 de agosto de 2007, según libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado el 21 de febrero de 1977.

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido de San Fernando. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 55. N° Libro: 90.

e. 12/10/2010 N° 120853/10 v. 18/10/2010

FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº I.G.J.: 1683347. Se convoca a los Sres. Accionistas de Foresto Industrial Mesopotámica S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2010 en Florida 470, Piso 4°, Oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1era. convocatoria a las 10 hs. y en 2da. Convocatoria a las 11 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la venta de un campo de propiedad de la empresa. Buenos Aires, 08 de octubre 2010.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 de fecha 04/09/2010 y por Acta de Directorio Nº 45 de fecha 04/09/2010.

Presidente - Jorge Bernardo Villanueva.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 074. Libro Nº: 21.

e. 12/10/2010 Nº 121978/10 v. 18/10/2010

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES S.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Galería General Güemes Sociedad Anónima Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre del año 2010, a las 11 horas, en Florida 165 Sector San Martín 2° piso Oficina 214, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 89 concluido el 30 de Junio del año 2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado.
5°) Remuneración al Directorio.
6°) Remuneración a la Sindicatura.
7°) Elección de sindico titular y suplente por un año.
8°) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 90 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
9°) Designación de los auditores externos para el ejercicio social N° 90.
10) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2010. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participa de la Asamblea.

Firmado Cecilia Alicia Osler. Presidente. El firmante fue designado por acta de asamblea y acta de directorio del 28 de octubre de 2009.

Presidente – Cecilia A. Olser

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 1/10/2010. Nº Acta: 190. N° Libro: 11.

e. 07/10/2010 N° 119243/10 v. 14/10/2010

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 1 de octubre de 2010 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de octubre de 2010 a las 11:00 horas en la calle Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de Pedro Raúl Kondratiuk y Andrés Ballotta, a sus cargos de síndico titular y suplente, respectivamente. Consideración de su gestión como tales.
3º) Designación en su caso de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los salientes.
4º) Consideración de la renuncia de María Mercedes Roca a su cargo de directora titular de la Sociedad. Consideración de su gestión como tal.
5º) Designación de un director titular en reemplazo de la directora titular saliente.
6º) Consideración de la comercialización por parte de Aranalfe S.A. de los metros cuadrados incluidos en la operación aprobada por asamblea de accionistas de fecha 20 de septiembre de 2010.
7º) Consideración del cambio de denominación social de la Sociedad. Reforma del artículo primero del estatuto social.
8º) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente. Electo por acta de asamblea de fecha 23 de octubre de 2009.

Presidente – Alejandro Ginevra

Electo por acta de asamblea de fecha 23 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 026.

e. 08/10/2010 Nº 119922/10 v. 15/10/2010

GRUPO BIOQUIMICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Grupo Bioquimico S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2010 a las 14.00 hs, en primera convocatoria, y en caso de fracaso por falta de quórum en segunda convocatoria una hora después a las 15.00 hs, en la sede social Potosí 4072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 16 finalizado el 30 de junio de 2010.
2°) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3°) Destino de las utilidades del ejercicio.
4°) Consideración de dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información de la Resolución General 04/09.
5°) Tratamiento de las remuneraciones abonadas al directorio en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
6°) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Potosi 4072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08. hs a 11 hs.

Amanda Ascione designada Presidente por Acta de Asamblea de Accionistas del 30 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 180. Nº Libro: 42, Reg. 93391.

e. 08/10/2010 N° 121248/10 v. 15/10/2010

HOTELSA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convocatoria: (Registro Nº 208.372/15.859). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2010 a las 15,30 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2º) Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ Nº 6/2006;
3º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio 30 de junio de 2010;
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
5º) Elección Síndicos;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general 30 de junio de 2011.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Firmante designado por Acta de Directorio Nº 415 del 21 de octubre de 2009.

Presidente – Leandro Manuel Prada

Certificación emitida por: Enrique Oscar Soler. Nº Registro: 840. Nº Matrícula: 3304. Fecha: 29/9/2010. Nº Acta: 003. Libro Nº: 25.

e. 06/10/2010 Nº 118356/10 v. 13/10/2010

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2010, a las 13.30 horas, en el local de la calle Hipólito Bouchard Nº 680, Piso, 17º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2010. Aprobación de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Destino de los mismos.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2010, por $ 13.118.463,33 por todo concepto.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2010.
7º) Designación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Reforma del Artículo 28 del estatuto social. Aprobación del nuevo texto ordenado del mismo. Designación de las personas autorizadas para su trámite.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273, Ley 19.550).
10) Ratificación de la designación del contador que dictaminó y certificó los estados contables de la sociedad al 30 de junio de 2009.
11) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la sociedad por el nuevo Ejercicio Económico. Determinación de su retribución.
12) Actualización del Programa Global de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto máximo de hasta $ 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas.
13) Consideración de la emisión de obligaciones negociables bajo el programa.
14) Delegación en el Directorio de facultades para: (a) aprobar y suscribir el texto definitivo actualizado del prospecto y para efectuar las presentaciones correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Banco Central de la República Argentina, el mercado abierto electrónico, la Caja de Valores S.A. y demás organismos que correspondan, y (b) decidir la emisión de obligaciones negociables bajo el programa y determinar la oportunidad, términos y condiciones particulares de emisión. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A., en Martín García 464, Segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día de 25 de Octubre de 2010. Antonio M. Losada. Presidente Electo en la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de Octubre de 2009, continuada tras cuarto intermedio con fecha 27 de Noviembre de 2009.

Presidente – Antonio Losada

Certificación emitida por: Elena A. Hubalde. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 158. Nº Libro: 009.

e. 06/10/2010 Nº 119836/10 v. 13/10/2010

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 de S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre de 2010, a las 14.30 horas, en el local de la calle Bouchard 680, Piso 17º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Destino de los mismos.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio de 2010, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Reforma del Artículo 36º del Estatuto Social. Aprobación de un nuevo texto ordenado del mismo. Designación de las personas autorizadas para su trámite.
8º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Florida 229, Piso 10º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 22 de Octubre de 2010. Antonio M. Losada. Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2009, continuada tras cuarto intermedio el 26 de Noviembre de 2009.

Presidente – Antonio Losada

Certificación emitida por: Eliana A. Hubalde. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 159. Nº Libro: 009.

e. 06/10/2010 Nº 119833/10 v. 13/10/2010

HUGO O. MAINIERI S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Hugo O. Mainieri S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 31 de agosto de 2010 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2010 a las 17 horas, y a las 18 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Boyacá 1553 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación de la documentación art 234, inc 1 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de Fondos, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de abril de 2010.
2°) Aprobación gestión del Directorio
3°) Honorarios del Directorio
4°) Distribución de dividendos
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Angela Sansanelli, electa presidente por el término de 3 años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Pablo Daniel Valle. Nº Registro: 2149. Nº Matrícula: 4423. Fecha: 29/09/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 74.

e. 07/10/2010 N° 120616/10 v. 14/10/2010

"I"

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M."a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 25 de Octubre de 2010 a las 15.30 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Belgrano 774/776, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 45 cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los señores Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los señores Directores Titulares Luís Alberto Monteiro, Carlos Antonio Yakobowicz, José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Mario Bellina, Guillermo Cabrera, Walter Cortés, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro Edgardo Ferreyra, Julio Henestrosa, Juan José Soria y Juan Carlos Uboldi. En su caso, elección de hasta doce Directores Titulares hasta completar mandato.
7º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14º del Estatuto Social, por concluir los mandatos de los señores Rubén Alzugaray, Ricardo Calderón, Daniel Juan Cruces, Jorge López, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, Francisco Martinelli, Ángel Bautista Romero, Adolfo Toledo, Gregorio Werchow y Daniel Zózzoli.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia señores Roque Brito, Elías Soso, Fabián Tarrio y José Sever Gatti. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia señores José Luis Valdés, Héctor José Hubeli, Daniel Eduardo González y Elina Stewart. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
10) Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.
11) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2010 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2010.

El que suscribe lo hace como Presidente, según surge del Acta de Asamblea del 23/10/2009, que obra a fojas 70/77 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 5.

Presidente – José Alberto Bereciartúa

Certificación emitida por: Tristan D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 27/9/2010. Nº Acta: 096. Libro Nº: 93.

e. 06/10/2010 Nº 118477/10 v. 13/10/2010

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2010 a las 16:00 horas en Fitz Roy 957, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de (a) la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, (b) destino de los resultados del mismo,
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.

Nota: 1) Los accionistas deberán cumplir con las comunicaciones del art. 238 LS hasta el día 25 de octubre de 2010 a las 16:00 horas.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 20 del 26.9.08 Por Acta de Directorio N° 105 del 12.11.08.

Presidente – Gerardo Werthein

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 30/9/2010. Nº Acta: 154. N° Libro: 63.

e. 07/10/2010 N° 119270/10 v. 14/10/2010

INSYS INTERIOR-SYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de INSYS - Interior Systems S.A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social sita en Av. E. Madero 942, piso 18º CABA, el día 28 de octubre del 2010 a las 14.30 hs en primera convocatoria, y las 15.30 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Aprobación de la gestión de la comisión liquidadora (directorio liquidador) saliente;
3º) Fijación del numero de liquidadores;
4º) Elección de los nuevos liquidadores;
5º) Autorizaciones. Fdo. Carlos H. Jurajuria, presidente del directorio liquidador.

El Presidente fue designado por asamblea ordinaria del 21/5/01.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 29/09/2010. Nº Acta: 173. Nº Libro: 60.

e. 08/10/2010 N° 120119/10 v. 15/10/2010

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21º y 31º del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Isaura S.A. que se celebrará el día 29 de Octubre de 2010 a las doce horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 – Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2010.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4º) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, en la sede social, hasta el 25 de octubre de 2010 inclusive.
Fdo. José Manuel Eliçabe - Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 30 de octubre de 2008 y Acta de Directorio Nº 1378 del 30 de octubre de 2008.

Presidente - José Manuel Eliçabe

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 29/9/2010. Nº Acta: 041. Libro Nº: 4.

e. 06/10/2010 Nº 118305/10 v. 13/10/2010

"J"

JUSTO Y MARTINEZ S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2010, en el domicilio social de la calle Monteagudo 504, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, Inc. 1° de la Ley N° 19.550; en relación a los ejercicios cerrados el 31/03/2008; 31/03/2009 y 31/03/2010 y los fundamentos de haberse realizado la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/03/2008; 31/03/2009 y 31/03/2010; teniendo en cuenta las normas de la Ley N° 19.550 y las resoluciones de la Inspección General de Justicia.
4°) Nueva redacción del Artículo 4° de los Estatutos Sociales, por aumento de capital dentro del quíntuplo.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que para concurrir al acto deberán dar estricto cumplimiento al Artículo 238 de la Ley de Sociedades.

José Luis Manuel Martínez Justo, Presidente electo en Asamblea General Extraordinaria del 30 de marzo de 2010, bajo Acta N° 47, pasada en el Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 29 de diciembre de 1972; con Letra "A" Nº 31185; por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal.

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 49. Libro Nº: 119.
e. 08/10/2010 N° 121283/10 v. 15/10/2010

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de La Holando Sudamericana Cia. de Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 2010, a las 11 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, y de los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
7°) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.
8°) Elección de síndicos titulares y suplentes.
9°) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.

Los accionistas deberán notificar su asistencia en Sarmiento 309, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Presidente - Ernesto A. Levi

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 013. N° Libro: 98, N° 96669.
e. 07/10/2010 N° 119266/10 v. 14/10/2010

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. De Justicia. Convocase a Asociados para el día 27 de Octubre de 2010 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Compraventa de Inmuebles en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.
4º) Compraventa de Inmuebles en la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social. Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/09.
Presidente – Idinei María Oracz de Assis

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 107. Nº Libro: 247.
e. 08/10/2010 Nº 119704/10 v. 13/10/2010

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Número Correlativo: 1.558.024. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de octubre de 2010, a las catorce y quince horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2010 y sus resultados;
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; eventual aprobación en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19550; y
4º) Elección de directores titulares y suplentes.

Alfredo Simón Pistone, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Número 20 de fecha 30 de octubre de 2009.
Presidente – Alfredo Simón Pistone

Certificación emitida por: M. Erika García Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 5149. Fecha: 1/10/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 1.
e. 06/10/2010 Nº 118376/10 v. 13/10/2010

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 3 de noviembre de 2010 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la sede social sita en Avenida Quintana Nº 560/564, 8º piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.

Alicia Bertha Marchueta de Desimone presidente designada por acta de Asamblea Nº 47 del 28 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 081. Nº Libro: 002.
e. 08/10/2010 Nº 120110/10 v. 15/10/2010

LAB PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Lab Plus S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2010 a las 16.00 hs en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Loyola 58 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 7 finalizado el 30 de junio de 2010.
2°) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3°) Destino de las utilidades del ejercicio.
4°) Consideración de dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información de la Resolución General 04/09.
5°) Tratamiento de las remuneraciones abonadas al directorio en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
6°) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.
7°) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Loyola 58 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08.00 a 11.00 hs.

Patricia Sorroche designada Presidente por Acta De Asamblea de Accionistas del 31 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 42, Reg. 93391.
e. 08/10/2010 N° 121246/10 v. 15/10/2010

LENAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Lenat S.A. para el dia 29 de octubre de 2010 a las 10 hs en primera Convocatoria y a las 11 hs del mismo dia en segunda convocatoria en Suipacha 245, Piso 8, Of. 2, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion del estado contable correspondiente al ejercicio economico cerrado el 31/12/2009.
2º) Designacion de accionistas para firmar el acta.

Presidente designado en Acta de asamblea del 12/6/2009.
Presidente - Juan José González

Certificación emitida por: Natalia L. Montaña. Nº Registro: 595. Nº Matrícula: 5015. Fecha: 1/10/2010. Nº Acta: 97. Libro Nº: 1.
e. 12/10/2010 Nº 120924/10 v. 18/10/2010

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2010 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 2010.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 2008 transcripta a fojas 97 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en octubre de 1968.
Presidente - Roberto A. Pitano

Certificación emitida por: Arturo A. Riat Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 073. Nº Libro: 25.
e. 12/10/2010 Nº 120643/10 v. 18/10/2010

"M"

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Mantenimientos y Servicios S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2010, a las 13.30 horas, en el local social de la calle Cerrito 740, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
4°) Elección de Directores, Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Consideración sobre el tratamiento de resultados no asignados conforme art. 4to. de la Res. 25/04 de la I.G.J.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir la comunicación del Art. 238 LSC, con una anticipación no menor a tres días hábiles.

Sr. Enrique Eskenazi, Presidente por Asamblea del 31/07/2008.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 1/10/2010. Nº Acta: 1638.
e. 12/10/2010 N° 122135/10 v. 18/10/2010

MATCHCODE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Comunicase que por reunión de directorio de fecha 20 de septiembre de 2010 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2010, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da convocatoria en el domicilio de la Sede Social. El orden del día es el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Suscripción del acta por parte de la totalidad de los accionistas presentes.

2°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución IGJ 6/2006 y su modificatoria.
3°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc 1) de la ley 19550 del ejercicio cerrado el 31/12/2009.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino. Votación de Honorarios y distribución de utilidades.
5°) Consideración de la gestión del actual Directorio y elección de nuevas autoridades por el término de 2 años.
6°) Realizar las autorizaciones pertinentes para tramitar la inscripción de nuevo directorio.

Fdo.: Pablo Martín Motl. Designado por Asamblea Ordinaria del 28/2/2008.
Presidente – Pablo Martín Motl

Certificación emitida por: María Valeria Seibane. Nº Registro: 1824. Nº Matrícula: 4472. Fecha: 23/9/2010. Nº Acta: 102. N° Libro: 12.
e. 07/10/2010 N° 119072/10 v. 14/10/2010

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Mecanotecnica S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, para el día 1º de Noviembre de 2010, a las 9:30 hs., en el local social de la calle Heredia 535, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley Nº 19550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Estado de Flujo de efectivo, Notas e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 46 finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a Distribuir.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes.
8º) Elección de directores titulares y suplentes.
Presidente – Luis Alberto Molins

Acta de Directorio Nº 474 del 17/09/2010 convocando a Asamblea General Ordinaria. Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 458 del 17/10/2007 del Libro Actas de Directorio Nº 5 Folio 127 Rúbrica 47381-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 22/9/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 23.
e. 06/10/2010 Nº 118424/10 v. 13/10/2010

MINERA AQUILINE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 1653392. Por Acta de Directorio N° 155 del 4/10/2010 se convocó a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 25/10/2010 a las 14:00 horas en la sede social sita en Corrientes 640, 4° Piso, Oficina 1, C.A.B.A, a los fines de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
2°) Razones que justifican la convocatoria fuera del término legal dispuesto por el Art. 234 de la Ley 19.550;
3°) Aprobación de la documentación contable de la sociedad prevista en el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2009 y de su resultado;
4°) Consideración de la gestión del directorio y fijación de sus honorarios. Consideración de la gestión del Síndico y fijación de sus honorarios;
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente;
6°) Cambio de Razón Social;
7°) Otorgamiento de un Nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social;
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar las inscripciones y presentaciones ante la Inspección General de Justicia. La autorización surge del Acta de Directorio N° 155 del 4/10/2010.
Presidente - Alfredo E. Boucher

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 175. N° Libro: 32.
e. 07/10/2010 N° 120556/10 v. 14/10/2010

MINERA ARGENTA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 1593293. Por Acta de Directorio N° 92 del 4/10/2010 se convocó a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 25/10/2010 a las 10:00 horas en la sede social, a los fines de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
2°) Razones que justifican la convocatoria fuera del término legal dispuesto por el Art. 234 de la Ley 19.550;
3°) Aprobación de la documentación contable de la sociedad prevista en el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2008 y de su resultado;
4°) Aprobación de la documentación contable de la sociedad prevista en el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2009 y de su resultado;
5°) Consideración de la gestión del directorio y fijación de sus honorarios. Consideración de la gestión del Síndico y fijación de sus honorarios;
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente;
7°) Aumento del Capital social conforme lo dispuesto en el Artículo 188 de la Ley N° 19.550;
8°) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
9°) Otorgamiento de un nuevo texto ordenado del estatuto social;
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar las inscripciones y presentaciones ante la Inspección General de Justicia. La autorización surge del Acta de Directorio N° 92 del 4/10/2010.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alfredo E. Boucher

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 179. N° Libro: 32.
e. 07/10/2010 N° 120554/10 v. 14/10/2010

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 26 de Octubre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Boedo 1625, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Resultados y demás documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010, y tratamiento de la gestión del directorio y síndico.
c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso el límite del Art. 261 de la ley 19.550.
d) Distribución de utilidades.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea Ordinaria los Accionistas deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la calle Boedo 1625 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 20 de Octubre de 2010 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de octubre de 2009.
Presidente - Mario Alberto Gómez

Certificación emitida por: Orfelia Margarita Colela. Nº Registro: 20, Partido Almirante Brown. Fecha: 16/9/2010. Nº Acta: 210. N° Libro: 16.
e. 07/10/2010 N° 119281/10 v. 14/10/2010

"O"

OFICINAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 30 de Junio de 2010.
Segundo: Consideración de la gestión del directorio.
Tercero: Designación de los integrantes del Organo de Administración por el nuevo período.
Cuarto: Consideración de la adquisición por parte de la sociedad, de la unidad funcional Nº 82 del Edificio Office Park Norte integrante del complejo Office Park en el que la sociedad desarrolla el emprendimiento inmobiliario, la cesión de derechos de página web y de la marca Office Park.
Quinto: Consideración de la toma de préstamos financieros por parte de los accionistas para su inversión en el desarrollo de la obra que lleva a cabo la sociedad.
Sexto: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.
Mariano Oppel Presidente del directorio designado por Acta de Directorio de fecha 15 de setiembre de 2009.

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 158. Nº Libro: 23.
e. 08/10/2010 N° 121307/10 v. 15/10/2010

"P"

PAMPA KRAFT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2010, a las 10 hs., en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9° Piso, Dpto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010.
3°) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010.
5°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 22/10/2010.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 05/11/2008.
Presidente - Javier R. Chain

Certificación emitida por: Angeles O'Curry. Nº Registro: 29 - Pdo. de Vicente López. Fecha: 04/10/2010. Nª Acta: 68. Libro Nº: 18.
e. 12/10/2010 N° 120571/10 v. 18/10/2010

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Papeles PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 03 de Noviembre de 2010 a las 10:30 horas y en segunda convocatoria para el día 03 de Noviembre de 2010 a las 11:30 horas, a celebrarse en Paraná 567, -Piso 10, Oficina 31, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 55 cerrado el 30 de junio de 2010.
4°) Destino de los Resultados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.
6°) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley de 19.550.
7°) Fijación del número de Directores y su designación.
8°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 06/11/2007.
Presidente – Humberto Locarno

Certificación emitida por: Viviana Beatriz Martínez. Nº Registro: 124, Partido de General San Martín. Fecha: 1/10/2010. Nº Acta: 330. N° Libro: 37.
e. 08/10/2010 N° 120133/10 v. 15/10/2010

PATAGONIA ORGANIC MEAT COMPANY S.A.

Por acta de directorio de fecha 22 de septiembre de 2010 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria cualquiera fuera el quorum, en la Av. Leandro N. Alem 465, piso 1º, "B", Ciudad de buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2. Consideración de la renuncia del Sr. Ricardo V. Seeber a su cargo de Presidente y Director Titular, a los que fuera designado en la Asamblea del 22 de diciembre de 2009, y designación de su reemplazante hasta completar su mandato. Consideración de su gestión. Ricardo V. Seeber. Presidente de Patagonia Organic Meat Company S.A. según acta de asamblea de fecha 22 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Federico Teran. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 004. Nº Libro: 9.
e. 07/10/2010 Nº 120750/10 v. 14/10/2010

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2010, a las 11.30 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 - 2º Piso - Oficina - 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 42.829.- correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010, el cual arrojó quebranto.

5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2010/2011 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2009/2010.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 25 de Octubre de 2010. El Directorio.

Manouk Gregorio Manoukian - Presidente. Designando por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2009 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 046. N° Libro: 037.
e. 07/10/2010 N° 119272/10 v. 14/10/2010

PILAREGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de octubre de 2010 a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio especial de Av. Córdoba 669 Piso 6° Oficina "B" de la C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación fuera de los términos legales;
2°) Informe sobre correcciones formales en los registros societarios;
3°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2008 y 31/12/2009.
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio en ambos ejercicios;
5°) Destino de los Resultados Acumulados;
6°) Remuneración del Directorio;
7°) Fijación número de Directores y su elección, por el término de dos años;
8°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.

Jorge Sánchez Ricoy - Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 089. N° Libro: 39.
e. 07/10/2010 N° 119285/10 v. 14/10/2010

PIXEL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea extraordinaria de accionistas, para el día 26 de octubre de 2010, en la sede social de Av. Belgrano 680, primer piso, a las 12 horas en primera convocatoria. En caso de fracasar se llamará en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 13 horas a fin de tratar los siguientes puntos de la

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Renuncia del directorio.
3°) Modificación del plazo de duración en el cargo de Directores y su número; Art. 8 del estatuto.-
4°) Elección de nuevas autoridades, en su caso.-
5°) Contratación de garantía por los Directores, y modificación Art. 9 del Estatuto.

Puesta a consideración de los señores directores, la misma es aprobada en forma unánime.

Roberto Héctor Santiago DNI 4.396.829 Presidente designado por Asamblea 18/8/09, autorizado a publicar en acta directorio del 29/9/10.

Certificación emitida por: Martina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 30/9/2010. N° Acta: 169. N° Libro: 9.
e. 07/10/2010 N° 119313/10 v. 14/10/2010

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2010, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la calle Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al vigésimo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2010;
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4°) Destino del resultado del Ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7°) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.
Presidente – Roberto S. J. Servente
Designado por Acta de Asamblea N° 30 del 9/11/09 y Acta de Directorio N° 261 del 9/11/09.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 1/10/2010. Nº Acta: 074. N° Libro: 119.
e. 07/10/2010 N° 119143/10 v. 14/10/2010

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día 28 de octubre de 2010 a las 11 horas en Av. del Libertador 8250 2º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc.1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, actuantes durante el ejercicio cerrado el 31/12/09.
4º) Retribución a Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por INTA; consideración de la renuncia presentada por Director suplente de CITEFA y designación de su reemplazo.
6º) Conformación de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente designado según Acta de Asamblea del 10 de Febrero de 2010.
Presidente – Eduardo Anselmo Fabre

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 068. Nº Libro: 24.
e. 08/10/2010 Nº 119927/10 v. 15/10/2010

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Octubre de 2010 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010.-
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 03/11/2009 Acta Nº 21. El Directorio.
Presidente – José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 119. Nº Libro: 032.
e. 08/10/2010 Nº 119977/10 v. 15/10/2010

PROESA PROGRAMAS ESPECIALES DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 2010 a las 17 en Av. Córdoba 2415 piso 3 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 30/06/2010. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.

Presidente Jorge A. Ahumada, designado en acta de Directorio Nº 109 del 31/10/2008.

Certificación emitida por: Mariana Di Prospero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 120. Nº Libro: 28.
e. 08/10/2010 Nº 120124/10 v. 15/10/2010

PUMA TECNICA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para el 01/11/2010 a las 12 horas y 14 horas en Salom 640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General y Anexos cerrado 30/06/2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Asignación de honorarios para el Directorio.
5°) Designación de autoridades
6°) Consideración de distribución de dividendos.

Designada Presidente por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 28 de fecha 23/05/2008.
Presidente - Helga Steinhaug de Bohnsdalen

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 42.
e. 12/10/2010 N° 120551/10 v. 18/10/2010

"Q"

QUIMARCO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Quimarco S.A.I. y C. Convocatoria. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/10/2010, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 246, 6º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2010.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes.
7º) Someter ad-referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1º de la Resolución General IGJ 6/2006 y su modificatoria. El Directorio.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea. Pedro A. Henseler: designación Director según Acta Nº 416 de Asamblea General Ordinaria del 30/10/2009. Presidente por Acta de Directorio Nº 417 del 30/10/2009. Libro de Actas de Asambleas – Directorio Nº 5 - Rúbrica Nº 111701-07 del 26/12/2007.
Presidente - Pedro Alejandro Henseler

Certificación emitida por: Alejandro Diego Miguez. Nº Registro: 44, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 17/9/2010. Nº Acta: 034. Libro Nº: 17.
e. 06/10/2010 Nº 118458/10 v. 13/10/2010

"R"

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 2010 a las 18.30 horas en 1° convocatoria y a las 20:30 horas. En 2° convocatoria en Tte Gral Perón 3471 - 1° piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósitos y Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea.
2°) Consideración de documentos art 234 inc. 1° ley 19550 por el Ejercicio Económico N°: 59.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
Presidente - Antonio J D'Agostino

Presidente Designado por Acta de Asamblea N° 24 del 31/10/2008 y Acta de Directorio N°: 142 del 31/10/2008.

Certificación emitida por: Alberto Felix Juliano. Nº Registro: 9 - Pdo. de Morón. Nº Matrícula: 5437. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 299. Libro Nº: 33.
e. 12/10/2010 N° 120512/10 v. 18/10/2010

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de Red Intercable Digital S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de noviembre de 2010, a la hora 10:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Grand Boulevard Hotel, Bdo. de Irigoyen 432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
2º) Consideración de la confección de la Memoria sin los requerimientos de información establecidos en la Res. IGJ 6/2006, de acuerdo a la dispensa concedida en el art. 2 de dicha norma.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 6 finalizado el 30 de Junio de 2010: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe de Auditoría (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2010.
5º) Aprobación de la gestión del Directores y Gerente (Art. 275 Ley 19.550).
6º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.

7º) Aumento del capital social y reforma del artículo 4º del Estatuto, segun Art. 188 Ley 19550.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "3" se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19550 en la sede social de Belgrano 615 piso 12º, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.

Presidente – José Luis Paños

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea de accionistas del 18/11/2009 (Acta No. 4) y reunión de Directorio del 18/11/2009 (Acta No. 31). Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. y art. 57 Ley 24.467.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 184. Nº Libro: 22.

e. 08/10/2010 Nº 120053/10 v. 15/10/2010

RELACOM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de octubre de 2010, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Rivadavia 611, 7º piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.-
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Clemente Alonso Hidalgo Presidente designado por Acta de Directorio del 05/05/2009.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 30/09/2010. Nº Acta: 026. Nº Libro: 152.

e. 08/10/2010 Nº 119786/10 v. 15/10/2010

ROCA OFFICE PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2010 a las 14.00 hs, en primera convocatoria, y para las 15.00 hs., en segunda convocatoria, en Av Santa Fe 3232 ciudad de Bs. As, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Disolución de la sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1º de la ley 19.550 - t.o. 1984;
3º) Destino de los fondos derivados de la venta del inmueble de la sociedad; y
4º) Designación del liquidador.

El firmante es Presidente de la sociedad conforme Acta de asamblea del 2 de marzo de 2010.

Presidente – Mariano Braver

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 074. Nº Libro: 28 Reg. Nº 96273.

e. 06/10/2010 Nº 119888/10 v. 13/10/2010

"S"

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sanatorio San Lucas S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2010 a las 13.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 52 finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio.

Buenos Aires, 04 de Octubre de 2010. El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el articulo 238, Ley 19550.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia el Sr. Sergio Alberto Fernández designado por Acta de Asamblea Nº 5, rubrica 19435-00 de fecha 28 de octubre de 2009 transcripta en libro Acta de Directorio Nº 6, rubrica 34528-00 de fecha 5 de mayo de 2010, folio Nº 30.

Vicepresidente – Sergio A. Fernández

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 204. Libro Nº: 20.

e. 12/10/2010 Nº 122150/10 v. 18/10/2010

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2010 a las 15 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Dispensa a los Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de la Resolución Nº 4/2009 de la IGJ.
3º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados Positivos;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos y
9°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 22 de octubre de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12-11-09 y Acta de Directorio de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 30/9/2010. Nº Acta: 40. Libro Nº: 97.

e. 06/10/2010 Nº 118287/10 v. 13/10/2010

SHIMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de octubre de 2010 en Juncal 1319, Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234, inciso 1) de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 4, finalizado el 31 de Diciembre de 2008, y el ejercicio económico N° 5, finalizado el 31 de Diciembre de 2009. Consideración del resultado de dichos ejercicios económicos.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2008 y el 31 de Diciembre de 2009. Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus funciones correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2008 y el 31 de Diciembre de 2009. Consideración de sus honorarios.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
6°) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura. Reforma del artículo noveno del Estatuto Social.
7°) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea de Accionistas.
8°) Otorgamiento de autorizaciones.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades.

Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Sr. Carlo Luigi Cappelli, quien reviste el carácter de Presidente conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 26.05.2008.

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 06/09/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 102.

e. 12/10/2010 N° 121460/10 v. 18/10/2010

SIMARO S.A.C.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Simaro S.A.C.F. Y A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Paseo Colón 505, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el directorio y Síndico.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Aprobación de Honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.

NOTA 1: Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento del art. 238, segundo párrafo, de la ley 19550, para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia a Simaro SACF y A, en Av. Paseo Colón 505, 4º piso, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.

Presidente Miguel Ricardo Mayer-Wolf, cuyo cargo surge del acta de Directorio de fecha 05/10/09, ratificado por Asamblea de fecha 15/07/2010.

Presidente – Miguel Ricardo Mayer-Wolf

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 3711.

e. 12/10/2010 Nº 120746/10 v. 18/10/2010

SOL Y ARENA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre de 2010, en la calle Av. Del Libertador 4894 Pº 8 "E" Capital Federal, a las 15 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22903 del Ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2010.
2º) Gestión del Directorio y su retribución
3º) Elección de Directores por el término de 2 (dos) años como lo establece el Art 8 del Estatuto Social.
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
5º) Consideración del artículo 23 del decreto 22993/71.

Presidente: Elegido por Acta de Asamblea Nº 8 Libro Nº 2 Rubrica Nº 22239-01 Fº 15 del 27-10-2008.

Mario Rodolfo Trotta

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 047. Nº Libro: 20.

e. 08/10/2010 Nº 119926/10 v. 15/10/2010

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2010 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of 24; Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 63 finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nº 63 finalizado el 30 de Junio de 2010.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 2 de Noviembre de 2010 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Presidente – Alejandro Stocker

Electo p/Asamblea del 10/11/2009.

Certificación emitida por: Diego J. M. Valentini. Nº Registro: 6 Partido de San Isidro. Fecha: 29/09/2010. Nº Acta: 378. Nº Libro: 13.

e. 12/10/2010 Nº 120694/10 v. 18/10/2010

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 1 de noviembre de 2010, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. Destino de los resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2010.

Presidente electa por Asamblea N° 17 del 18 de noviembre de 2009.

Presidente – María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 487.

e. 12/10/2010 N° 120901/10 v. 18/10/2010

“T”

TAVELLI Y CIA. S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades se convoca a los Señores Accionistas de Tavelli y Cía. S.A. -Sociedad de Bolsa- a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 2010, a las 18.00 horas, en nuestra sede social sita en 25 de Mayo 267, 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234º, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial número doce cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio comercial número doce cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico por el ejercicio comercial número doce cerrado el 30 de junio de 2010.
6º) Designación y determinación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1º de octubre de 2010.

Designado por acta de Directorio Nº 147 de fecha 2 de noviembre de 2009. Presidente Guido Mariano Tavelli.

Presidente – Guido Mariano Tavelli

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 5/10/2010.

e. 08/10/2010 Nº 120678/10 v. 15/10/2010

TELEINTERIOR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Belgrano 634 piso 7º oficina G, CABA, el día 5 de noviembre de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Reforma de los Artículos Primero, Octavo y Noveno del Estatuto.
3º) Fijación de número y designación de los miembros del Directorio.
4º) Cambio de la sede social.
5º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 15 de marzo de 1993.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 14 de noviembre de 1994 y Acta de Directorio del 14 de noviembre de 1994.

Presidente – Pedro Simoncini

Certificación emitida por: Pablo M. Mendonça Paz. Nº Registro: 1578. Nº Matrícula: 2989. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 131. Nº Libro: 44.

e. 12/10/2010 Nº 120647/10 v. 18/10/2010

TOQUICHEN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Toquichen S.A. por Acta de Directorio de fecha 30/09/2010 convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de Octubre de 2010 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y 16:00 hs. en segunda convocatoria en la calle San Martín 140 piso 14, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta junto con el Presidente;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2010;
3º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2010;
4º) Ratificación de la remuneración del Presidente por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2010 — fijada por la reanudación de la asamblea del 23/10/2009. Consideración y reconocimiento por parte de la Sociedad del uso efectuado por el Presidente del vehículo de su propiedad para el cumplimiento de funciones sociales;
5º) Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2010. Constitución de reserva especial;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato por un año.
7º) Asignación de honorarios al Presidente por el próximo ejercicio que finalizará el 31 de mayo de 2011.
8º) Consideración del préstamo otorgado al Sr. Presidente.

Firmado: Jorge Andino Roberto Taylor, Director Suplente en ejercicio de la Presidencia conforme Acta de Reanudación de la Asamblea General Ordinaria del 23/10/09 celebrada con fecha 4/11/09 y Acta Directorio Nº 58 de fecha 10/09/2010.

Jorge Andino Roberto Taylor. DNI Nº 5.265.180. Director Suplente en ejercicio de la Presidencia conforme Acta de Reanudación de la Asamblea General Ordinaria del 23/10/09 celebrada con fecha 4/11/09 y Acta Directorio Nº 58 de fecha 10/09/2010.

Certificación emitida por: Alarico R. Cardona. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 5087. Fecha: 30/9/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 2.

e. 06/10/2010 Nº 118278/10 v. 13/10/2010

TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2010 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 634, 9no. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales, Cuadros, Anexos, Notas a los Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Actuario y del Auditor; Informes de Control Interno y de Contratos de Reaseguros, correspondientes al octavo ejercicio económico cerrado el 30 de Junio 2010.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de dividendos a los señores accionistas.
6°) Consideración de la renuncia de Director suplente.
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo periodo.
8°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Aumento de capital social dentro del quíntuplo de su monto sin reforma de Estatutos. El Directorio.

Antonio Gómez Muñoz, Presidente, designación según Acta de Directorio 288 del 29/10/09.

Presidente – Antonio Gómez Muñoz

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 132. N° Libro: 95.

e. 08/10/2010 N° 121314/10 v. 15/10/2010

TRAINMET SEGUROS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Trainmet Seguros S.A. “en liquidación” a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2010, a las 15:00 horas en Avenida Julio Argentino Roca 751, Piso 5º, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación Prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado, al 30-06-2010. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los Directores Liquidadores.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores Liquidadores por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2010, incluso en los términos del artículo 261, in fine, de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30-06-2010.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Liquidadores Titulares y Suplentes y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.

Dr. Gustavo D. Beckerman, designado como Presidente por Asamblea General Ordinaria del 03.11.2008 y reunión de Directorio del 30.03.2010.

Presidente/Liquidador – Gustavo Daniel Beckerman

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 134. Nº Libro: 143.

e. 08/10/2010 Nº 119933/10 v. 15/10/2010

TUMAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tuman SA, para el día 6 de Noviembre de 2010 a las 8 hs, y en segunda convocatoria a las 9 hs, en la sede social Tucumán 384, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del Balance y Memoria del Ejercicio cerrado el 31/12/09
2°) Consideración de la celebración fuera de termino.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Julián Nespereira

Presidente según Acta de Directorio del 06-03-2010.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 099. Libro Nº: 13.

e. 12/10/2010 N° 120600/10 v. 18/10/2010

“U”

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

IGPJ: Nro. Registro 1.557.616. Convócase a los Señores Accionistas de Unión Geofísica Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de Octubre de 2010, a las 15 hs., en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance cerrado al 31/05/2010, y tratamiento de sus resultados.
3º) Informe sobre el Estado actual del Concurso Preventivo de la Empresa.
4º) Consideración de gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Elección de Directores y Síndicos por vencimiento de mandatos.
6º) Ratificación del Cambio de Denominación Social de la Asamblea del 20/09/2006.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.
Firmante designado según Acta de Asamblea de 16/10/2008.

Presidente – Javier Mendieta

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 119. Nº Libro: 071.

e. 08/10/2010 Nº 120114/10 v. 15/10/2010

“V”

VIEJO ROBLE S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo 909.746: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Uruguay 1176 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación del articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2010 y destino de las utilidades;
3°) Consideración de la gestión de los directores. Honorarios;
4°) Elección de directores titulares y suplentes. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley 19550 a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas.

Fdo. Luis Alberto Porzio. Presidente (designado por acta de directorio Nro. 148 del 30/11/2007 pasada al folio 34 del Libro de Actas de Directorio Nro. 2).

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 69. Libro Nº: 31.

e. 07/10/2010 N° 120686/10 v. 14/10/2010

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/10/10 a las 10:00 horas en la sede social, sita en la Leandro N. Alem 712, 10º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias, y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2010;

3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010. Destino del mismo;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010;
6º) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B";
7º) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B".
8º) Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso;
9º) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 38 y acta de Directorio Nº 192, ambas de fecha 28/10/09.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 27.

e. 12/10/2010 Nº 120763/10 v. 18/10/2010

"W"

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2010 a las 16:00 horas en la sede social de la Entidad sita en 25 de Mayo 674/76, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 63º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2009 y finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010.
5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley Nº 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550, Art. 262).
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley Nº 19.550, Arts. 273 y 298.

NOTA: Se efectuarán publicaciones de Ley, a efectos de esta Convocatoria.- El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2010.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de la Asamblea del 30 de Octubre 2009.

Presidente – Juan Héctor Escudero

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 247.

e. 12/10/2010 Nº 120928/10 v. 18/10/2010

WELDING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Welding Argentina SA a Asamblea General Ordinaria para el dia 2 de Noviembre de 2010 a las 13 hs en Tucumán 255 5º "A" de la Ciudad de Buenos Aires para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobacion de los documentos citados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2010.
3º) Consideración del destino del Resultado del ejercicio.
4º) Remuneracion Directores. Art 261 de la ley 19.550.
5º) Fijacion del número y elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
6º) Aprobacion de la gestión de los Directores. El Directorio.

Presidente Abelardo Dario Lago, designado por Acta de Directorio 85 de fecha 3 de Octubre de 2007.

Presidente – Abelardo Dario Lago

Certificación emitida por: Adriana I. Castagno. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 3349. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 21.

e. 08/10/2010 Nº 119940/10 v. 15/10/2010

"Z"

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Zurich Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2010 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 19.00 horas, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondientes a los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30 de junio 2010;
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Remuneración de los Directores con funciones técnico-administrativas, consideración del anticipo de honorarios;
6°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9° y 10° de los Estatutos Sociales;
8°) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9°) Autorización a ciertos directores en los términos previstos por el art. 273, Ley 19.550;
10) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución 29.286/2003 de la SSN.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.

José María Orlando Pott, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria, N° 84, del 29/10/09 y Acta de Directorio N° 1069 del 17/11/09.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.

Presidente - José María Orlando Pott

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 062. Libro Nº: 72.

e. 08/10/2010 N° 121316/10 v. 15/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Agustín Angel Pilibossian domiciliado en Apolinario Figueroa 1881 caba transfiere fondo de comercio a Manghi M. Carolina y Defendi Stefano ambos domicilios en Ayacucho 1469 caba rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco Café Bar sito en Amenábar 1536 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 12/10/2010 N° 120776/10 v. 18/10/2010

Karina Paola Quattrin, abogada, T° 65, F° 891 CPACF, con domicilio en Sarmiento 1230, piso 9, CABA informa que: Apartmentsba SRL, CUIT 30-70920695-4, representada por Michelangelo Daegun Koh, DNI 94.078.749, vende, cede y transfiere el fondo de comercio destinado a servicios inmobiliarios, sito en Av. Callao 1564 5° "8", CABA, libre de deudas y con personal afectado a favor de Luxury Retreats S.A., CUIT 30-71155029-8, con domicilio en Sarmiento 1230, piso 9°, CABA. Oposiciones de ley en Av. Corrientes 534, 11° "C", CABA.

e. 07/10/2010 N° 118928/10 v. 14/10/2010

Adriana Mithieux Martillero Público Lavalle 1312 piso 1º oficina "A" C.A.B.A. avisa Ilda Kroug Ibarra de Chaves en su carácter de apoderada de la Sra. Ana Florencia Chaves Kroug domicilio Luís María Campos 327 C.A.B.A. vende a Alejandro Luís Nagle domicilio Av. Honorio Pueyrredón 827 Piso 10º Dpto. B C.A.B.A. y a Elena Castro domicilio Av. Rivadavia Piso 3º B C.A.B.A. su Fondo de Comercio de Lavandería Mecánica Autoservicio Tintorería sito en la Av. Luís María Campos 327 P.B. y Sótano C.A.B.A. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 06/10/2010 Nº 118400/10 v. 13/10/2010

Maria Lorena Tomasino, escribana, matrícula 5046, con domicilio en Libertad 1055, piso 4 oficina "H", CABA Comunica que "Buenos Aires Carnes Rojas S.A." CUIT 30-70810128-8, con domicilio y sede administrativa y representación de sus negocios en la calle calle Nicasio Oroño 55, piso 4, departamento 35 CABA, vende, cede y transfiere al sr. Facundo Caviglia, domiciliado en la calle Alsina 495, piso 4 CABA, su fondo de comercio de venta minorista de quesos y fiambres, sito en la calle Consejal Rubinos N° 110, Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. Reclamos de Ley en las oficinas de Nicasio Oroño 55 piso 4, departamento 35 CABA.

e. 12/10/2010 N° 121455/10 v. 18/10/2010

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Martillero Público Av. Rivadavia 6001 CABA, avisa: Hugo Oscar Gobbi vende y transfiere a Juan Carlos Annecchini y Domingo Annecchini - Sociedad de hecho garage comercial, sito en Elpidio González 4645/47, PB y 1º Piso - E. 155 39/07 - C.A.B.A. Libre de deudas y gravamen y de personal empleado. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mi oficina.

e. 06/10/2010 Nº 118408/10 v. 13/10/2010

Maria Dolores Medina, Martillera Pública, Matrícula F° 300 L° 79, con domicilio en Uruguay 467 10° "C" CABA avisa que con su intervención Ricardo Jorge Rosemberg, con domicilio en Ambrosetti 277 9 "E" CABA vende a Ester Liliana Guahnon con domicilio en José Bonifacio 743 2° B CABA el fondo de comercio de Comercio minorista de Optica y Fotografía de instrumentos de precisión, musicales, ortopedia sito en Rivera Indarte 74 Planta Baja CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 07/10/2010 N° 118952/10 v. 14/10/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"K"

KOPAR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/07/10, se aprobó por unanimidad de los presentes modificar el artículo 4º y aumentar el capital a $ 1.000.000. Ofreciendo suscripción Preferente del aumento por 30 días. Hernán Matías Picot Pervieux, Autorizado por Asamblea del 07/07/10.

Abogado - Hernán Matías Picot Pervieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2010. Tomo: 92. Folio: 822.

e. 12/10/2010 Nº 120673/10 v. 14/10/2010

"S"

STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION - STANDARD BANK ARGENTINA S.A. (SOCIEDAD DEPOSITARIA) - FONDO COMUN DE INVERSION ALPHA RENTA PLUS

Se informa al público en general que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 16400 del 31/8/2010, resolvió registrar a "Standard Investments S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión" como sociedad gerente y a "Standard Bank Argentina S.A." como sociedad depositaria del Fondo Común de inversión "Alpha Renta Plus", que se inscribe bajo el Nº 614 y aprobar el texto de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión del citado Fondo Común de Inversión, el que se encuentra a disposición del público en general en las oficinas de "Standard Investments S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión", en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 14º, C.A.B.A. Por escritura número 369 del 7/10/2010, Fº 1134, Reg. 77, C.A.B.A., a mi cargo, se protocolizó el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión mencionado. Autorizado por escritura pública ut-supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2010. Número: 101008489793/8. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 12/10/2010 Nº 122079/10 v. 13/10/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Soares Gache Alfredo Martín y otro s/ Ejec. Hipotecaria" expte. Nº 54.633/02, los que tramitan por ante el Juzgado Civil Nº 72, Sec. Unica, sito en Uruguay Nº 714, 6º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 4811- 3180, Rematará el día 18 de octubre de 2010 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Gobernador Arana 2050, entre las de Defensa hoy Segurola y Cazón, Lomas de San Isidro, barrio residencial "Atalaya", San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. E, Manz. 39, Parc.: 2, Mat.: 29057. El inmueble se compone en PB de reja al frente, patio, hall de entrada, living comedor con chimenea, con piso de parquet, coci-

na, comedor de diario, toillet, lavadero, baño y cuarto de servicio, en Planta Alta descanso de escalera, un dormitorio en suite, tres dormitorios y otro baño. En 2º Piso un cuarto usado como dormitorio, todo ello en buen estado de conservación. Al fondo jardín con pileta. Sup. Lote: 805,82m2.- Ocupado por la Sra. María Mercedes Teresa Keenan e hijos, con orden de lanzamiento según constancias de autos. Exhibición: 13 y 14 de octubre de 16 a 18 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun. $ 115.343,71 al 05-10-10, ARBA $ 76.171,20 al 20-08-10, AYSA $ 920,26 al 05/10/10. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 381.184,54. Forma de pago del Inmueble: Seña 30% del Precio de Venta, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%.- Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada.

e. 08/10/2010 Nº 119912/10 v. 13/10/2010

Eduardo A. Esposito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Cetelem Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 25/10/2010 9:30hs. en Av. de Mayo 1152 CABA, Salon Dorado, Hotel Castelar, lo siguiente: Fiat Siena 1.4 Fire, dominio IRM 364; en exhibicion en Libertador 981, piso 2do., Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires, los días 20, 21 y 22 de octubre de 9:30 a 13 y de 15 a 17hs.- Base: $ 34.267,56, de no haber ofertas, se reducirá la misma un 50%, y de persistir sin oferentes, se subastara Sin Base.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 1 de octubre de 2010.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 08/10/2010 Nº 121454/10 v. 13/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE SAN RAFAEL MENDOZA

El Sr. Juez Federal Dr. Raúl Héctor Acosta, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, de la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, en los Autos N° 86.279 Caratulados: "Bistolfi Héctor Darío A. y Santarosa Sebastian Norberto J. c/Pertusio Gustavo Cesar y Frava Petrol S.A. p/ Dem. Ordinaria", dispuso a fs. 258 vta. lo siguiente: "San Rafael, 29 de Junio de 2010.- A la presentación de fs. vta. Proveo: atento el estado de autos, las constancias acompañadas tendientes a averiguar sin éxito sobre el domicilio del aquí demandado y cumplido que se encuentra lo requerido por el Art. 145 del Código Procesal, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" citándose al demandado Sr. Gustavo César Pertusio para que dentro de quince (15) días, contados a partir de la última publicación, comparezca a tomar la intervención que pudiera corresponderle en defensa de sus derechos en este proceso, bajo apercibimiento de quedar vinculado a los efectos de la sentencia que se dicte y de designar al señor Defensor Público Oficial para que lo represente en él (arts. 145, 146, 147 y 343 del Ritual).- Fdo. Dr. Raúl Héctor Acosta. Juez Federal". Publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín". Eduardo Ariel Puigdengolas, secretario federal.

e. 12/10/2010 N° 120547/10 v. 13/10/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 21 de fecha 08 de Julio de 2.010, en la causa caratulada: "Ayala, Carlos Gabriel y Blando, Miguel Angel P/Sup. Inf. Art. 5° inc. C) de la Ley 23.737", Expediente N° 667/09, respecto a Carlos Gabriel Ayala, DNI N° 24.252.021, de nacionalidad argentino, desocupado, sin apodos ni sobrenombres, de 35 años de edad, de estado civil soltero, nacido el 29 de Noviembre de 1.974 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, domiciliado en calle Buenamesson N° 854 de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, hijo de Juan Carlos Ayala y de Lea Ofelia Ramírez, la que dispone: "Sentencia N° 21. Corrientes, 08 de Julio de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°)... 2°) Condenar a Carlos Gabriel Ayala, DNI N° 24.252.021, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión de cumplimiento efectivo y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) (Art. 12, 40, 41 del Código Penal), la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, en la modalidad de "transporte de estupefacientes", con costas (Art. 530, 531 y 533 del CPPN). ...3°) 4°)...5°)... 6°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), (....) y oportunamente archivar.- Fdo: Dr. Fermin Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas De Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

e. 07/10/2010 N° 118417/10 v. 14/10/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Cardozo, Oscar Efrain s/Inf. a la Ley 23. 737, resuelve:

Primero: Condenar a Oscar Efraín Cardozo, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena dé cuatro años y tres meses de prisión, multa de pesos: Trescientos ($ 300,00), por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Noviembre del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Oscar Efraín Cardozo, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud efectuada por el nombrado y disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad de la institución, que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Oscar Efraín Cardozo, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Oscar Efraín Cardozo dispuesta a fs. 72/73 de autos.

Séptimo: Ordenar el decomiso del vehículo automotor Renault 19, dominio CHN-381 siendo el titular del mismo Oscar Efraín Cardozo, según constancia acta de procedimiento de fs. 2/3 de autos.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. – Marta Liliana Snopek. – Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 08/10/2010 Nº 119174/10 v. 22/10/2010

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Fernández, Edwin S/Inf. A la Ley Nº 23.737:

Falla:

Primero: Condenar a Edwin Fernández de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Julio del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Edwin Fernández, dispuesta a fs. 59/60 de autos.-

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Edwin Fernández para su notificación en ese lugar.-

Sexto: Remitir a Edwin Fernández al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud efectuada por el nombrado de permanecer alojado en la actual unidad carcelaria por razones de estar estudiando computación y teatro, y en caso de no ser posible ello, de ser trasladado a Formosa.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicentes Casas. — Jorge Luis Villada. — Marta Liliana Snöpek. — Ante mí: Efraín Ase.

San Salvador de Jujuy, 16 de septiembre de 2010.

Efraín Ase, secretario.

e. 05/10/2010 Nº 116953/10 v. 19/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Juan de Dios Alanis (D.N.I. Nº 10.918.257), Gladis Beatriz Vergara (D.N.I. Nº 21.944.781), Miguel Angel Mercado (D.N.I. Nº 12.121.388), Ricardo Gerez (D.N.I. Nº 7.033.860), Ramón Esteban Saucedo (D.N.I. Nº 16.288.749), Manuel Ruben Díaz (C.I. Nº 9.970.447), Raul Ernesto Calderón (D.N.I. Nº 5.069.643), Julia Esther Mansilla (D.N.I. Nº 10.421.500), Luis Nievas (D.N.I. Nº 12.855.121), Claro Ramón Domínguez (D.N.I. Nº 8.207.399), Benjamín Bravo (L.E. Nº 8.109.934) y Sergio Omar Luna (D.N.I. Nº 16.310.755), que con fecha 27 de setiembre de 2010 se resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 9559, con relación a Juan de Dios Alanis, Gladis Beatriz Vergara, Miguel Angel Mercado, Ricardo Gerez, Ramón Esteban Saucedo, Manuel Rubén Díaz, Raúl Ernesto Calderón, Julia Esther Mansilla, Luis Nievas, Claro Gladis Beatriz Vergara, Miguel Angel Mercado, Ricardo Gerez, Ramón Esteban Saucedo, Manuel Rubén Díaz, Raúl Ernesto Calderón, Julia Esther Mansilla, Luis Nievas, Claro Ramón Domínguez, Benjamín Bravo y Sergio Omar Luna, con relación al hecho que se imputó, en el cual se calificó con los artículos 874 ap 1 inc d) y 865 inc d) del Código Aduanero (arts. 443 inc 8º y 454 primera parte del C.P.M.P.).

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2010.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 08/10/2010 Nº 120736/10 v. 15/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 16.038/2009 (A-12.186/09) caratulada: "Quispe Ramírez, Gloria Clotilde y otro s/infracción a la ley 23.737", cita y emplaza a Gloria Clotilde Quispe Ramírez (hija de Basilio Quispe y Berta Ramírez, nacida en Lima el 30 de octubre de 1974, con último domicilio conocido en autos en la calle Quito 3715 de Capital Federal), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, la que deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 1, 05 de octubre de 2010.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 12/10/2010 N° 121374/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 16.038/2009 (A-12.186/09) caratulada: "Quispe Ramírez, Clotilde y otro s/infracción a la ley 23.737", cita y emplaza a Aníbal Nelson Andagua Falcón (hijo de Humberto Andagua y Sira Falcón, nacido en Perú el 09 de mayo de 1973, con último domicilio conocido en autos en la calle Quito 3715 de Capital Federal), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 1, 05 de octubre de 2010.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 12/10/2010 N° 122191/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py N° 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa N° 11.159/2010 (B-12.847/09), caratulada: "Blanco Stella Maris s/Estafa...", cita y emplaza a Stella Maris Blanco, Documento Nacional de Identidad N° 16.023.779, argentina, nacida el día 31 de marzo de 1962, con último domicilio conocido en la calle Gral Martín Miguel de Güemes N° 2360 de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura.". (Fdo.) María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Adolfo Piendibene, Secretario Federal.

e. 12/10/2010 N° 121309/10 v. 18/10/2010

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, cita y emplaza a María Rosa Rodríguez y/o Felipa Ramona Rodríguez (con último domicilio conocido en la calle Ezeiza 2135, localidad de Banfield, provincia de Buenos Aires), a comparecer ante estos estrados, en el

término de tres días de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, en los autos N° 4.007/10, caratulado “Rodríguez María Rosa y otro s/fals. doc. pub.”, haciéndole saber que en dicha oportunidad deberá concurrir acompañado de su abogado de confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, se lo apercibe, que en el caso de incomparecencia, se dispondrá su paradero,

Secretaría N° 7, 30 de septiembre de 2010.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 07/10/2010 N° 120046/10 v. 14/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, cita y emplaza a Josefina Ferreira Benítez (paraguaya, nacida el 28 de mayo de 1940, DNI n° 93.665.630, con último domicilio conocido en la calle Rondeau 3185, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires), a comparecer ante estos estrados, en el término de tres días de publicado el presente, a los efectos de estar a derecho en los autos N° 4.007/10, caratulado “Rodríguez María Rosa y otro s/fals. doc. pub.”, bajo apercibimiento de disponerse su paradero”.

Secretaría N° 7, 30 de septiembre de 2010.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 07/10/2010 N° 120048/10 v. 14/10/2010

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría n° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Carlos Alberto Belizan, DNI n° 31.514.977, quien debera presentarse ante este Juzgado en la causa n° 1478/10 que se le sigue por infracción a la ley 22.362, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se declarará su rebeldía. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.
Felipe del Viso, secretario federal.
e. 06/10/2010 N° 117676/10 v. 13/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Cao Dandan para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa N° 6007/10 que se le sigue por el delito de falsedad ideológica, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.
Felipe del Viso, secretario federal.
e. 06/10/2010 N° 117672/10 v. 13/10/2010

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, P.R.S. a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 11.536/08, se ha ordenado la citación de Alejandro Fabián Ganso, D.N.I. N° 32.423.208 dentro de los tres (3) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados del Juzgado a fin de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Paola A. Caucich, secretaria.
e. 08/10/2010 N° 119091/10 v. 15/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 14, a cargo el Dr. Jorge García Davini, con asiento en Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, notifica y emplaza a Miklaszewski Eduardo titular del D.N.I n° 29.065.378, en los autos n° 13.060/09 caratulados “Miklaszewski Eduardo s/Intimidación Pública”, a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 72 horas hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su traslado con auxilio de la fuerza pública en caso de ausencia injustificada. Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Jorge García Davini. Secretario Federal.

e. 12/10/2010 N° 120037/10 v. 18/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción n° 2, Secretaria n° 107 cita y emplaza por el término de tres días a partir de la publicación del presente, a fin de que Matías Raúl Vallejos, D.N.I. n° 35.726.889, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el n° 10.706/2010 a fin de recibírsele declaración indagatoria; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por tres días.

Secretaria n° 107, Buenos Aires, 13 de septiembre de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 12/10/2010 N° 119929/10 v. 14/10/2010

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Cristian Sebastián Morales, para que comparezca ante el Tribunal en la causa 52.335/09 que se le sigue por el delito de defraudación, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.

NOTA: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados. Secretaría 116, 4 de octubre del 2010.
Daniel L. González, secretario.
e. 08/10/2010 Nº 120755/10 v. 15/10/2010

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Maximino Manuel Darío Fernández (titular del D.N.I. n° 13.209.356) en causa n° 24.241/10 seguida en su contra por el delito de Quiebra Fraudulenta para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de fijar domicilio y que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2010.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 08/10/2010 N° 119050/10 v. 15/10/2010

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 10, a cargo del Dr. Fernando Mario Caunedo, Secretaría nro. 130 a cargo del suscripto, cita y emplaza en la causa nro. 12300/2009 a Elvira Martha Seitune (argentina, DNI. Nro. 17.715.545, nacida el 5 de enero de 1966 en esta ciudad, hija de Alfredo Luis y de Martha Gomez con último domicilio conocido Gutemberg 2778 piso 1° de esta ciudad) por el término de cinco días con el objeto de que comparezca al tribunal al tercer día de cumplimentada la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria –art. 294 del CPPN– haciéndole saber también que en el marco de esta causa se le ha designado como su letrado al titular de la Defensoría Oficial Nro. 10, a donde deberá concurrir con motivo de mantener la entrevista previa correspondiente.

Secretaria nro. 130. Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2010.
Juan J. Alvarez Matos, secretario.
e. 06/10/2010 N° 119040/10 v. 13/10/2010

N° 14

Convóquese por edictos a Angel David Britez García quien deberá comparecer a la sede de este tribunal dentro del quinto día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria (arts. 150 y 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
María Bobes, secretaria.
e. 12/10/2010 N° 121518/10 v. 18/10/2010

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dr. Mariano A. Scotto, Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Dionisio Arancibia Yanki (nacido el 31 de diciembre de 1976, estado civil soltero, nacionalidad boliviana, con último domicilio conocido en la calle Ana María Janer 2000 Barrio Los Piletones manzana 9 casa 41 de Villa Soldati), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nro. 9.766/10, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo”. ´
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 12/10/2010 N° 121524/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 26, Secretaría 155, cita y emplaza a Mario Roberto Butron (DNI 21.072.253), Elsa Claudia Arteca (DNI 20.008.592), Sergio Ariel Aiello (DNI 22.895.534), Luciano Mendez (DNI 13.641.957) y Narciza Ortega (DNI 11.498.512) para que se presenten ante este Tribunal (Talcahuano 550, 5° piso, oficina 5138, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) dentro de los cinco (5) días, a fin de estar a derecho y recibírseles declaración indagatoria (art. 294 Código Procesal Penal de la Nación) en el sumario N° 25.757/2007 que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero a la Policía Federal Argentina.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 07/10/2010 N° 118547/10 v. 14/10/2010

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Usmar Urbano Juárez –titular de la L.E nro. 2.520.302– que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2010.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 08/10/2010 N° 119117/10 v. 15/10/2010

N° 37

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 37, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de tres días desde la última publicación a Juan Luis Vega Rojas, de nacionalidad peruano, nacido el 24 de agosto de 1975, hijo de Apolo Vega y de Matilde Rojas a comparecer a este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 37.036/10, que se le sigue en orden al delito de robo. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.
Ricardo Luis Alvarez, secretario.
e. 07/10/2010 Nº 118529/10 v. 14/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75301 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo viernes 15 de octubre de 2010 a las 09:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Gastón David González –DNI nro. 32.380.384–, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 04 de octubre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 12/10/2010 N° 120042/10 v. 18/10/2010

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a Gustavo Daniel Garrocho - D.N.I. nro. 21.584.755 - a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 74.037 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 12/10/2010 N° 120039/10 v. 18/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Julia Villanueva, Secretaria 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por cinco días que en los autos: “Yin Yang S.A. s/Quiebra” con fecha 02-09-10 se ha declarado en estado de quiebra a Yin Yang S.A. (C.U.I.T. N° 30-70308679-5), que el Síndico designado es el contador Jorge F. Podhorzer, con domicilio en la calle Pje. del Carmen 716, piso 8° “B” de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18 de noviembre de 2010. Fíjanse hasta los días 16.02.2011 y 31.03.2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 08/10/2010 N° 119297/10 v. 15/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, como Juez Subrogante, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de “Bluebell S.A.” inscripta en la Inspección General de Justicia el día 04/08/1995, bajo el N° 6993,-del Libro 117, T° “A” de Sociedades Anónimas, CUIT 30-59040567-8, con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 1219, piso 5to., Of. 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2900 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4942-3252). Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29/10/2010, en el horario de 11:00 hs. a 17:30 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 19/11/2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 10/12/2010. El Síndico deberá presentar los días 17/02/2011 y 18/03/2011 respectivamente, los informes que establecen los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522. Queda intimado el fallido y terceros a hacer entrega al síndico dentro del quinto día, de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada. Se intima además al fallido a hacer entrega a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 88 inc. 4º de la Ley 24.522). Prohíbense los pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 07/10/2010 N° 118602/10 v. 14/10/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de 1era Instancia N: 3 a cargo del Dr Jorge S. Sicoli, Secretaría N:5 a mi cargo sito en Callao 635 P.6to Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Photo Depot Argentina S.R.L. CUIT: 30-70864770-1. Se ha designado sindico: Ana Maria Calzada con domicilio en Sarmiento 2437 piso 8vo 35. Verificacion de crédito

hasta el día 1/12/2010; Art. 35: 11/2/2011 y Art. 39: 28/3/2011. Audiencia informativa 7/9/11 a las 10:00 hs. Publíquese en Boletín Oficial.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 12/10/2010 N° 120545/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao 635, piso 6°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 10 de Septiembre de 2010, se resolvió decretar la quiebra de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación Take Off One S.R.L. (CUIT N° 30-70911962-8), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que ser refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de Noviembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 9 de Febrero de 2011 y 23 de Marzo de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Norberto Vilariño, con domicilio en la calle Fonrouge 1346, piso 1° "A", Ciudad Autónoma de Bueno Aires.
Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 07/10/2010 N° 118401/10 v. 14/10/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 2010, se decretó la quiebra de Telc SRL designándose como síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio en Virrey del Pino 1739 Piso 14 "A" Tel: 4782-8696, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/10/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arte. 35 y 39 LC los días 25/11/2010 y 08/02/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 08/10/2010 N° 119188/10 v. 15/10/2010

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Flores, Brenda Muriel", Expte. n° 056140, con fecha 3 de septiembre se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en la calle Córdoba 1247, 5° "I" (tel: 4816-2224 o 4816-4198), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 2010. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de septiembre de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 08/10/2010 N° 119206/10 v. 15/10/2010

N° 8

El Juz. Nac. De 1ra. Inst. en lo Comercial n° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria n° 15 a mi cargo, sito en la calle Libertad 535 P.B. de Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "Cantua S.R.L. s/Concurso Preventivo": 1) con fecha 17/09/10 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Cantua S.R.L., 2) que ha sido designado síndico Andres A, Landre, con domicilio en la calle Espinosa 1474 piso 12° "C" de Cap. Fed., 3) que se podra presentarse los pedidos de verificación ante el síndico (art. 32 L.C.) hasta el 26/11/10, 4) el informe individual (art. 35 L.C.) deberá presentarse el 08/02/11; 5) el informe general (art. 39 L.C.) se presentará el 22/03/11; y 6) la audiencia informativa tendrá lugar el 05/10/11 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, Diario Ambito Financiero
Buenos Aires, 1 de octubre de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 12/10/2010 N° 120969/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco dias, que el 28 de septiembre de 2010 se decretó la quiebra de Publicidad y Promociones Signum S.A. Síndico: Andrés Landró domicilio: Espinosa 1474 piso 12 C de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25/11/10. Informes arts. 35 de la ley concursal: 07/02/2011. Informe art. 39 de la ley concursal: 21/03/2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición el síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 4 de octubre 2010.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 12/10/2010 N° 120006/10 v. 18/10/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 Secretaría N° 21 de Capital Federal, cita a Febres Medina Anali Miriam, D.N.I. 93.891.566, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 12/10/2010 N° 120850/10 v. 13/10/2010

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Ovalgraf S.A. s/Quiebra", expediente N° 090902, con fecha 16/09/2010 se ha declarado en estado de quiebra a Ovalgraf S.A., CUIT. 30-67738182-1, que el Síndico es el Ctdor. Rodrigo Javier Ibáñez, con domicilio en la calle Pedro Morán 3831 P. 1 "B", C.A.B.A., Tel. 4501-6792 a quién los acreedores hasta el día 22 de diciembre de 2010 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 7 de marzo de 2011, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 19 de abril de 2011 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 08/10/2010 N° 119027/10 v. 15/10/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto del 2010 se ha decretado la quiebra de Jorge Eduardo Madariaga Sanchez (DNI n° 92.566.966). El síndico titular interviniente es el contador Daniel E. Altman con domicilio en la calle Paraná 774, 2° "E", Cap. Fed., Tel. 4812-2894. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 2 de noviembre del 2010.- Fíjanse los días 15/12/2010 y 24/02/2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder c) el fallido deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 de septiembre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 08/10/2010 N° 119229/10 v. 15/10/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "Pantin S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. n° 055296), se decretó con fecha 15-09-2010 la apertura del concurso preventivo de "Pantin S.A.", CUIT 30-68208411-8. Se fijaron las siguientes fechas: presentación de los pedidos de verificación (art. 32 LC) ante el síndico Estudio Contable Cupito con domicilio en Posadas 1564 piso 2° "200" C.A.B.A.: 16-12-2010; informe art. 35 LC: 25-02-2011; informe art. 39 LC: 11-04-2011; Audiencia Informativa: 07-09-2011 a las 10 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/10/2010 N° 120808/10 v. 18/10/2010

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra de Cereales 11 de Septiembre S.R.L (CUIT 30-68902849-3). El síndico titular interviniente es el contador Silvia Jorgelina Zajac con domicilio en la calle Panamá 984, 1° piso "4", Cap. Fed., Tel. 4862-4627. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de noviembre de 2010.- Fíjanse los días 28 de diciembre de 2010 y 10 de marzo de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de septiembre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 06/10/2010 N° 117475/10 v. 13/10/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 15-09-2010 se ha decretado la quiebra a Pescaderias San Cristóbal SRL Inscripta en la IGJ con fecha 23.11.98 bajo el Nº 10419, Lº 110 de Instrumentos Privados; CUIT: 30-69641244-4 con domicilio en Independencia 1767 - Local 123 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 15.3.2011 al Síndico Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en la calle Cerrito 1136 - 9*, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 29.04.2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 11.06.2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Pescaderías San Cristóbal SRL s/Quiebra (pedida por Obra Social de los Empleados de Com y Act. Civ)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 07/10/2010 Nº 118414/10 v. 14/10/2010

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Romano Isaac Alejandro s/Quiebra" (Expte. nro. 054899) que con fecha 30-08-10, se ha decretado la quiebra del nombrado "Romano Isaac Alejandro"; designándose síndico al contador D'Atri Mario con domicilio en la calle Juan Domingo Peron 1605 4° "13" de la C.A.B.A." TEL 4372-3957, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 26 de noviembre de 2010, de Lunes a Viernes en el horario de 12.00 a 18.00 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 10 de febrero de 2011 y el 25 de marzo de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en
Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2010.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 12/10/2010 N° 119999/10 v. 18/10/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 8 de septiembre de 2010 se decretó la quiebra de Mora Carla Noelia DNI 22.550.575. El Síndico desinsaculado es el Contador Guillermo Ruiz con domicilio constituido en Olavarría 939, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 11.11.2010 la sindicatura presentara los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de La Ley 24522 los días 01.02.2011 y 11.03.2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del sindico en el termino de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido,

so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 12/10/2010 N° 120033/10 v. 18/10/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra en los autos "Caruso Gerardo Enrique le pide la quiebra Banco Santander Rio S.A.". El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Caruso Gerardo Enrique s/quiebra" Expte. 56016, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 12/10/2010 N° 119992/10 v. 18/10/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 240, sito en M. T. de Alvear 1840, 1° Piso, Capital Federal, cita a 5). Juan Alberto Lucero (DNI 11.540.89. en los autos "Lezcano, Waldino c/Lucero, Juan Alberto s/Ejecutivo" (Expte. N° 15.727), para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en "La Prensa".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Agustín Passarón, secretario.
e. 12/10/2010 N° 120705/10 v. 13/10/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 27 de septiembre de 2.010 se ha decretado la quiebra de Norma Nélida Pena, con DNI 497.883. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Grisolia, Héctor Julio (Tel. 4801-6001), con domicilio en Jerónimo Salguero 2533 5º "B" de Capital Federal, hasta el día 26 de noviembre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de febrero de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 24 de marzo de 2.011. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 07/10/2010 Nº 118460/10 v. 14/10/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto hace saber que con fecha 20 de septiembre de 2010 ha sido decretada la quiebra de Protecna Santamaría SRL s/Quiebra (Prom por Chantrill Reynaldo Arturo) con CUIT N* 30709513091. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Rovira Francisco Fernando con domicilio constituido en la calle Vallejos 4400 Capital Federal, hasta el día 9.11.2010. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 22.12.2010 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 4.3.2011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 06/10/2010 N° 117668/10 v. 13/10/2010

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25 a cargo el Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria nro. 50 a mi cargo, comunica a que en los autos caratulados: "Siafre S.A. s/ Concurso Preventivo con fecha 20 de Septiembre de 2010 se declaró abierto el Concurso Preventivo de Siafre S.A., Síndico designada Cantador Jose Luis Carriquiry, domiciliado en Loyola 660 Capital Federal, TE 47756054. Fíjase el plazo hasta el 20 de Diciembre de 2010 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 2 de Marzo de 2011 y el referido por el art 39 L.C. el día 8 de Abril de 2011. Designase el día 30 de Septiembre de 2011 a las 10 hs a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, el período de exclusividad vence el 7 de Octubre de 2011. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y el diario Infobae.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 12/10/2010 N° 120529/10 v. 18/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°: 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N°: 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gomez, sito en la calle Libertad N°: 731, Piso 4°, de la Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Gallo Alhama Gabriel Alberto s/Cobro de Sumas de Dinero", Expediente N°: 4324/2008, cita y emplaza por el término de quince días al demandado Sr. Gabriel Alberto Gallo Alhama (Documento Nacional de Identidad N° 11.645.316) a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2010.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 12/10/2010 N° 117014/10 v. 13/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, Secretaría única, Talcahuano 490, 1° piso, C.A.B.A., cita y emplaza a Jorge Daniel Ghiragossian, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Giménez María Belón y Otros/ c/Ghiragossian Jorge D. y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. 112605/06), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2010.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 12/10/2010 N° 120681/10 v. 13/10/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "Banco de la Nacion Argentina C/Taranto, Delia L. (y/o Herederos y/o Sucesores) s/Ejecución" (Expte. N° 10533) cita y emplaza a la Sra. Delia Lourdes Taranto L.C. N° 0.493.322 (y/o herederos y/o sucesores) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario "Pionero", de Mar del Tuyú (Pdo. de la Costa). Conste.

Dolores, 22 de setiembre de 2010.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 12/10/2010 N° 117037/10 v. 13/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Iván Luis Contreras, DNI Nº 32.188.887, con último domicilio conocido en calle Río Negro Nº 2438 de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Almada, Andrés Roberto y ot. S/Art. 282 C.P.", Expte. Nº 880/07 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el Art, 282 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 21 de septiembre de 2010. Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Ivan Luis Contreras comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penado por el Art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN. Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".

Rosario, 21 de septiembre de 2010.
Adolfo Villatte, secretario.
e. 07/10/2010 Nº 118422/10 v. 14/10/2010

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Osvaldo Eugenio Zanetti, DNI 18.640.010 con último domicilio conocido en calles Barrio A Palma de la ciudad de San Luis y/o en calle Juan B. Justo 3791 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "Berdini, Guido Carlos Francisco s/encubrimiento", Expte. Nº 957/08A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 3 de Setiembre de 2010. Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Osvaldo Eugenio Zanetti comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria y preste su conformidad para realizar cuerpo de escritura, por la presunta comisión del delito previsto en el art. 292 y/o 296 del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villate. Secretario".

Rosario, 3 de setiembre de 2010.
Adolfo Villatte, secretario.
e. 07/10/2010 Nº 118419/10 v. 14/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Capparuccini Mauro Sebastián y Otro s/Ejecución" (Expte. n° 58.979), cita al codemandado Sr. Cristian Armando Oscar Helbert, DNI. 26.333.185, para que en el término de cinco (5) días a fin de que comparezca a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que lo represente en juicio. (Arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 20 de septiembre de 2010.
Adriana I. Quinteros, secretaria federal (int.).
e. 12/10/2010 N° 117018/10 v. 13/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN NICOLAS BUENOS AIRES

Dr. Martín Alberto Martínez, Juez Federal, cargo del Juzgado Federal N° 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaría Civil nro. 2 a cargo de la Dra. Adriana Edid Tognola, en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c/Pepe Martín José s/Cobro Ordinario". Expte N° 76575, cita y emplaza a la demandada Pepe Martín Jose, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts 145, 146, 147, 531, inc 2, 343 y concs del CPCCN). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos veces en el "Boletín Oficial".

San Nicolás, 15 de septiembre de 2010.
Adriana Edid Tognola, secretaria.
e. 12/10/2010 N° 115781/10 v. 13/10/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNIN

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Acevedo Diego Luis (DNI n° 34.226.258), para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Acevedo, Diego Luis s/ Ejecutivo" Expte. n° 36.258, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente Edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Nuevo Rojense" de la ciudad de Rojas (Bs. As.).

Junín (B), 14 de septiembre de 2010.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 12/10/2010 N° 117027/10 v. 13/10/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA, SECRETARIA NRO 1 MERCEDES (B), BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Ruben Echave, Secretaría N° 1 a cargo del Dr Sergio Rayes, cita a Spátula Sergio Adrián DNI 30.137.703, para que en el termino de 5 (cinco) dios comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Banco Nación Argentina c/Spatula Sergio Adrián s/Cobro Ejecutivo" "Expte 53337 ajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Publico Oficial (conf arts. 145 y 343 C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el Diario "La Hora" de Mercedes (B) (arts. 145, y 343 CPCC.). Mercedes (B), 21 de septiembre 2010.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 12/10/2010 N° 115778/10 v. 13/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 4 POSADAS-MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal en lo Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Jorge Emiliano Escobar, D.N.I 32.915.155, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23.737" en "Expte. 4-101/08", que transcripto dice: //sadas, 29 de Julio de 2.010.- Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa Nº 4-101/08 "Escobar Jorge Emiliano s/Infracción Ley 23.737". 2) Sobreseer total y definitivamente a Jorge Emiliano Escobar, D.N.I Nº 32.915.155, argentino, nacido el 1º de Marzo de 1987, hijo de Elsa Escobar y de Antonio Arce, y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara en la presente causa.- 3) Procédase a la Incineración de la muestra del estupefaciente secuestrado en autos, diligencia que estará a cargo del Escuadrón 50 "Posadas" de Gendarmería Nacional, oficiándose a esos efectos.- Regístrese. Notifíquese, firme que sea, Comuníquese al Registro Nacional de Reincidencias y oportunamente, Archívese.- Firmado: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Correccional. Dr. Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, Secretario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 27 de septiembre de 2010.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 07/10/2010 Nº 118438/10 v. 14/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 MORON-BUENOS AIRES

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de la ciudad de Morón, con asiento en la calle Crisólogo Larralde 673, 2º piso de esa ciudad, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Secretaría nro. 5 de la suscripta, cita y emplaza a José Daniel Corazza, de nacionalidad argentina, identificado mediante D.N.I. 17.543.163, con último domicilio conocido en De La Virgen 835 de Luján, provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados con el objeto de ser notificado de la radicación del sumario en esta sede judicial y para que constituya domicilio legal dentro del ejido de esta Judicatura, dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su paradero y posterior comparendo (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa 4439 caratulada "Corazza, José Daniel s/apelación clausura" que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo legal y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "//rón, 23 de septiembre de 2010. Por devuelta, téngase presente lo actuado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, y en atención a ello, no pudiendo darse con el paradero de José Daniel Corazza, y a fin de notificarlo de la radicación del sumario en esta sede judicial y para que constituya domicilio legal dentro del ejido de esta Judicatura, cíteselo mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se decretará su paradero y posterior comparendo (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Dr. Jorge Ernesto Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Dra. Bárbara Moramarco Terrarossa, Secretaria Federal".

Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil diez.
Barbara Moramarco Terrarossa, secretaria.
e. 07/10/2010 Nº 118580/10 v. 14/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/08/2010	GARCIA ISABEL	118849/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/10/2010	SOFIA DIAZ GONZALEZ	118846/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	24/09/2010	OMAR NORBERTO CAMMAROTTA	119123/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	20/09/2010	BENNASAR JORGE ABEL	119013/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	18/08/2010	NILDA DELIA BELLO	119096/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	21/09/2010	NICOLAS ALEJANDRO DURAN	119153/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	21/09/2010	CARLOS ALCIDES AÑIÑIR	119216/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/09/2010	CARLOS OSVALDO DANZE	118887/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/09/2010	LOPEZ RODRIGUEZ, MARIA JOSEFA AMADORA	119011/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/09/2010	NELIDA MOLINS	118893/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	24/09/2010	ROBERTO JESUS ALONSO	119031/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/08/2010	LEZCANO MARTIN	119042/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	18/08/2010	EVA VALENTINA DIAZ	119047/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/09/2010	LEOCADIA CRUZ FLORES	118909/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/09/2010	JOSEFA BARBIERI	118915/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	29/09/2010	SARA CINTIA RIKLES	119002/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/09/2010	DIAZ HUGO ALBERTO	118940/10
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	24/08/2010	MARIA JOSEFA DE PAOLA	118883/10
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	06/08/2010	OSCAR CLAIR	118861/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/09/2010	GIUBILINO PEDRO LUIS	119083/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/09/2010	MANUEL CORTES Y MARIA BALBI	118994/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/10/2010	PAREDEZ RAMON FILIBERTO	119000/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/09/2010	VALTUILLE TERESA LUCILA	119162/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/09/2010	MANUEL PEREZ	119269/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	24/09/2010	BEATRIZ JORGELINA HEGI	119198/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/08/2010	GABRIEL OSCAR PICCINNA	119132/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/11/2009	MARIA ANGELICA GALAN Y LIDIA ANGELICA CALVO	118973/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/09/2010	NYDIA JUDITH SACCHI y EDUARDO SEBASTIAN PRIERI	119104/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	27/08/2010	ATILIO PATRICIO AZARI	119020/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/09/2010	RABINAD MATILDE JULIA	119103/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	22/12/2008	PAULA ROSA SCHEPENS	119175/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/2010	ALFREDO GRAMIS Y MAGDALENA SAAD	118847/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/09/2010	ROSALIA BUSTAMANTE Y HECTOR GOMEZ	119079/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/09/2010	LUIS MARIA MENJOULOU ROMANI	119016/10
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	22/09/2010	MIGUEL SALVADOR LOPPOLO y DOMINGA FORESTIERE	118894/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/09/2010	PORFIRIO ARNALDO DIAZ	118892/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/10/2010	MARTHA ANGELICA SALINAS Y ANGEL JOSE CABRAL	118860/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/09/2010	ANITA CALAON	119101/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/2010	NORMA MARCELINA MARIA TRAVADELO	119075/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/09/2010	ESMAR GALCERAN	118906/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/09/2010	MINGRONE JOSE	118908/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	28/09/2010	MARIA ANGELICA MEZZADRA	119009/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/09/2010	HORTENSIA IRIS GALVAN DE RODRIGUEZ, DNI 92.683.358	118923/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/09/2010	LEONOR JUSTINA PEREZ DEL CERRO DE ROA	118877/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	20/09/2010	MARIO EUSEBIO RIESGO	118958/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/09/2010	ALBERTO MANUEL IGLESIAS	118918/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	22/10/2010	EZRA MARGULIS	119007/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/08/2010	GHEDUZZI IVONNA ESTHER	118921/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/09/2010	JOSE BLAS RINALDI	118886/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/09/2010	ROBERTO GERMAN FREIRIA	118859/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	04/10/2010	MARIA TERESA DEACON	118852/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/09/2010	MARGARITA HERRERO	119025/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	17/09/2010	NELLY ALCIRA CATALDO	118875/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/09/2010	PONCE JUAN CARLOS Y GARCIA YOLANDA MARGARITA	118971/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	24/09/2010	ELSA ANA MARIA GÖRLER Y FEDERICO CARLOS LUIS FALKE	118882/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	27/09/2010	FERNANDO SPINELLI ZINNI	119215/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	04/10/2010	ROSA IGLESIAS, AGUSTINA IGLESIAS Y CARMEN IGLESIAS	118851/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	23/09/2010	HILDA NORMA VOTTA	119026/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	13/09/2010	ISABEL DOMINGA BARILA	118965/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	31/08/2010	SIMON FEDERICO BARILA	118969/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/09/2010	HECTOR OSVALDO VAZQUEZ	119111/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/09/2010	SPENA MARIA CARMEN	119225/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	16/09/2010	GOLDEMBERG ROSA	118876/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	21/09/2010	ANGELUCCI ANA MARIA TERCERINA	119041/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/08/2010	JOSEFA HORACIA RUGGERI	118848/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/10/2010	ESTRELLA AMALIA DE SOUSA	119030/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/09/2010	INES SILVIA SCIARRETTA	118946/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/09/2010	MARIA MAGDALENA OVEJERO	118970/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	09/09/2010	NESTOR JULIO CHAGAS	118881/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	31/03/2010	MARGARITA SUSANA RAMOS	118857/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/10/2010	CANIO MUSCIO	119160/10

e. 08/10/2010 Nº 1698 v. 13/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/10/2010	GRACIANA NORMA DE GREGORIO	119834/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/09/2010	MÜLLER ALICIA MARTA	119756/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	27/09/2010	VERHEUST JULIO JUAN	120036/10
11	UNICA	FABIAN RICARDO FUENTES	08/09/2010	JOSE MARIA CAUHEPE	119747/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	04/10/2010	ABRAHAM SELENER	119697/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	01/10/2010	RUBEN OSVALDO MEDINA	119802/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/09/2010	MIGLIACCIO MATTEO	119899/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	22/09/2010	JOSE MILETO	120011/10
17	UNICA	MARIEL GIL	01/10/2010	ENRIQUE PRIGOSHIN	119738/10
17	UNICA	MARIEL GIL	24/09/2010	GUSTAVO IGNACIO TOMASZEWSKI	119706/10
17	UNICA	MARIEL GIL	27/09/2010	REBECA ROTMISTROVSKY	119975/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/09/2010	JORGE HORACIO SOCIAS SOLARICH	119737/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/10/2010	RICARDO JULIO MARTINEZ	119838/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/10/2010	JUAN CARLOS BRIZUELA	119800/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/09/2010	PRESTA MIGUEL ANGEL RAMON	119818/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	09/09/2010	JOSE SANTOS Y BALBINA ARGENTINA ARIAS	119941/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/2010	CHIHADE RUBEN ALBERTO	120019/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	30/09/2010	VALENTIN BERNSTEIN	119852/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	17/08/2010	NORBERTO JOSE MARIA ZACCARI	119782/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2010	NELIDA CANDIDA TOYOS	119710/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/09/2010	EDMUNDO MALLET	119793/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	31/08/2010	MARCELO ALBERTO DEPOUILLY	120236/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/09/2010	ROCCA ANA MARIA	119715/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/2010	DOMINGUEZ PATRICIA ANGELICA	119721/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	29/09/2010	PEDRO GRENADE	120024/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	31/08/2010	IRMA ELIDA MAIDANA	119903/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	01/10/2010	ROMULO MAXIMINO PAZ	119730/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/2010	NESTOR HORACIO GONZALEZ VIVERO	119794/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/09/2010	PABLO MARTIN ABAD	119919/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/2010	MELILLO ELVIRA	119819/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/09/2010	LIDIA ETHEL FAGUNDEZ Y/O LIDIA ETHEL FAGUNDEZ LOSSIO	119746/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	31/08/2010	JUAN CARLOS CODERCH	119877/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/10/2010	ULADISLAO BARTOLOME PADILLA	119937/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/10/2010	VERDE MARIA JULIA MANUELA	119716/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	01/10/2010	ELENA ABRAHAM	119719/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/09/2010	BELTRAN ADOLFO GUSTAVO	119745/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/09/2010	JOSE MIGUEL CABANELLAS MORENO	120023/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	27/09/2010	DANIEL ALEJANDRO BARRIENTOS	119707/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	05/10/2010	CARLOS JOSE FACETTI	119931/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	18/08/2010	EDUARDO JORGE ANDRES BIANCARDI	120004/10
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	21/09/2010	MARIA INMACULADA GALLO y ADVENTINO RAMOS	119741/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	27/09/2010	JUAN ADRIAN CIAPPARELLI	119916/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	01/10/2010	SPECTOR ADOLFO	119712/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	01/10/2010	DIONIZIO ALBERTO HUGO	119979/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/09/2010	OMAR ALBERTO NAVARRO	119989/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/09/2010	HECTOR ANTONIO MAZZINO y MARIA YOLANDA FERNANDEZ	120058/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/10/2010	PATRICIA POUSA	119845/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/10/2010	JOSE LEMA	119848/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/03/2010	MARIO ENRIQUE LARGHI	119796/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/09/2010	CAMILO ASMET	119954/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	11/08/2010	HORACIO JUAN CARDON	119905/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	26/08/2010	CARLOS ALBERTO MANUEL GIACCARDI	119895/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	17/09/2010	JORGE ROMULO FORNO	119822/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/09/2010	SARKIS SAADJIAN	119986/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	30/09/2010	DEL BUSTO EUGENIO	119987/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/09/2010	FRANCISCA EMA ELISA MEYERS FRERS	119872/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	01/10/2010	MARIA GARCIA	119734/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	11/08/2010	DORA MARIA SKRINJAR y GABRIEL JOSE GRECO	119720/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	15/09/2010	JOSE RAMON PRIETO Y AMPARO ESTEVEZ ALVAREZ	119814/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	30/09/2010	ANA CATALINA BADALACCO DE AVITABILE	119726/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	01/10/2010	AMELIA GILARDI DE FERNANDEZ	119951/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	24/09/2010	DARIO GARCIA	119881/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	23/09/2010	EDUARDO MANUEL DAVILA	120020/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/08/2010	JORGE HORACIO GONZALEZ	119932/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/09/2010	DALINDA AURORA FERRONE	119935/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/09/2010	ROSSANA LENCI	119914/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/10/2010	GALLIANO LUIS EDUARDO	119835/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/09/2010	HIGA LUIS	119731/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/09/2010	NOVOA ARTURO EUGENIO Y LIOY DONATA MARIA	119924/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	04/10/2010	MARIA DE LOS ANGELES LAZINI	119791/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	10/09/2010	ROBERTO FELIX ELIZALDE	119830/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/09/2010	EMILIO DAMIAN CORDOBA	119891/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2010	PAVLOV RACHOV PABLO	119754/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/09/2010	BERTA LEISERSON	119763/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	03/06/2010	RODOLFO RAMON GONZALEZ	119817/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	27/08/2010	CURCIO LUIS Y ELISA AZUCENA CICIOLI	119698/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	05/10/2010	NORBERTO OSCAR GARCIA	119729/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/09/2010	ESPERANZA CARMEN ESCOBAR	119760/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/09/2010	CARLOS ALBERTO BENITEZ	120022/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/10/2010	MARIA JOSEFA FERNANDEZ	119936/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	24/09/2010	LIDIA CARMEN FERREIRO	119811/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	10/09/2010	MARTA ISABEL BRETTO	119823/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	24/09/2010	MANUELA ANGELA PERSICO	119826/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/09/2010	ZULEMA LAVIERI	119762/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/09/2010	VILLAR OMAR JOSE	119708/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/09/2010	MAFALDA SEVERO	119724/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/09/2010	MARCELO VICTOR FANTON	119829/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	14/09/2010	OSCAR DANIEL ANDRIANO	119910/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/10/2010	PERLA GRACIELA SZUCHMACHER PALLAROLAS	119995/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/09/2010	SCHUARZBERG YOLANDA BEATRIZ	119748/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/10/2010	SILVANA MARGARITA JORGE	119723/10

e. 12/10/2010 Nº 1699 v. 14/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, a mi cargo, con sede en R. S. Peña 1211, planta baja, de la Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "La Martona SA s/Quiebra (Inc. de Realización de Bs. UF. 333 y 958) s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 92399, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo viernes 29 de octubre de 2010 a las 12 hs. en Jean Jaures 545, Capital, el 100% de los lotes correspondientes a las Unidades Funcionales N° 333 y 958 ubicados en el Club de Campo La Martona, en el partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. Partidas Nros. 015-037969-5 y 015-038594-6, Fracción II de su título de propiedad y de la parcela 58 b-e del plano característica 15-41-70, designada en el plano especial de subdivisión, característica 15-1 1975 como parcela 58 cd, Nomenclatura Catastral: C: II, S: Rural, P.58 cd,. Base del lote 333, $ 200.000.-; Base del lote 958, $ 160.000.-. Venta Ad-Corpus- al Contado- Al mejor postor. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25%. Desocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584). Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto. Los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, y las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 21 y 22 de octubre pmo. de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 12/10/2010 N° 120062/10 v. 18/10/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "Yocle S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" Exp. N° 101380 (CUIT 30-56098477-0), que el martillero Miguel Carrera Baliero (CUIT 20-10965171-1) Te. 4372-1012 rematará el viernes 5 de noviembre de 2010 a las 10:00 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 Capital Federal, la Planta Frigorífica Industrial de la Fallida en Block "Ad-Corpus", Desocupada compuesta por dos fracciones de campo sitas en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, con frente a Ruta Provincial N° 6 Km. 156, próximo al Km. 60 del Acceso Oeste. Plano "64-36-94", Nomenclatura Catastral.: Circ. IV; Parcelas 620 "c" y 620 "d"; Matrículas 37850 y 37904; Superficies 4 Has, 69 As, 63 Cas. y 4 Has, 61 As, 28 Cas, Respectivamente, con los bienes muebles inventariados en autos, para la explotación frigorífica de productos cárnicos. Cuenta con dos plantas complementas, habilitadas por SENASA como establecimientos N° 951 y N° 4045, con instalaciones acordes para la exportación de carne (Cuota Hilton) a la Comunidad Europea. A continuación se subastará un automotor marca Ford modelo Courier, Pick Up dominio DPF 595. Al contado y mejor postor, base Planta Industrial en block $ 8.000.000, Seña: 10%; Comisión: 4% mas IVA sobre la misma; Arancel CSJN 0,25%; Sellado 1% sobre el 90% de valor de venta; IVA por bienes muebles sobre el 10% del valor de venta; Automotor Ford Base $ 13.000.- al Contado y mejor postor, Comisión: 10% mas IVA sobre la misma; IVA sobre precio de venta; Arancel CSJN 0,25%. Todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión o cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 162 reglamento del fuero), informe sobre el procedimiento podrá requerirse en secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P., declarar conocer el estado físico y de ocupación del inmueble e integrar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Exhibición: viernes 29, sábado 30 de octubre y lunes 1° de noviembre de 2010 de 10:30 a 14:00 horas o combinando con el martillero.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/10/2010 N° 120235/10 v. 18/10/2010

N° 5

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, a mi cargo, con sede en R. S. Peña 1211, planta baja, de la Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "International Manufacture SA. s/quiebra s/Incidente de realización de bienes" Expte. N° 59921/06, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo lunes 25 de octubre de 2010 a las 11.30 hs. en Jean Jaures 545, Capital, el 50% indiviso del local sito en Juan B. Justo 9059, Nomenclatura catastral: Circ. 15, Sección 91, Manzana FR 15-40-795, Parcela 11, Matrícula 15-40795, entre Elpidio González y Miranda. Base $ 160.000.- o su equivalente a u$s 40.000.-. Venta Ad-Corpus - Al contado- Al mejor postor. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25%. Ocupado por la firma Toyodaih SA., en calidad de inquilino, no exhibiendo contrato. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584). El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero (LC 212).-. Queda prohibida la Compra en comisión como la ulterior cesión del boleto. Exhibición: 19 y 20 de octubre pmo. de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/10/2010 N° 120074/10 v. 18/10/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Finapint SA s/Quiebra s/Inc. de Subasta" Expte. N° 081.690, que el martillero Leandro Gutiérrez, (CUIT 20-17.364.568-7 / tel. 4374-4197) rematará el día 22 de octubre de 2010 a las 11 hs. en punto en Jean Jaures N° 545 Cap. Fed., los siguientes inmuebles sitos en Av. Gaona N° 2379, Localidad de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Nomenc. Catast.: Circ. II; Secc. "A", Manz. 18, Parc. 16 b.- A) Unidad Funcional N° 23, Piso 1° Dto. "3". Matricula 107.924/23. Se trata de un departamento que consta de un Living Comedor con Balcón al Contrafrente, un Dormitorio con Placard, Baño Completo, Cocina-Lavadero, y patio. Superficie 45,77 m2., Base: $ 156.000.- B) Unidad Funcional N° 3 (cochera). Matricula 107.924/3. Sup. 22,19 m2, Base: $ 31.200.-, C) Unidad Funcional N° 8 (cochera). Matricula 107.924/8. Sup. 11,25 m2, Base: $ 31.200.- Todo en regulares condiciones de conservación.- Desocupados. Al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%; Sellado de Ley Arancel 0,25%.- A continuación un Lote de Bienes Muebles en Block (Escritorios, Cpu, Impresoras, etc.). Base: $ 1.000.- Al Contado y mejor postor.- Comisión 10%.- IVA 21%.- Arancel 0,25%.- No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá denunciar domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN., asimismo deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta de los inmuebles, como así también los gastos de escrituración. Respecto de las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones –de carácter nacional, provincial o municipal– devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta constituirán gastos del concurso (art. 240, ley cit.); y las que se originen con posterioridad a la aprobación del remate, a cargo del adquirente. Los bienes de venden en el estado que se encuentran, por lo que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Deudas por Expensas al 12 de agosto de 2009 (fs. 213): A) UF 23 $ 13.323, B) UF $ 3.979, C) UF $ 1.994.- Exhibición: 19 y 20 de octubre de 2010 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 12/10/2010 N° 120247/10 v. 13/10/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Mar-

celo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Cusanelli, Carlos s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (promovido por sindicatrura)", exp. 83461, DNI 93.668.360, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 26 de octubre de 2010 a las 9,45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de Capital, el 50% indiviso del inmueble "ad corpus" ubicado en calle Bolivia 4345 Unidad 2 PB. y Piso 1° de Capital Federal, que se desarrolla en todo el primer piso, y consta de living-comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, pequeño lavadero con salida a balcón.- En buen estado de conservación.- Superficie 80,92 mc. Porcentual 62,7%.- Ocupado por el fallido y su esposa.- Base $ 66.000.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión.- Sellado de ley.- Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%.- Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.).- En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior el decreto falencial deberán ser objeto de peticion verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- En consecuencia la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, ó por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe al adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente.- El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. El Actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia del enajenador y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Claudio F. Marjanovick Telebak, secretario.

e. 12/10/2010 N° 121705/10 v. 18/10/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nro. 23, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal - comunica por dos días en los autos caratulados "TZE S.A. s/Quiebra", expte. 089.562 que el martillero Mario A. Cuestas Acosta rematará el día Jueves 21 de Octubre de 2010 a las 11:00 hs. en punto en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida en 8 Lotes (lote 1: 1 Filmadora de películas marca "Scitex Dolev 200"; lote 2: 1 Reveladora marca "AGFA Rapiline 72-3"; lote 3: 1 Ploteer "Epson - Archival INK"; lote 4: 1 Impresora "Xerox Docu Color 2040"; lote 5: 1 Impresora "Xerox Docu Color 2045"; lote 6: 1 Insoladora "Motorgraff"; lote 7: 1 Puntilladora y lote 8: en block 2 Escritorios-2 CPU-3 Monitores-3 Cajas con cartuchos-1 Mesa de impresora). Todos los lotes Sin Base.- Condiciones Generales de Venta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, Comisión 10 %; Sellado de Ley 0,8%; IVA s/ precio 21%; Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes. Exhibición: 18 de Octubre de 10:00 a 12:00 hs. en la calle Constitución 2265 de ésta ciudad.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 12/10/2010 N° 120241/10 v. 13/10/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Banco Río de La Plata S.A. c/Gabrielli Horacio y Otros s/Ejecutivo" Ex. N° 033126 el Martillero Marcela Lanzani rematará el 19 de Octubre de 2010 a las 10.45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 1/3 indiviso del inmueble sito en el Paraje "Villa de Mayo" Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. con frente a la calle Gral. Savio e/ Rector Barrios Pazos y Pio XII. Según constatación se encuentra ubicado en el barrio cerrado C.U.B.A. (Club Universitario de Bs. As.) y la calle Gral. Savio corresponde actualmente a la calle Valentín Gomez, dentro del barrio, y el inmueble se encuentra indentificado con el N° 3220 en la referida calle. Se trata de un inmueble de material, tipo chalet, en dos plantas. Consta de PB: Amplio living comedor, cocina y baño completa, con fondo libre y espacio guarda coche cubierto. PA: Se accede por escalera de madera, hay tres habitaciones y baño completo. Cubierta de tejas. Todo en buen estado de uso y conservación. Sobre lote de aprox. 400 m², con buen microentorno. Ocupado. El barrio cuenta con vigilancia las 24 hs. Sup. total 400 m². La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Sec F; Mz. 32; Parc. 20. Matrícula: 62679 (048). Deudas: Munic. Malvinas Argentinas (fs. 184) al 31/8/09 $ 94,22.- Arba (fs. 172) al 28/8/09 $ 55,30.- Exp. Comunes no existen. Las deudas están a cargo del adquirente. Base: $ 65.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. (Acordada 24/00 CSJN). Sellado: 1%.- Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Se aceptan ofertas bajo sobre, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, hasta las 10.00hs.- del día anterior a la subasta y la apertura de las mismas se efectuará por el Actuario, en presencia del martillero e interesados ese mismo día a las 12.30hs. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin intimación previa, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se fijan para exhibición los días 14 y 15 de octubre en el horario de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 12/10/2010 N° 120959/10 v. 13/10/2010

N° 22

El Juzgado Nac. 1° Inst. Comercial 22 a cargo de la Dra. M. Braga, Sec. 43 a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, 3° CABA, hace saber por 5 días en el Boletín Oficial y La Nación, que en "Industrias Parami S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Planta Industrial)". Exp. 56085, la Subasta ordenada que se llevará a cabo el 22/10/10 a las 09.45 hs. en el Salón de Subastas Judiciales, sito en J. Jaures 545 CABA, comprende la empresa como unidad y en funcionamiento y la absorción del personal que se desempeña en los términos del art. 199 LCQ, esto es que el adquirente de la empresa no es considerado sucesor del fallido y del concurso respecto de los contratos laborales existentes a la fecha de la transferencia.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 12/10/2010 N° 121598/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nac. 1° Inst. Comercial 22 a cargo de la Dra. M. Braga, Sec. 43 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 3° CABA, hace saber por 5 días en el Boletín Oficial y Diario La Nación, que en "Industrias Parami S.A. s/Quiebra s/Inc Realización Bienes (Planta Industrial)" Exp 56085, el Martillero C. Estevarena CUIT 20-04298096-0, Monotributista, Rematará el 22/10/10 a las 09.45 hs en el Salón de Subastas Judiciales, sito en J. Jaures, 545 CABA, bajo la modalidad "en block", en pública subasta, al contado y al mejor postor con la base de U$S 2.000.000.- la Planta Industrial de la fallida que se compone del 48% indiviso de la Matrícula 30411/1 del inmueble con frente a Beruti 1804 y 100% de las Matrículas 38002 y 41639 de los inmuebles con frente a Beruti 1851. Superficie total aproximada: 11900 mt2; todo ello de la localidad de Florida, Pdo. Vicente López -Buenos Aires, los bienes muebles, maquinarias e instalaciones y las materias primas y mercaderías que allí se encuentran y que están individualizadas en el expediente, las marcas PM mixta (Clase 16) Resolución 1892246 del 25-10-02 y PM mixta (Clase 16) Resolución 1928405 del 23-5-3 y PM Planner Master mixta (Clase 16) Resolución 2001951 del 10-12-4. Se encuentra a cargo del comprador, la comisión del Martillero que es del 3%, el IVA sobre los bienes de uso y de cambio que es del 21% sobre el 35% del valor total, el arancel acordada 10/99 y 24/00 que es de 0,25%, el impuesto sobre la venta del bien art 7 ley 23905 correspondiente, las deudas por tasas, impuestos y contribuciones a partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El Comprador debe constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo el apercibimiento del art 41 y 133 del CPCC. La venta se efectúa ad corpus en el estado físico y jurídico que se encuentran los bienes objeto de la subasta, que para mayor ampliación, podrá consultarse en el expediente y/o con el Martillero al 4372-9616 o en www.via1479remates.com.ar. La seña es del 30% y el saldo deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC, en el Banco Ciudad de Buenos Aires Suc Tribunales, a la orden del Juzgado interviniente y nombre de estos actuados. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 LCQ, 570 CPCCN y Reglamento del Fuero hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre en el Juzgado, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, y serán admitidas hasta las 10.00 hs del 21/10/10. Se procederá a su apertura a las 12.30 hs del mismo día. Exhibición: 18, 19 y 20/10/10 de 10 a 13 y de 15 a 17 en Beruti 1811 Florida, Buenos Aires. El CUIT de Industrias Paramí S.A. es 30-58762664-7.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 07/10/2010 N° 119997/10 v. 14/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 15, a cargo de la Dra. Maria Isabel Benavente, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "Madariaga Guillermo c/Tedsam S.A. y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 100.513/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2010 a las 11,30hs., en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble (campo) sito en el Cuartel Tercero, Pdo. Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., designado como Parcelas 117, 118, 119, 120 y 121. Nom. Cat.: Circ. III; Parc. 117, 118, 119, 120 y 121, Parc.117: matrícula 7422, Superficie 68has. 24as. 52cas.; Parc. 118: matrícula 7421, Superficie 138has. 24as. 52 cas.; Parc. 119: matrícula 7424, Superficie 58 has. 30as. 56cas. 25dm2.; Parc. 120: matrícula 7425, Superficie 58has. 48as. 21cas. 98dm2; Parc. 121: matrícula 7423, Superficie 161has. 86as. 88cas. Conforme mandamiento obrante en autos, en la constatación efectuada el 25.6.10 se encontraba en el lugar el Sr. Juan Antonio Vergara (DNI 5.871.893) quien manifestó vivir allí junto a su esposa, su hijo y su cuñado, en carácter de ocupantes de la finca hace 50 años. Se trata de un campo con alambrado perimetral, en ese momento sin siembra, la familia Vergara-Fredes ocupa una vivienda antigua, en malas condiciones de conservación, que consta de 3 habitaciones, cocina y baño externo; cuenta con luz eléctrica; agua con molino de viento con estanque tipo tanque australiano; existe dentro del campo otra construcción tipo vivienda, sin techos ni aberturas en estado de abandono; no existen otras mejoras. El campo que lleva el nombre "Santa Catalina" posee un ingreso desde el asfalto frente a la escuela rural n° 3 de ese distrito, pero el acceso principal es sobre un callejón lindero, a unos 1500 metros desde el asfalto. No cuenta otras mejoras ni construcciones. Base $ 13.000.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta 2 días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero calculados sobre el importe del monto ofertado. Los sobres se reservarán en la caja de seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta, y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido, manteniéndose la convocatoria al salón de subastas. Deudas: Fuera del radio servido por OSN (fs. 395); a la Munic. de Gral. Rodriguez la suma de $ 106.348,87 en concepto de capital, más $ 22.223,15 en concepto de costas causídicas (fs. 705/6), a ARBA la suma total de $ 373.225,60 al 5.3.10 (fs. 628/663). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niegue a identificarse. Se deja constancia que en este Juzgado se han promovido cuatro tercerías de mejor derecho (expedientes N° 60.580/2010; 60.582/2010, 60.583/2010 y 80.970/2010) por titulares de boletos de compraventa sobre lotes del campo, en las cuales se ha alegado su oponibilidad frente al Sr. Guillermo Madariaga y aún no se ha definido la cuestión de competencia. Asimismo, se hace saber que en estos autos se han presentado una serie de personas que invocaron ser titulares de boletos de compraventa sobre fracciones de campo y que se ha proveído que como no eran parte de la ejecución hipotecaria, debían canalizar sus reclamos por la vía y forma correspondiente. El inmueble se exhibe los días 14 y 15 de octubre de 2010 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Adrián P. Ricordi, secretario int.

e. 12/10/2010 N° 120958/10 v. 13/10/2010

N° 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Molina García, Carlos Daniel y otro s/ Bernachea, Julio Ricardo s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 6934/99 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 19 de octubre de 2010, a las 10,45 horas, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de la Capital Federal, el 100% del inmueble sito según título, en la calle Lavalle 183, (hoy 3483, según comunica el martillero a fs. 649, entre Manuel Castro y Lituania, de la Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. W. Manz. 9, Parc. 12. Matrícula: 4.036. Pda.: 50.895. Superficie total: 264,10 m2. Título, a fs. 49/55. Hipoteca, a fs. 80/87. Deudas: ARBA, fs. 610/621, $ 1.157,90 al 18/6/10. Municipalidad de Lanús, fs. 580/591, $ 2.763,04 al 5/4/10. Obras Sanitarias, fs. 576/578, no registra deudas al 11/2/10. Aguas Argentinas, fs. 565/567, sin deudas al 15/2/10. AySA, fs. 570/571, $ 15,93 al 12/2/10. De acuerdo a constatación realizada por el martillero con fecha 25/4/09 (fs. 538), ratificada el 14/6/10 (fs. 607) y verificada el 2/10/10, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Norma Scardigno (D.N.I. Nro. 10.615.276) quien manifiesta hacerlo juntamente con su esposo, Sr. Julio Ricardo Bernachea en calidad de propietario. La propiedad consta de dos plantas y le falta los revoques finos exteriores. En planta baja, garage cubierto; acceso a living-comedor con pisos en desnivel de cerámicas; cocina instalación comedor diario. Salida a fondo abierto, donde hay un quincho cerrado con lavadero, parrilla y baño; escalera de mampostería de acceso a terraza. Jardín y pileta de mampostería con cerco protector. Del living comedor, escalera de madera lustrada a planta alta donde hay un hall de distribución; un baño completo totalmente revestido con cerámicas; dos dormitorios, uno con ventana a la calle; pequeña habitación o escritorio y cocina instalada totalmente revestida con cerámicas. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento y podrá ser visitada los días 16 y 18 de octubre de 2010, de 10 a 12 hs. Bases $ 150.000,-Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien o

quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. No resulta procedente la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. De acuerdo a lo resuelto en reunión plenaria por la Cámara Civil con motivo de los autos: “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” con fecha 18/2/99, se hace saber que al adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos. Por tratarse de un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, como condición de venta, deberá –el adquirente– hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la ley 10.707, decreto reglamentario 1736/94, y la disposición del Director Provincia de Catastro Provincial (cédula catastral).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 12/10/2010 N° 120952/10 v. 13/10/2010

N° 48

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Civil 48, Secretaria Única, sito en la calle Uruguay 714 CABA, comunica por dos días en los autos “Rodriguez Josefa c/ Ibarra Manuel A. y Otro S/Ejec. Hip.” Exp. 32.471/01 (Reservado), que el martillero Juan Barbotto (Tel 4656 6658) subastara el día Martes 19/10/2010 a las 12 hs. en la “Oficina de Subastas Judiciales” calle Jean Jaures 545 CABA, el inmueble sito en la calle Buenos Aires N° 3.389 entre Senzabello y Parrillo, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat: IV; F; Maz 23; Parc. 40; Matr: 46.527. El bien consta de: Garaje cubierto al frente de 6x6m; 2 dormitorios baño cocina comedor diario, fondo libre 10x10m. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Ibarra Manuel, su esposa y dos hijos mayores de edad, en carácter de propietarios. Condiciones de Venta: “Ad-Corpus”, Al contado y Mejor Postor Base $120.000.- Seña 30% Comisión 3% Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión. El adquirente, deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días, de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 580 CPCC.- Deudas: Rentas $ 1499,40 al al 31/07/08 (Fs. 299/304); Imp. Municipal $ 5208,90 + $737,13 y Servicios sanitarios y construcción de vía publica $6090,44 + $484,35 al 19/3/08 (Fs. 243/51); AySA sin prestación. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance a solventarlas. según plenario “Servicios Eficientes C/Yabra Roberto S/Ejec. Hip:”. El bien se subasta en el estado que se encuentra y exhibe los días 15 y 18 de Octubre en el horario de 14 a 16 hs. y demás constancias de autos.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento art 133 Cód. Procesal. Mas información en autos por secretaria y/o al Sr. martillero.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 12/10/2010 N° 120960/10 v. 13/10/2010

N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: “Constructora e Inversora Urma S.S. (Banco Hipotecario SA) y Otros c/Gras Juan José s/Ejecución Hipotecaria” Exp 61157/7, que el martillero Federico León de la Barra subastará el día 19 de octubre de 2010, a las 11:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Balcarce s/n, Conjunto Urbano El Escorial, lote 21, manzana A, inscripto su dominio en el Registro de la Propiedad al n° 91674/5 Asiento A-2 de FR, del Dto. De Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza. Según Verificacion realizada por escribano que obra a fs. 248, y a fs. 151 constatación realizada por el martillero que dice: se trata de una propiedad urbana, ubicada en barrio cerrado de pocas dimensiones. Vivienda familiar en dos plantas, cochera abierta techada; planta baja: hall, comedor, y estar principal, comedor y estar diario, cocina, lavandería, escritorio y depósito, dos baños. Planta alta: cuatro dormitorios, tres baños, terrazo. Construcción 12 años (fs. 250). Estado de Conservación: muy bueno (fs. 250 vta.). Estado de Ocupación: ocupado (fs. 250 vta.). Deudas: Tasas por Servicios: $ 6.358,67, fecha 9-3-10, (fs. 209/23). Impuesto Inmobiliario: $ 35.360,69, fecha 31-3-10, (fs. 2007/01). Expensas: sin deuda, fecha diciembre de 2009, (fs. 180). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario “Servicios C/Yabra” de fecha 19/02/99”. Certificado de Dominio y de Certificado de Inhibiciones: N° 850-234, fecha 13-9-10, (fs. 271/73). Base: $ 402.373. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 14 y 15 de octubre de 2010, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4811-3180, 1540287124.

En Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Osvaldo Carpintero, secretario.

e. 12/10/2010 N° 120783/10 v. 13/10/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO GEN

Distrito Provincia Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal Subrogante de Paraná, Dr. Gustavo Carlos Zonis hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título II Capítulo I de la Ley N° 23.298, que las agrupaciones “Encuentro Amplio Entrerriano” y “GEN”, ambas del Dto. Entre Ríos, se encuentran en trámite de fusión (Art.10° ter. de la Ley 23.298) ante esta sede judicial, bajo el nombre “GEN”, adoptado en Acta de Acuerdo de Fusión de la Asamblea celebrada en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos en fecha 27/08/10- (Expte. N° 7987/2010). Secretaria Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

Paraná, 28 de septiembre de 2010.
Gustavo C. Zonis, Juez Federal Subrogante.

e. 12/10/2010 N° 120056/10 v. 14/10/2010

PARTIDO IZQUIERDA SOCIALISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manual Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de febrero de 2009 y el 31 de enero de 2010, del Partido “Izquierda Socialista” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de septiembre de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 08/10/2010 N° 119059/10 v. 13/10/2010